

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ  
CORPOURABA**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN  
AÑO 2018**

**Versión 06**

**Apartadó, enero de 2019**

**TRD: 300-08-01-01-0061-2019**

**IVAN DUQUE MARQUEZ**  
Presidente de la República

**RICARDO JOSE LOZANO PICON**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

**VANESSA PAREDES ZÚÑIGA**  
Directora General

**GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA**  
Revisor Fiscal

**ARBHEY MOLINA**  
Subdirector de Planeación y Ordenamiento  
Territorial

**MISAEAL ARAUJO DIAZ**  
Subdirector Administrativo y Financiero

**ENRIQUE VANEGAS OSPINO**  
Subdirector de Gestión y Administración  
Ambiental

**JULIANA OSPINA LUJAN**  
Jefe Oficina Jurídica

**FERNEY PADILLA NUÑEZ**  
Asesor Control Interno

## **ASAMBLEA CORPORATIVA**

**RICARDO JOSE LOZANO PICON**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

**LUIS PEREZ GUTIERREZ**  
Gobernador de Antioquia

## **ALCALDES POPULARES**

**JHON FREDY LÓPEZ SEPÚLVEDA**

Abriaquí

**ELIECER ARTEAGA VARGAS**

Apartadó

**LORENZO LI ACUÑA ROMERO**

Arboletes

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA**

**CARDONA**

Cañasgordas

**OVIDIO DE JESÚS ARDILA RODAS**

Carepa

**DANIEL SEGUNDO ÁLVAREZ SOSA**

Chigorodó

**ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS**

Dabeiba

**YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN**

Frontino

**WILMAR ADRIAN MANCO HERNANDEZ**

Giraldo

**JORGE ELIECER MATURANA ÚSUGA**

Murindó

**JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS**

Mutató

**JAIME LÓPEZ PACHECO**

Necoclí

**ADALBERTO VALLE DAVID**

Peque

**JULIA ESPERANZA MEDRANO COA**

San Juan de Urabá

**JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ**

San Pedro de Urabá

**ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ**

Turbo

**LUIS ALFREDO TORRES ARANGO**

Uramita

**HERBERT HENRY HOLGUÍN DIAZ**

Urrao

**MANUEL ENRIQUE CUESTA BORJA**

Vigía del Fuerte

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**EMMA SALAMANCA GUAQUE**

Delegada del Ministro de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**ANA VIRGINIA MUJICA PEREIRA**

Delegada del Ministro de Agricultura

**LUCY RIVERA OSORIO**

Delegada del Gobernador de Antioquia

**NARCISO MENA MORENO**

Representante Comunidades Negras

**ABEL DOMICO DOMICO**

Representante Comunidades Indígenas

**YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN**

Alcaldesa de Frontino

**JAIME LÓPEZ PACHECO**

Alcalde de Necoclí

**LUIS FELIPE LAVERDE**

Representante ONG's

**JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO**

Representante Gremio Cafetero

**GABRIEL JAIME ELEJALDE G.**

Representante Gremio Bananero

**JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ**

Delegado del Presidente de la República

## **1. PRESENTACIÓN**

---

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el 17 de mayo de 2016 el Plan de Acción Institucional 2016-2019, en este sentido se presenta el informe del año del año 2018, donde se desarrollaron cuatro programas, diez subprogramas y veinte seis proyectos, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el avance que obtuvo el Plan de Acción Institucional para el año 2018, donde se da cuenta de la gestión corporativa y de la articulación de las políticas y programas en el territorio de la jurisdicción.

El presente informe de gestión, se enmarca en las directrices y políticas que estableció el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el Decreto Compilatorio 1076 de 2015, la Resolución 667 de 2016 y la guía "Generales para la Estructuración del Informe de Avance en la Ejecución de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible".

De esta manera, se presenta al Consejo Directivo y a la comunidad en general, el resultado de la gestión anual, el cual aporta elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

**VANESSA PAREDES ZÚÑIGA**  
Directora General

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION</b>	<b>8</b>
<b>1. PROGRAMA: Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad</b>	<b>8</b>
<b>1.1 SUBPROGRAMA: Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas</b>	<b>8</b>
1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.	8
1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO ANTIOQUEÑO	8
1.1.3 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA	10
1.1.4 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES DEGRADADOS EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA ANTIOQUIA- FONAM	10
1.1.5 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO-URRAO	11
1.1.6 PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO, ANTIOQUIA (FCA-2017)	13
1.1.7 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA, 2018)	13
1.1.8 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.	14
1.1.9 PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO	16
<b>1.2 SUBPROGRAMA: Unidad Ambiental Costera del Darién</b>	<b>17</b>
1.2.1 PROYECTO: Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia	17
<b>1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES</b>	<b>21</b>
1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	21
<b>2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS</b>	<b>27</b>
<b>2.1. SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS</b>	<b>27</b>
2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS	27
2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO – ANTIOQUIA	29
2.1.3. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	30
2.1.4. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ – ANTIOQUIA.	32
2.1.5. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA	32

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE</b>	<b>33</b>
2.2.1. PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS	33
2.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA, ANTIOQUIA	41
2.2.3. PROYECTO: ESTUDIO DE METALES PESADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO ANTIOQUIA-CHOCO	41
<b>3. PROGRAMA: Gestión en Calidad de Vida</b>	<b>43</b>
<b>3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>	<b>43</b>
3.1.1. PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H	43
3.1.2. PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL	44
<b>3.2. SUBPROGRAMA: Gestión del Riesgo y del Cambio Climático</b>	<b>46</b>
3.2.1. PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	46
<b>3.3. Subprograma: Procesos Productivos Sostenibles</b>	<b>49</b>
3.3.1. PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	49
<b>4. PROGRAMA: Gestión en Fortalecimiento Institucional</b>	<b>51</b>
<b>4.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>51</b>
4.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	51
4.1.2. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL	53
4.1.3. PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	54
4.1.4. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO	55
4.1.5. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE	56
4.1.6. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL	60
<b>4.2. SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL</b>	<b>73</b>
4.2.1. PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL	73
4.2.2. PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL	76
<b>5. OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>78</b>
5.1. Gestión contractual	78
5.2. seguimiento a los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRsd	78
5.3. Análisis de tiempos transcurridos En expedientes resueltos e ingresados durante 2018	79
5.4. Informe del área de Control Interno	80
5.5. AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	83
<b>CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS</b>	<b>85</b>
2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	85
2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	88
<b>CAPITULO Iii: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>93</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>3.1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>93</b>
<b>4 ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>129</b>
4.1 Certificación Estados Financieros	129
4.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2018	130
4.3 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	131
4.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	132
4.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	133
4.6 Notas de los estados financieros	134
<b>5. DICTAMENTE REVISORÍA FISCAL</b>	<b>177</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>181</b>

## **CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION**

---

A continuación se presentan los resultados de la gestión corporativa para el año 2018, en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2019.

### **1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD**

---

#### **1.1 SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS**

##### **1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.**

#### **Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

##### **Meta anual**

Implementación del 10% del Plan de Manejo; en la vigencia se desarrolló el 100% de la meta anual, correspondiente al 10% de la implementación del plan de manejo de los humedales del Atrato, con las siguientes acciones:

- Establecimiento de preacuerdos con los consejos comunitarios de los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó para el desarrollo de procesos de restauración de bosques y áreas degradadas.
- Desarrollo de un proceso de educación no formal a nivel ambiental, para fortalecer la capacidad de 24 líderes comunitarios de comunidades negras de los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte para la gestión de los recursos naturales de las áreas colectivas.

Parte de los recursos de este proyecto se constituyeron como contrapartida al Proyecto "REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA" (FCA-2018) para la restauración de 150 hectáreas

##### **1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO ANTIOQUEÑO**

#### **Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

## Meta anual

Restauración 150 ha de bosques

- La meta anual se cumplió el 100%, con la revegetalización de bosques en ecosistemas de humedales en ciento cincuenta (150) hectáreas en los territorios colectivos de COCOMACIA<sup>1</sup> y PDI<sup>2</sup>, municipios de Vigía del Fuerte y Murindó; se utilizó como sistemas de siembra enriquecimiento en líneas, con fajas paralelas de ancho que varió entre 2-4 metros. En cada faja se instaló una hilera de plantas a distancias de entre 4-5 metros, para un total de 440 árboles/hectárea como máximo. Se ejecutó también enriquecimiento de claros donde se estableció una o dos especies frutales o de pancoger. Las áreas quedaron distribuidas así:

**Tabla 1 Hectáreas restauradas en Vigía del Fuerte y Murindó**

Municipio	Comunidad	No. de usuarios	Hectáreas
<b>COCOMACIA</b>			
Vigía del Fuerte	Villa Nueva	20	20
	Vuelta Cortada	10	10
	San Alejandro	20	20
	La Loma	15	15
	San Martín	10	10
	La Playa	15	15
Murindó	Bebarameño	10	10
<b>PDI</b>			
Murindó	La Legiada	4	50
<b>Total</b>		<b>104</b>	<b>150</b>

- En el territorio COCOMACIA se montaron viveros transitorios con especies nativas y en el territorio PDI se reintrodujo plántulas provenientes de regeneración natural. Las especies establecidas fueron: bambudo, carbonero, choibá, guamillo, sande y tometo.
- Ocho (8) reglamentos internos ajustados que integran acciones para la gestión de recursos naturales.
- Dos (2) cartillas didácticas sobre los reglamentos internos
- 100% de los beneficiarios capacitados en temas relacionados con manejo de vivero, Manejo fitosanitario de especies forestales y

<sup>1</sup> COCOMACIA: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral de Atrato – COCOMACIA

<sup>2</sup> PDI: Consejo Comunitario Por el Desarrollo Integral

frutales, prácticas y de establecimiento y ordenación de áreas boscosas

### **1.1.3 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA**

#### **Implementación del PM de los humedales del Atrato**

##### **Meta anual**

Restauración 150 ha de bosques

Se avanzó en la suscripción de convenio con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) para restaurar bosques de humedales del Atrato Medio Antioqueño en territorios colectivos de consejos comunitarios en los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó. En el primer avance de actividades se presenta acuerdo con COCOMACIA para la restauración de setenta y cinco (75) hectáreas en comunidades de Arenal, San Miguel y San Martín y con PDI se acordó trabajar en la comunidad la Legiada setenta y cinco (75) hectáreas.

### **1.1.4 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES DEGRADADOS EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA ANTIOQUIA- FONAM<sup>3</sup>**

#### **Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

Meta anual restauración 1000 has de bosques

En la vigencia se cumplió la meta anual en 100%, mediante la revegetalización de mil seis hectáreas (1.006,83) de áreas degradadas del Atrato Medio Antioqueño, municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, territorios de los consejos comunitarios de PDI y de COCOMACIA.

**Tabla 2 Hectáreas revegetalizadas de los humedales del Atrato**

<b>Municipio</b>	<b>Consejo Mayor</b>	<b>Consejo Comunitario</b>	<b>Ha revegetalizadas</b>
Murindó	PDI	PDI	250.25
Murindó	COCOMACIA	Bebarameño	250.84
	COCOMACIA	Isla de los Rojas	254.22

<sup>3</sup> FONAM: Fondo Nacional Ambiental -FONAM-, es un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Consejo Mayor</b>	<b>Consejo Comunitario</b>	<b>Ha revegetalizadas</b>
Vigía del Fuerte	COCOMACIA	San Alejandro	251.52
Total			1006.83

Se aislaron trescientas (300) hectáreas con cercos de alambres de púas en 3 hilos, con una longitud de 2.800 metros lineales que circundan y aíslan el territorio de áreas destinadas a potreros. La actividad de Aislar las Área Intervenidas se realizó en el territorio colectivo del Consejo Comunitario PDI.

Se realizaron cuatro (4) talleres con una cobertura de setenta (71) personas. Los talleres tuvieron como objetivo: **i)** Crear una alternativa económica de aprovechamiento forestal sostenible, a mediano y largo plazo, para las comunidades del área de influencia del proyecto, sin que interfiera con sus otras actividades productivas. **ii)** Incrementar la cobertura forestal de la cuenca por medio del enriquecimiento de áreas con especies nativas de valor comercial. **iii)** Generar información cartográfica como mecanismo de seguimiento de las manchas de bosque intervenidas en el proyecto.

Se diseñó una herramienta de capacitación para el manejo de viveros, se distribuyó en las comunidades participantes del proyecto.

**1.1.5 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE  
PÁRAMOS FRONTINO- URRAO**

**Implementación del Plan de Manejo**

**Meta anual**

Restaurar treinta (30) Has en el marco de la implementación del plan de manejo del páramo para la conservación y restauración del Complejo de Páramos Frontino Urrao, aunque no se ha adoptado el plan de manejo en el año se restauraron diecisiete (17) Has, de las cuales ocho (8) con Palma de Cera en los parajes La Nevera, Manantiales y La Ilusión del municipio de Urrao y nueve (9) has en BanCo2, en la vereda Pavón Llano Grande de Urrao; para un cumplimiento de la meta anual del 56,6%.

**Metal anual**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Implementación del 22% del plan de manejo del Complejo de Páramos Frontino Urrao, avance en proceso, aunque el plan no se ha adoptado, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Actividades de educación ambiental:
  - Tres (3) jornadas de Educación Ambiental caminatas ecológicas con participación de setenta (70) personas del SENA, Universidad Nacional y grupos ecológicos.
  - En coordinación con la Administración Municipal de Urrao, se desarrollaron las jornadas:
    - La semana Ambiental
    - Campaña Yo quiero Mi Paramo Limpio
    - Gestión del Riesgo y Desastres CMGRD
    - Controles a la minería Ilegal
    - Seguimiento sitios de disposición de escombros
    - Campañas de educación ambiental y de siembra de arboles
    - Gestiones en control de brotes de Rabia
    - Controles y gestión en control de plagas (Caracoles)
    - Seguimiento ambiental a diferentes proyectos de desarrollo del municipio
2. Visita de seguimiento ambiental al Páramo del Sol perteneciente al complejo de paramos Frontino Urrao, con el objeto de hacer un diagnóstico preliminar y revisar de primera mano la situación ambiental del lugar así mismo fortalecer la presencia institucional en el páramo.
3. Alianza interinstitucional con los municipios de Urrao, Abriaquí, Frontino, Gobernación de Antioquia SAMA y PNN para la conservación de los corredores biológicos y la gestión ambiental institucional.
4. Convenio de apoyo a la gestión ambiental del municipio de Urao, con lo cual se fortalece la gestión administrativa de la oficina territorial Urrao en componentes como la atención al cliente y manejo de la información de la territorial y a su vez se fortalece técnicamente el municipio en su gestión ambiental por medio de la prestación de servicios de personal operativo para manejar temas ambientales y enlace con la corporación y el municipio en actividades de gestión ambiental entre otras.

### **1.1.6 PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO, ANTIOQUIA (FCA<sup>4</sup>-2017)**

**Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción**

#### **Meta anual**

Formular el 60% del plan de manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia, avance en proceso, aunque el plan no se ha adoptado, se adelantan las siguientes actividades:

- Lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
- Proceso de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, mediante la realización de veinte (20) talleres de cartografía social, recolección de información y diagnóstico socioambiental en los municipios de: Abriaquí, Giraldo, Cañasgordas, Frontino y Urrao, con una participación de cuatrocientos cincuenta y dos (452) personas.

**Tabla 3 Talleres para la formulación del plan de manejo del páramo**

<b>Municipio</b>	<b>Talleres</b>	<b>Asistentes</b>
Urrao	9	259
Abriaquí	6	93
Giraldo	3	63
Cañasgordas	1	22
Frontino	1	15
Total	20	452

### **1.1.7 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA, 2018)**

#### **Implementación del Plan de Manejo**

#### **Meta anual**

Implementar la primera fase del plan de manejo en del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia.

<sup>4</sup> FCA: Fondo de Compensación Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Avance en proceso, aunque el plan no se ha adoptado, se realizaron las siguientes acciones:

- Realización del Tercer Festival del Oso de Anteojos en el municipio de Urrao, el cual contó con la participación de diferentes instituciones y autoridades ambientales dedicadas a la conservación de los corredores biológicos que incluyen el páramo como un factor importante para el mantenimiento y cuidado de la especie del oso de anteojos y otros especímenes; participaron PNN, autoridades Ambientales de Antioquia y la Corporación GAIA entre otros.
- Reforestación de cincuenta (50) Ha en la vereda La Honda del municipio de Urrao, predio reserva Manantiales.
- Conservación de noventa (90) Ha por medio del esquema BanCO2, con participación de treinta (30) familias de Urrao.

**1.1.8 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS  
PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.**

**Implementación de Plan de Manejo de áreas protegidas  
regionales declaradas.**

**Metas anuales:**

1. Implementación del 5% de tres (3) planes de manejo de las áreas protegidas regionales (Distrito Regional Manejo Integrado (DRMI) La Ensenada, Parque Regional Natural Suriquí y Distrito Regional Manejo Integrado - INSOR), para el año se cumplió el 5% de la implementación, correspondiente al 100% de la meta anual, así:

Distrito Regional de Manejo Integrado Alto de INSOR:

- En convenio con el Comité de Cafeteros se implementó la construcción de veintisiete (27) marquesinas de café, para beneficio a igual número de familias en los municipios Giraldo, Abriaquí y Cañasgordas.
- Ajuste a la zonificación como insumo para la actualización de planes de manejo.

Distrito Regional de Manejo Integrado Ensenada de Rionegro, los bajos aladaños las ciénagas de Marimonda y El Salado en el municipio de Necoclí.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Monitoreo de trece (13) kilómetros de playa de anidación de tortugas marinas vereda Lechugal, se identificaron ciento noventa y seis (196) nidos, pertenecientes a tres especies: *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey), *Dermochelys coriacea* (tortuga cana) y *Chelonia mydas* (tortuga verde).

**Tabla 4 número de nidos mes/especie**

Mes	Tortuga cana	Tortuga Carey	Tortuga Verde	Total nidos
Enero	2			2
Febrero				0
Marzo	10			10
Abril	35			35
Mayo	54	4		58
Junio	22	21		43
Julio		18	3	21
Agosto		26	1	27
Total	123	69	4	196

- Estrategia lúdico pedagógica para la concienciación del manejo de la especie *Cardisoma guanhumi* (cangrejo azul) en Necoclí, debido a la presión de uso de la especie, como antesala a la realización de caracterización y monitoreo de la especie con la participación de los actores con presencia en el área protegida.
- Monitoreo de *Cardisoma guanhumi* (Cangrejo Azul), con el apoyo de 8 monitores, se obtuvo caracterización de la distribución de la especie en 4 veredas del área protegida (Lechugal, Rio Necoclí, Marimonda y el Caballo) identificándose hábitats, condiciones reproductivas, densidad, estructuras de talla y peso, proporciones de sexos, los meses de desove y distribución espacial permitiendo tener un conocimiento integral del recurso, con este proceso se pretende Generar medidas de manejo y conservación del cangrejo azul en el DRMI

Parque Natural Regional humedales entre los ríos León Suriquí

- Debido al Auto Interlocutorio N° 673 del 3 de octubre de 2017, se suspendió el proceso de inscripción en Instrumentos Públicos del área protegida y se emitió por parte de CORPOURABA la Resolución Nro. 100-03-30-99-0439-2018 "Por la cual se suspenden el trámite y otorgamiento de licencias ambientales dentro del área territorial objeto del proceso de restitución de

derechos étnicos territoriales del Consejo Comunitario de Puerto Girón”.

### **Declaratoria de Áreas Protegidas**

#### **Meta anual**

- 95% de aplicación de la ruta declaratoria para cinco mil quinientas cincuenta y seis (5.556) Has del cañón de la Llorona, se realizaron los estudios con apoyo del proyecto GEF FAO, cumpliéndose el 100% de la meta anual.

### **1.1.9 PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO**

#### **Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015**

##### **Meta anual**

Formular el 30% del plan de manejo de áreas protegidas de 340.032 ha, para el año se ejecutó el 100% la meta anual, mediante:

- – Polígono Zona Norte: realizados los análisis de los componentes técnicos, sectoriales y jurídicos, se debe indicar que el polígono no reúne los criterios técnicos para su declaratoria, sustentado en el análisis de las métricas del paisaje, por tanto, no es viable la continuidad del proceso en el marco de la ruta declaratoria, se deben proponer otras estrategias de gestión ambiental que permitan la recuperación ambiental de la zona.
- Polígono Peque: realizados los análisis de los componentes técnicos, sectoriales y jurídicos, una vez aplicada la ruta declaratoria el polígono se reduce a 21.245 hectáreas
- Polígono Abibe – humedales: se generaron los documentos técnicos de soporte del área a declarar cumpliéndose la ruta declaratoria, dando como resultados la exclusión el área de humedales, quedando el polígono con 41.023 hectáreas el polígono.

#### **Formulación del Plan de Manejo de áreas protegidas**

##### **Meta anual**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Formulación (ajuste) del plan de manejo de la RFPN<sup>5</sup> río León, en proceso de ejecución con WWF, evaluado componente de amenazas, actores, entre otros; para el año se desarrolló el 100% de la meta anual, mediante:

- Delimitación en escala 1:25.000 de las zonas de amenaza y riesgo por Inundación de acuerdo con decreto 1807 de 2012.
- Desarrollado los componentes biofísico y sociocultural del diagnóstico: flora, fauna y conectividad y funcionalidad ecológica y servicios ecosistémicos.
- Caracterización hidrogeológica de la RFPN Río León
- Desarrollados espacios de participación y concertación de acuerdos con los actores sociales, mediante mesas técnicas con participación y permanencia de los actores, dichas reuniones fueron realizadas en Apartado, Bogotá, Riosucio y Quibdó.
- Consolidación de la información predial de la reserva RFPN Río León
- Elaborada la propuesta de zonificación y régimen de usos de la RNFP.
- Propuestos los programas y proyectos del plan de manejo de la RNFP
- Generados los lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

**1.2 SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN**

**1.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia**

**Meta anual**

**1. Implementación de cuatro (4) acciones, lo cual se cumplió en 100% de la meta anual con:**

- 1.1. Acción 1: Articulación interinstitucional.

---

<sup>5</sup> RFPN: Reserva Forestal Protectora Nacional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Lanzamiento del plan maestro de erosión costera y establecimiento de mesa técnica con los municipios costeros de los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó, las corporaciones e institutos de investigación, como resultado se tiene la formulación del proyecto en los sectores más afectados por la erosión costera como lo son Minuto de Dios, Volcán de Lodo y Río Hobo en el municipio de Arboletes, a financiar con recursos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Se realizó gestiones con la Dirección General Marítima-DIMAR, el Instituto de Investigaciones marinas y costeras-INVEMAR, Universidad de Antioquia y CORPOURABA, en materia de desarrollo de acciones y proyectos interinstitucionales.
- En el marco del Día Mundial de los océanos celebrado el 8 y 9 de junio, actividad que desarrolla la Universidad de Antioquia desde hace varios años, CORPOURABA hizo parte de las instituciones aliadas para su desarrollo. Dentro de las actividades se realizó el curso de verano internacional "Dinámica de estuarios" donde se logró capacitar a dos funcionarios de la corporación. Igualmente se participó de toda la agenda académica desarrollada en el marco de este evento

1.2. Acción 2: Gestión ambiental en las zonas costeras.

- Se realizaron acciones para informar a la comunidad sobre la presencia de la fragata portuguesa en el municipio de Arboletes, finalmente se realiza un comunicado a la comunidad en general acerca de este acontecimiento y de estar alerta ante la presencia de esta especie
- Se realizaron gestiones para la certificación de playas, se participó en los Comités de playas coordinado por la Dirección General Marítima-DIMAR, en el año se asistió a cinco (5) comités.

1.3. Acción 3: Educación y participación en manejo integrado de zonas costeras.

En materia de educación ambiental se desarrollados las siguientes actividades:

- Programa de cuatro (4) jornadas de limpieza en los municipios de Turbo. Arboletes. Necoclí, en coordinación con la Dirección General Marítima-DIMAR y los municipios costeros de Antioquia, recolectadas diez (10) toneladas de residuos sólidos, las cuales incluyen charlas de educación ambiental a los visitantes de la playa en el municipio de Turbo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- En el municipio de Necoclí se realizó la jornada de limpieza de playas en la ensenada de Rionegro y playa Bobalito del municipio de Necoclí en el marco del contrato 0232-2017, en el que participaron personas de la comunidad y turistas. Se logró coleccionar un total de 6 toneladas entre materiales plásticos y vidrio.
- En el mes de noviembre se realizó jornada de limpieza de playas en el municipio de San Juan de Urabá en la zona urbana y en el corregimiento de Damaquiel, se pudo remover alrededor de 200 kg de residuos plásticos con una participación de aproximadamente 54 personas entre niños, jóvenes y adultos.
- Gestión en comunicación a la comunidad para informar sobre la presencia de la especie "fragata portuguesa" (*Physalia physalis*) en el municipio de Arboletes, la cual representa una amenaza para la salud de los bañistas.

1.4. Acción 4: Gestión del conocimiento e información.

- Se dio respuesta a veinticuatro (24) PQR enmarcadas a la solicitud de información
- Monitoreo de 88 km de playas con el fin de determinar y evaluar el retroceso de la línea de playas, como herramienta para la gestión del riesgo marino - costero, en los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes. Con esta información se realiza la perfilación topobatimétrica y perfiles de playas georreferenciadas, levantamiento geomorfológico, estudios granulométricos, entre otros.

Los tramos de playas seleccionados para estudio en la zona costera de los costeros del departamento de Antioquia son:

**Tabla 5 Tramos de playas seleccionados para el monitoreo municipio de Turbo**

Municipio	Número	Zona	Extensión
Turbo	Tramo 1	Cabecera municipal Turbo	1.7 km
	Tramo 2	Playa La Martina	1.2 km
	Tramo 3	Corregimiento Punta de piedra	1 km
	Tramo 4	Corregimiento Tie	0.5 km
	<b>Subtotal Turbo</b>		
Necoclí	Tramo 1	Corregimiento El Totumo	2 km
	Tramo 2	Cabecera Municipal	2.3 km
	Tramo 3	Playa San Sebastián	3 km
	Tramo 4	Playa Bobalito	8 km
	Tramo 5	Corregimiento Mulatos	1.4 km
	Tramo 6	Corregimiento Zapata	1 km
	<b>Subtotal Necoclí</b>		
	Tramo 1	Entre Corregimientos Uveros	5 km

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Número	Zona	Extensión
San Juan de Urabá		y Damaquiel	
	Tramo 2	Periferia de Cabecera Municipal	1.3 km
	<b>Subtotal San Juan de Urabá</b>		<b>6,3 km</b>
Arboletes	Tramo 1	Entre río Hobo y costado sur de cabecera Municipal	0.8 km
	Tramo 2	Desde río volcán hasta barrio el Minuto de Dios	3 km
	<b>Subtotal Arboletes</b>		<b>3,8 km</b>
<b>Total</b>			<b>88 km</b>

- Caracterización de cangrejo azul *Cardisoma guanhumi*, en cuatro (4) veredas pertenecientes al DRMI ensenada de Rionegro, bajos aledaños, ciénagas de la marimonda y el salado del municipio de Necoclí.
- CORPOURABA acompañó en la orden judicial según fallo de Acción Popular – Incidente Desacato N° 000201601563 interpuesta al municipio de Necoclí en el caso de los geotubos instalados en el corregimiento El Totumo, para esta ocasión la corporación hizo participe de la sentencia de la cual fue citada el 01/06/2018 en la ciudad de Medellín.

**2. Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.**

**Meta:** realización de dos (2) seguimientos y tres (3) campañas de la calidad de agua marina en veintisiete (26) estaciones de los cuatro (4) municipios costeros.

Para la vigencia se cuenta con una red de monitoreo de calidad del agua marina con veintisiete (27) estaciones donde analizan parámetros fisicoquímicos, nutrientes, microbiológicos y pesticidas organoclorados en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo; en el año se realizaron dos seguimientos con tres (3) campañas de monitoreo, con un avance del 100% de la meta anual.

**Tabla 6 Estaciones de la red de monitoreo de la calidad del agua marina**

Estación	Ubicación	Estación	Ubicación
1	Playa Arboletes	15	Golfo de Urabá
2	Desembocadura río Mulatos	16	Muelle guarda costa
3	Ensenada de Rionegro	17	Desembocadura río San Juan
4	Desembocadura río Necoclí	18	Fondeadero frente leoncito
5	Playa Necoclí	19	Desembocadura río volcán
6	Playa Totumo	20	Desembocadura río Hobo

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Estación</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Estación</b>	<b>Ubicación</b>
7	Playa la Martina	21	Playa Uvero
8	Playa Turbo	22	Desembocadura río Damaquiel
9	Desembocadura Río Currulao	23	Desembocadura río Caimán
10	km arriba desemb. Río Currulao	24	Desembocadura río Guadualito
11	Desembocadura Río León	25	Desembocadura río Turbo
12	1km arriba río León	26	Bocatoma río Turbo
13	Bahía Colombia	27	Playa Bobalito
14	Desembocadura río Atrato		

**3. Meta restauración de sesenta (60) ha en ecosistema de manglar**

Avance de la meta anual 100% con la restauración de 125 Has de mangle: 110 Has en municipio de Turbo, sectores: Puerto Cesar, El Roto y Bocas del Atrato, y 15 Has en Necoclí en la Ensenada de Rionegro.

**4. Actualización del 95% del documento POMIUAC-DARIEN**

Se avanzó en la meta anual en el 100%, que corresponde al 95% del documento POMIUAC-DARIEN, el cual fue formulado por el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico IIAP.

**1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES**

**1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES**

**Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia**

**Meta Anual**

Acciones de control y vigilancia en las mil ochocientos setenta y dos (1.872) Has adquiridas por la Corporación.

Se realizaron acciones de control y vigilancia con guardabosque para ochocientos setenta y dos punto tres (1.872) ha, de los predios corporativos ubicados en Abriaquí, Cañasgordas, San Pedro de Urabá y Urrao, lo que representa un avance del 100% de la meta anual.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Tabla 7 Acciones de control y vigilancia en los predios adquiridos**

Vereda	Nombre predio	Área (ha)	Otras acciones
<b>Municipio de Urrao</b>			
El Chuscal	La Ilusión	223,9	<p>Atención y suministro de información a turistas que pasan por el predio de paso para el Páramo del Sol.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Siembra de Palmas de cera en diferentes parajes del predio (50)</li> <li>- Identificación de Arboles semilleros</li> <li>- Mantenimiento a la infraestructura, (pintura y cambio de maderas)</li> <li>- Señalización del predio con valla que da nombre a la reserva e imagen corporativa</li> <li>- Señalización de avisos de no a la cacería y la tala</li> <li>- Inicio con el embolse y cuidados de semillas para germinación</li> <li>- Campaña "Yo quiero el Paramo Limpio" realizada con la administración municipal, líderes ambientales y guías turísticos donde La Reserva La Ilusión y su infraestructura se convirtió en lugar de paso obligado para turistas donde recibían capacitación y recomendaciones para un correcto disfrute del Páramo Del Sol con un adecuado manejo de residuos y cuidado del ecosistema</li> </ul>
Quebrada Arriba	Manantiales	936,4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y suministro de información para posibles proyectos de restauración y compensación ambiental de proyectos de centrales de generación eléctrica.</li> <li>- Siembra de Palmas de cera en diferentes parajes del predio (400)</li> <li>- Identificación de Arboles semilleros</li> <li>- Mantenimiento a la infraestructura, (Corralejas, linderos y vía)</li> <li>- Señalización del predio con valla que da nombre a la reserva e imagen corporativa.</li> <li>- Jornadas de educación ambiental, caminatas ecológicas y celebración del día mundial del medio ambiente con diferentes instituciones</li> <li>- Inicio con el embolse y cuidados de semillas para germinación</li> <li>- Mantenimiento y trazado de caminos y puentes para recorridos de visitantes en campañas de educación ambiental</li> <li>- Liberación dura de algunos especímenes de fauna como aves y mamíferos compatibles con el ecosistema de la reserva</li> </ul>
<b>Municipio de Abriaquí</b>			
San Ruperto	La Ponderosa	301	<p>Recorridos por límites, senderos, caminos al interior del predio, para controlar intervenciones, daño de cercas por pastoreo de ganado de fincas vecinas y basuras por tránsito de personas.</p>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Vereda	Nombre predio	Área (ha)	Otras acciones
			Restauración en áreas del predio (alrededor de 300) y pdn de plántulas en vivero de especies como Sietecueros, Olivos, Ensenillos, Tobos, Sauces llorones, Tachuelos, Dragos.
			Mantenimiento cada dos meses a las casas, al cerco, a los senderos y al camino.
			Identificación, registro y marcación de árboles y rodales semilleros de siete (7) especies.
	El Bosque	200	Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros.
<b>Municipio de Cañasgordas</b>			
Estrella	La Chuza	181	Recorridos (40) por límites, senderos, caminos al interior del predio, para controlar intervenciones, daño de cercas por pastoreo de ganado de fincas vecinas, cacería y basuras por tránsito de personas.
			Restauración en áreas del predio (alrededor de 135) y pdn de plántulas en vivero de especies como siete cueros, robles, balsos, laurel, caimo, barsino, palmas de palmiche.
			Mantenimiento al cerco, a los senderos y al camino.
			Identificación, registro y marcación de siete árboles semilleros.
			Educación con vecinos.
<b>Municipio de San Pedro de Urabá</b>			
Santa Rosa	Aguas Claras	30	Recolección de semillas, vivero temporal y restauración, Educación con vecinos. Recepcionamos ejemplares de Fauna para ser liberados. se hizo mantenimiento de alineamiento. Mantenimiento de senderos. Caminatas ecológicas con la comunidad para conocimiento de la reserva
<b>Total</b>		<b>1872,3</b>	

**Áreas con restauración (incluye BanCO2)**

**Meta anual**

La meta del año 2018 es la restauración pasiva (Banco2) de 7.163 ha más vinculadas a conservación, en el año se restauraron 6.185,7 ha, con un cumplimiento de la meta en 86% anual.

**No. De familias que participan**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

La meta anual es de 657 familias participantes de BanCo2, para el periodo se contó con 665 familias participantes, lográndose el cumplimiento del 100% de la meta anual.

**Tabla 8 Áreas con restauración pasiva BanCO2**

Municipio	Área Conservada		Área total	No. De familias		No. De total de familias
	Hasta diciembre de 2017	Hasta diciembre 2018		Hasta diciembre de 2017	Hasta diciembre 2018	
Abriaquí	391,6	493,29	884,89	13	38	51
Apartadó	135	36	171	12	4	16
Cañasgordas	9	697,26	706,26	2	96	98
Carepa	269	269,87	538,87	32	48	80
Chigorodó	196	494,82	690,82	26	34	60
Dabeiba	297,4	211,6	509	23	26	49
Frontino	346,1	942,6	1288,7	11	60	71
Giraldo	10,6	604,07	614,67	3	66	69
Mutatá	127	315,3	442,3	10	43	53
Peque	0	682,6	682,6		78	78
San Pedro de U.	10,2	148,35	158,55	4	39	43
Turbo	263	0	263	26	0	26
Uramita	0	85,1	85,1		31	31
Urrao	481,5	1135,1	1616,6	43	100	143
<b>Total</b>	<b>2536</b>	<b>6115,96</b>	<b>8652,36</b>	<b>205</b>	<b>663</b>	<b>868</b>

Además de las 6.115,96 ha en restauración pasiva, las familias campesinas restauraron 69.74 ha en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, en predios asociados al programa de banco2, para un total de 6185.71 ha.

Se han vinculado al proceso los siguientes actores:

**Tabla 9 Actores cofinanciadores vinculados a BanCO2**

Actor	No. De familias	Área
EPM y Aguas Regionales- aportes voluntarios	50	493
EPM-Aguas Regionales- CORPOURABA	1	41
CORPOURABA	57	1010
Gobernación de Antioquia y 12 municipios	671	5960,36
Aporte Voluntario C. Gold	29	608
Compensación Obligatoria C. El Cóndor	15	170

<b>Actor</b>	<b>No. De familias</b>	<b>Área</b>
Compensación Obligatoria C. Gold	45	370
<b>Total</b>	<b>868</b>	<b>8652,36</b>

### **Áreas restauradas con mantenimiento**

Meta mantenimiento de doscientos nueve (209) Has de plantaciones forestales, en la anualidad se logró el 76,6% de cumplimiento de la meta anual con el mantenimiento de ciento sesenta (160) Has en los municipios de San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartado y Carepa.

### **Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal**

#### **Meta anual**

10% de avance del Plan de Gobernanza Forestal, en el año alcanzó el 100% de la meta anual que corresponde al 10% del plan, mediante:

- Convenio con el municipio de Apartadó para apoyar al sector campesino a formular planes de manejo forestal de tipo individual o colectivo de manera sostenible y legal el aprovechamiento forestal. Resultados:
  - Ccapacitación sobre el manejo forestal sostenible y legal en ocho (8) veredas: La Hoz, Buenos Aires, La Unión, Bellavista, El Salto, Salsipuedes, La Victoria y San José de Apartado.
  - Conformación de tres (3) núcleos para la formulación de planes de manejo forestal: Núcleo 1. Veredas La Hoz, Rodoxali y Sabaleta; Núcleo 2. Buenos Aires, Bellavista, La Linda y Cristalina y Núcleo 3. Salsipuedes, Churido Sinaí y La pancha-Zunguito.
  - Apoyados los municipios de San Pedro de Urabá y Peque en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)
  - Capacitación de cincuenta y nueve (59) usuarios y veinticuatro (24) funcionarios de todas las sedes Territoriales en las nuevas herramientas para la implementación del Salvoconducto Único nacional en Línea (SUNL).
  - Participación en el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia- CIFFA, desarrollando el plan de acción en prevención y

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

control en semana santa, además de otros eventos planificados de manera departamental.

- Desarrollo y participación en tres eventos que promueven la forestería comunitaria, uno en Apartadó en articulación con FEDEMADERAS<sup>6</sup> y ACOFOP<sup>7</sup> y dos a nivel nacional e internacional con FAO<sup>8</sup> y MADS.
- Con respecto a la “Estrategia Integral contra la Deforestación y la Gestión de Bosques- EICDGB” se tiene:
  - Se apoyó la revisión de la propuesta de Mecanismo de Transparencia, que hace parte del Sistema de salvaguardas que busca disminuir el impacto que puede tener la corrupción en los procesos de deforestación
  - Participación en la Mesa Forestal departamental que hace el lanzamiento de la EICDGB
  - Avance en el desarrollo de directrices regionales articuladas para contrarrestar la deforestación asociada al sector campesino y a las comunidades étnicas.
- Se mantienen el cumplimiento de directrices de ordenación forestal, el desarrollo de acciones de monitoreo y seguimiento a través del seguimiento a industrias, autorizaciones de aprovechamiento forestal y rutas críticas para la movilización forestal.
- Se ajustó el procedimiento de administración de salvoconductos y de herramientas para el control, se implementa el Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 1909 de 2017.
- Realizados quinientos cincuenta y tres (553) días de control y vigilancia en distintos puntos de la jurisdicción.

---

<sup>6</sup> FEDEMADERAS: Federación Nacional de Industriales de la Madera

<sup>7</sup> ACOFOP: Asociación de Comunidades Forestal de Peten

<sup>8</sup> FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## **2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS**

### **2.1. SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS**

#### **2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS**

#### **Formulación de tres (3) planes de ordenación de cuencas POMCA**

##### **Metas anuales**

Formulación del 26,7% de tres POMCAS<sup>9</sup> (formulación de las cuencas río León y Turbo Currulao). En el año se avanzó en el 26,7% correspondiente al 100% de la meta anual, mediante:

**Tabla 10 Estado de avance consolidado formulación POMCAS**

<b>Fase/Año</b>	<b>Año 2016</b>		<b>Año 2017</b>		<b>Año 2018</b>		<b>Total</b>
<b>POMCA Río Turbo-Currulao</b>							
Fase	Meta	Logrado	Meta	Logrado	Meta	Logrado	Consolidado
Aprestamiento	100%	100%	-	-	-	-	100%
Diagnóstico	100%	50%	50%	100%	-	-	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	100%	-	-	100%
Formulación	-	-	-	-	100%	100%	100%
<b>POMCA Río León</b>							
Aprestamiento	100%	100%	-	-	-	-	100%
Diagnóstico	50%	10%	50%	90%	100%	100%	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	0%	100%	100%	100%
Formulación	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%
<b>POMCA Río Sucio Alto</b>							
Aprestamiento	-	-	-	-	100%	100%	100%
Diagnostico	-	-	-	-	100%	100%	100%

#### **Formulación POMCA Turbo- Currulao**

Consolidación del 100% de la fase de formulación.

Se avanzó en el 100% de la meta anual con las siguientes acciones:

- Consulta Previa con los resguardos indígenas Dokerazavi y Caimán, para la "Formulación de acuerdos y Protocolización".

<sup>9</sup> POMCAS: Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Participación de actores en fase, mediante cuatro (4) espacios con noventa y cinco (95) personas (líderes social-comunitarios, instituciones y consejo de cuenca).
- Documento fase de formulación que integra: la estructura organizativa del POMCA, el componente programático, estructura financiera y costo de los recursos, insumos e indicadores económicos.

**Formulación POMCA río León**

Consolidación del 100% de la fase de diagnóstico.

Avance del 100% de la meta anual con las siguientes acciones:

- Participación de cincuenta (50) actores (social-comunitarios, institucionales y consejo de cuenca), para la definición de riesgos y verificación en campo del componente biofísico.

Avance del 100% de la meta anual de la fase de prospectiva y zonificación ambiental, mediante el diseño y construcción de escenarios prospectivos y deseados.

Avance del 100% de la meta anual de la fase de formulación, mediante:

- Consulta Previa para la "Formulación de acuerdos y Protocolización con seis (6) resguardos indígenas y tres (3) consejos comunitarios en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo

**Tabla 11 Territorios étnicos con consulta previa para formulación de acuerdos y protocolización**

Municipio	Resguardo indígena	Comunidades
Chigorodó	Yaverarado	Guapa
		Chigorodocito
		Saundo
		Dojura
	Polines	Polines
Mutatá	Jaikerazabi	Jaikerazabi*
		Sabaleta*
		Mutatacito*
		Primavera*
		Cañaduzales*
		Porroso
Vedo Encanto*		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Resguardo indígena	Comunidades
		Mongara tatado
		Surrambay
Apartadó	Ibudo Las Playas	Ibudo Las Playas
	Consejo Comunitario Puerto Girón	
	Siakoro las Palmas	Siakoro Las Palmas
		Coquera
Turbo	Dokerazavi	Arkua
		°Caraballo
		Aguas Frías
		*Arenera
	Consejo Comunitario Los Mangos	
	Consejo Comunitario Los Manatés	

- Documento fase de formulación: estructura organizativa del POMCA, el componente programático, estructura financiera y costo de los recursos, insumos e indicadores económicos

**2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO – ANTIOQUIA**

**Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA.**

**Metas anuales**

Fase de Diagnóstico del POMCA río Sucio Alto, cumplida el 100% de la meta anual, con las siguientes actividades:

- Conformación del Consejo de Cuenca.
- 100% del proceso de actualización de la fase de aprestamiento con las pre consultas a ocho resguardos indígenas de los municipios Dabeiba, Frontino y Uramita.

**Tabla 12 Resguardos indígenas con pre consulta**

Municipio	Resguardo	Participantes
Dabeiba	Monzhomando	30
	Choromando Alto y Medio	30
	Narikizavi	25

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Resguardo</b>	<b>Participantes</b>
	Embera drua	25
	Sever	20
	Chuscal y Tugurudosito	25
Frontino	Nusido	35
Uramita	Santa María El Charcón	23
Total		213

- Se desarrolló el 100% de formulación de la fase de diagnóstico, mediante:
  - El diseño, evaluación y aprobación de las metodologías de campo y una caracterización de la cuenca en campo del 100%.
  - Consolidaron las caracterizaciones: básica de la cuenca, fisicobiotica, sociocultural, político administrativa y funcional.
  - Desarrollado el componente de gestión de riesgo
  - Análisis situacional
  - Síntesis ambiental

**2.1.3. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

**PMA del acuífero golfo de Urabá**

**Metas anuales**

Implementar el 2% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, se cumplió la meta anual en 100%, que corresponde al 2% del plan, mediante:

- a) Evaluación de doscientos sesenta y ocho (268) procesos:
- Noventa y siete (97) trámites nuevos: setenta y uno (71) concesiones y veintiún (21) permisos de perforación y cinco (5) concesiones de aguas superficiales.
  - Diento treinta y cuatro (134) seguimientos a trámites representados en: evaluación de sesenta y cuatro (64) PUEAA, dos (2) infracciones ambientales, cincuenta y tres (53) seguimientos a obligaciones, seis (6) permiso de vertimiento y ocho (10) seguimiento a trámites de perforación.
  - Veinte y cinco (25) PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).
  - Siete (7) evaluaciones de hidro-ingeniería.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Atención de dos (2) visitas en el tema de gestión del riesgo por inundación En la vereda Las Flores – Unión Quince y a la vereda las Trescientas. Además, se asistió a seis (6) reuniones al comité municipal de gestión del riesgo del municipio de Carepa.
- b) Monitoreo de niveles en ciento tres (103) pozos durante el mes de marzo, agosto y noviembre lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo.
- c) En monitoreo de calidad, se tomaron muestras de agua en sesenta y ocho (68) pozos profundos. Se espera continuar con este monitoreo durante los meses de julio y agosto. Además, se recolectaron y se enviaron setenta y dos (72) muestras a Viena para en análisis de Deuterio, Oxígeno 18 y Tritio.
- d) Informe de monitoreo de calidad y cantidad de aguas subterráneas. Los resultados del monitoreo de niveles muestra que no se presentan disminución de la oferta de agua subterránea, indicando que a la fecha no se produce agotamiento de las reservas del acuífero.
- e) Sellado Técnico de diecisiete (17) pozos profundos abandonados y a la adecuación de dos (2) pozos abandonados como puntos de monitoreo de aguas subterráneas.
- f) Realizadas once (11) pruebas a pozos de los acueductos veredales y se acompañó en el proceso de legalización a once (11) acueductos.
- g) Realizadas quince (15) pruebas de bombeo a pozos de monitoreo para conocer las características hidráulicas de los diferentes estratos acuíferos.
- h) Acciones de la mesa de trabajo de acuíferos del golfo de Urabá "MACURA":
  - Divulgación del plan de manejo del acuífero a la comunidad en general de la Vereda Naranjales.
  - Realizadas seis (6) sesiones de la mesa ambiental de acuífero.
  - Socialización de MACURA y del plan de manejo del acuífero a sesenta (60) habitantes de la vereda Naranjales de Apartadó.
  - Realización del II Foro: Agua subterránea, vida y desarrollo: Uso responsable "El futuro desde el presente, permitiendo la participación de instituciones públicas, privadas de todo el eje bananero, además del apoyo de la Universidad de Antioquia, Gobernación Antioquia y el Ministerio de Ambiente.
  - Actividad de capacitación a los miembros de la Mesa de trabajo del acuífero "Observatorio Ciudadano".

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Evento de celebración del Día Mundial del agua. permitiendo la participación de instituciones públicas, privadas de todo el eje bananero, además del apoyo de la Universidad de Antioquia, Gobernación Antioquia y el Ministerio de Ambiente.
- Participación en dos (2) talleres con el Ministerio de Ambiente en temas relacionados con la gestión y administración de las aguas subterráneas.
- Participación en el VI congreso Colombiano de Hidrogeología donde se presentaron los resultados obtenidos por CORPOURABA en la Gestión de la Aguas Subterráneas en Urabá.

**2.1.4. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ – ANTIOQUIA.**

**PMA de los acuíferos del golfo de Urabá**

Implementar el 2% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, en el año se cumplió la meta anual en 100%, que corresponde al 2% del plan mediante:

- a) Realización de mapas definitivos de la zona de recarga directa e indirecta del acuífero confinado y libre del golfo de Urabá.
- b) Definición del marco normativo referente a zonas de recarga y se está en el proceso de realizar los diferentes cruces de mapas de zonas protegidas, usos del suelo etc., con las zonas de recarga directa e indirecta de los niveles someros y profundos del sistema acuífero. Esto para definir las medidas para el manejo y protección de las zonas de recarga.

**2.1.5. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA**

**PMA de los acuíferos del golfo de Urabá**

Implementar el 4% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, se cumplió la meta anual en un 30%, o sea el 1,2% del plan, mediante:

- a. Actualización de lineamientos técnicos para la exploración y explotación del agua subterránea con la definición de medidas para mitigar los

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

efectos de la contaminación por actividades agropecuarias, comercio y mineras.

- b. Apropiación del conocimiento por parte de los actores claves en el acuífero del golfo de Urabá a través de la realización de diplomado en hidrogeología

**2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE**

**2.2.1. PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS**

**Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico**

**Metas anuales:**

1. 100% de aplicación de instrumentos económicos, se cumplió el 100% de la meta anual, mediante la facturación de tasas por uso y tasas retributivas a quinientos a diez (510) usuarios del recurso hídrico, con un valor en tasas por uso de ciento veintiocho millones ochocientos veintidós mil doscientos setenta y nueve pesos (\$128.822.279) y en tasas retributivas por valor de dos mil novecientos noventa y cuatro millones doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y nueve pesos (\$2.994.277.979).

**Tabla 13 Relación de ingresos por Tasas, 2018**

<b>Ingresos por Tasas en la vigencia 2018</b>		
<b>Tasa Retributiva de la vigencia 2018</b>		<b>Totales</b>
Tasas retributivas	187.640.114,00	<b>2.229.889.893,00</b>
Tasas retributivas cafeteros	339.700,00	
Tasas retributivas municipios	77.568.092,00	
Tasas retributivas empresas prestadoras de servicios	1.964.341.987,00	
<b>Tasa por uso de la vigencia 2018</b>		
Tasa aguas superficiales	9.410.500,00	<b>371.701.395,00</b>
Tasa agua superficial municipios	2.175.200,00	
Tasa agua superficial empresas prestadoras de servicios	155.148.326,00	
Tasa agua subterránea bananeros	168.796.199,00	
Tasa agua subterránea empresa prestadoras de servicios	24.509.490,00	
Tasa aguas subterráneas empresas	11.661.680,00	
<b>Recaudo de vigencias anteriores</b>		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Recuperación cartera por tasa retributiva	104.364.234,00	<b>104.364.234,00</b>
<b>Total recaudo por tasas en la vigencia 2018</b>		<b>2.705.955.522,00</b>

2. 100% de Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento, en el año se cumplió el 100% de la meta anual, con el seguimiento a los PSMV de municipios.

**Tabla 14 Nivel de cumplimiento de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)**

Municipio	Usuario	Expediente	Seguimiento Actividades PSMV 2018	
			2018	Cumplimiento
Apartadó	Aguas de regionales E.P.M E.S.P	161002-006/06	Diseño de 4 colectores	CUMPLE
			Construcción colectores	Se presentaron dificultades con el trámite de adquisición de servidumbres, por lo cual se cambió el trazado
			Reducción de 4 puntos de vertimientos	Se eliminaron con la construcción de los colectores
			Compra de lote de 2 Ha	SI
			Redes de Recolección (reposición, optimización y transporte)	SI
Carepa	Aguas de regionales E.P.M E.S.P	200-165105-502/09	Reposición, optimización y expansión de redes de recolección, 2 Km	SI
			Construcción sistemas de tratamiento	Se empezara a construir cuando se tengan los diseños se espera iniciar proceso de contratación en el mes de enero.
Chigorodó	Aguas de regionales E.P.M E.S.P	200165202-009/09	Compra de Predios 1.7 Ha	CUMPLE
			Redes de recolección (Rep, opt y expansión) (3KM)	CUMPLE
			Construcción Colectores (1,8 Km)	NO CUMPLE
			Red puntos vertimientos (4)	NO CUMPLE
Turbo	Aguas de regionales E.P.M E.S.P	200-165105-503/09	Redes de Recolección (reposición, optimización y transporte), 5 km	CUMPLE
			Construcción sistema de	Se compró el predio en

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Usuario	Expediente	Seguimiento Actividades PSMV 2018	
			2018	Cumplimiento
			tratamiento	la vereda casanova actualmente se están realizando estudios hidrológicos a la fuente receptora y se está adecuando el terreno donde se instalara la bomba impulsora que envié las aguas residuales a la PTAR
Mutatá	Aguas de regionales E.P.M E.S.P	200-165105-501/09	Compra de Predios 1 Ha	NO CUMPLE
			Redes de recolección (reposición, optimización y expansión) 2Km	CUMPLE PARCIALMETE
			Construcción colectores	NO CUMPLE
Arboletes	acueductos y alcantarillados sostenibles S.A E.S.P	200-16105-173/10	Monitoreo de afluente y Efluente de la laguna de oxidación y la fuente receptora del agua residual	CUMPLE
San Pedro de Urabá	Sistemas Públicos S.A. E.S.P	200-165202-195/09	Programa de educación ambiental	CUMPLE
			Mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y optimización estaciones de bombeo	CUMPLE
			eliminación descargas individuales	CUMPLE
			Monitoreo y seguimiento de descargas de aguas residuales	CUMPLE
Necoclí	Sistemas Públicos S.A. E.S.P	200-165202-195/09	Monitoreo y seguimiento de descargas de aguas residuales	CUMPLE
Cañasgordas	Municipio de Cañasgordas	160-16-11-03-0001/10	Realizar Monitoreo Permanente	SIN INFORME DE AVANCE
			Operar y mantener la PTAR el Edén	SIN INFORME DE AVANCE
			Realizar Monitoreo Permanente	SIN INFORME DE AVANCE
Abriaquí	Administración municipal de Abriaquí	161001-304/08	Actualizar el PSMV para el casco urbano del municipio de Abriaqui	NO CUMPLE
Giraldo	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Giraldo EMPUGI	161001-243/08	Construcción PTAR San Fernando	SIN INFORME DE AVANCE
			Estabilización y arranque PTAR	SIN INFORME DE AVANCE
			Monitoreo PTAR San Fernando	SIN INFORME DE AVANCE

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Usuario	Expediente	Seguimiento Actividades PSMV 2018	
			2018	Cumplimiento
			Operar y mantener la PTAR San Fernando	SIN INFORME DE AVANCE
			Monitoreo TS La Mesa	SIN INFORME DE AVANCE
			Operación y mantenimiento tanque séptico la mesa	SIN INFORME DE AVANCE
			Monitoreo PTAR guayabala	SIN INFORME DE AVANCE
			Operar y mantener PTAR guayabala	SIN INFORME DE AVANCE
Uramita	Administración Municipal Uramita	200-165202-166/09	Instalación de macro medidores.	SIN INFORME DE AVANCE
			Instalación de micro medidor.	SIN INFORME DE AVANCE
			Sensibilización y educación sobre el buen uso y ahorro del agua	SIN INFORME DE AVANCE
			Construcción y adecuación de estaciones de muestreo. Mantenimiento del sistema actual	SIN INFORME DE AVANCE
Dabeiba	Empresa de servicios públicos de Dabeiba	200-165126-119-10	aprobado PSMV seguimiento	CUMPLE
Frontino	Empresa de Servicios Públicos de Frontino E.S.P.	200-165-105-005-11	Urbanización Los Mandarinos (Diseño y construcción colector para conectar la PTAR Existente.	SIN INFORME DE AVANCE
			Construcción de redes de alcantarillado inexistente en el sector El Batallón	SIN INFORME DE AVANCE
			Barrio El Toné (Aliviadero y PTAR)	SIN INFORME DE AVANCE
			La Común(Aliviadero y PTAR)	SIN INFORME DE AVANCE
Vigía del Fuerte	Municipio de Vigía del Fuerte	160101-020/06	No se observan actividades planteadas para los años 2017 y 2018, pero de acuerdo al plan de seguimiento y monitoreo del PSMV de Vigía del Fuerte se plantean monitoreo de aguas residuales domesticas anuales, pero estos no reportan a la corporación.	CUMPLE PERO NO PRESENTA INFORME DE AVANCE
Urrao	Empresa de Servicios Públicos	170-161003-001-2006	Realizadas actividades de reposición y construcción de alcantarillado sin reducción de puntos de vertimientos	SIN AVANCES

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

3. 100% de Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA) vigentes con seguimiento. El cumplimiento de la meta anual fue del 100% que corresponden al seguimiento de setenta y siete (77) PUEEA de un total de setenta y siete (77) planes existentes objeto de seguimiento.

**Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial**

**Metas anuales**

100% de seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial.

Avance del 100% de la meta anual mediante:

Una red de monitoreo de cuerpos de agua abastecedores y receptores de vertimientos de la totalidad de los municipios de la jurisdicción, para el año se realizó la red de monitoreo con la caracterización física, química y microbiológica de ciento diez y nueve (119) estaciones de monitoreo distribuidas en cincuenta (50) cuerpos de agua en la jurisdicción.

**Tabla 15 Estaciones de monitoreo por fuente hídrica**

<b>Cuenca</b>	<b>Fuente</b>	<b>Sitio de muestreo</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>
Litoral	Río San Juan	Antes de área urbana	SP-R-SJ-01	11/09/2018
		Después de área urbana	SP-R-SJ-02	11/09/2018
		Después de área urbana (Sta. Catalina)	SP-R-SJ-04	13/09/2018
		Puente Las Naranjitas	AR-R-SJ-01	13/09/2018
		Después de área urbana (El Carmelo)	AR-R-SJ-03	13/09/2018
		Después de área urbana (La Candelaria)	AR-R-SJ-05	13/09/2018
		Desembocadura	SJ-R-SJ-04	04/10/2018
	Embalse Laureles	Bocatoma Embalse	SJ-E-LA-01	04/10/2018
	Qda San Juancito	Quebrada San Juancito	SJ-Q-SJ-01	04/10/2018
	Caño Jaime	Antes del área urbana	NE-C-JA-01	24/07/2018
		Después de área urbana	NE-C-JA-02	24/07/2018
	Ciénaga el Salado	Bocatoma Sistemas Públicos	NE-C-SA-01	24/07/2018
		Conexión Marimonda	NE-C-SA-02	24/07/2018
	Represa el Bote	Bocatoma A.A.S. S.A.	AR-R-BO-01	03/10/2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Cuenca</b>	<b>Fuente</b>	<b>Sitio de muestreo</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>
	Caño Volcán	Después del área urbana	AR-C-VO-02	03/10/2018
	Qda Aguas Claras	Bocatoma Sistemas Públicos	SP-Q-AC-01	11/09/2018
		Desembocadura	SP-Q-AC-02	11/09/2018
Golfo	Río Guadualito	El Limón	TU-R-GU-01	01/08/2018
		Futuraseo S.A. E.S.P.	TU-R-GU-02	01/08/2018
		Puente Guadualito	TU-R-GU-03	01/08/2018
		Después del pueblo	TU-R-GU-04	01/08/2018
	Caño Puerto Tranca	Desembocadura	TU-C-PT-02	01/08/2018
		Antes de la Lucila	TU-Q-PT-01	01/08/2018
	Caño Veranillo	Desembocadura	TU-C-VC-01	02/08/2018
	Río Turbo	Antes de El Dos	TU-R-TU-01	31/10/2018
		Puente El Dos	TU-R-TU-02	31/10/2018
		Bocatoma CONHYDRA	TU-R-TU-03	01/11/2018
		Desembocadura	TU-R-TU-04	01/11/2018
	Río Currulao	Antes Rio Caraballo	TU-R-CU-01	02/08/2018
		Antes de área urbana (arenera)	TU-R-CU-02	02/08/2018
Puerto Cesar		TU-R-CU-04	02/08/2018	
Río León	Río León	Puerto Girón	AP-R-LE-04	17/12/2018
		Desembocadura	TU-R-LE-05	17/12/2018
		Río León	AP-R-LE-01	17/12/2018
		Río León Antes del Río Carepa	CA-R-LE-01	17/12/2018
		Río León Antes del Río Chigorodó	CH-R-LE-01	17/12/2018
	Río Apartadó	Bocatoma	AP-R-AP-01	23/10/2018
		Antes del área urbana	AP-R-AP-02	23/10/2018
		Parte media área urbana	AP-R-AP-03	23/10/2018
		Después del área urbana	AP-R-AP-04	23/10/2018
		Desembocadura rio Apartadó	AP-R-AP-05	17/12/2018
	Río Churidó	Finca La Teca	AP-R-CH-01	25/07/2018
		Antes de Churidó	AP-R-CH-02	25/07/2018
		Después de Churidó	AP-R-CH-03	25/07/2018
		Desembocadura	AP-R-CH-04	25/07/2018
	Río Vijagual	Antes de Los Almendros	AP-R-VJ-01	22/10/2018
		Después de finca Sacramento	AP-R-VJ-02	22/10/2018
		Desembocadura	AP-R-VJ-03	22/10/2018
	Río Grande	Choromando	AP-R-GR-01	22/10/2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Cuenca</b>	<b>Fuente</b>	<b>Sitio de muestreo</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>	
		Antes de área urbana	AP-R-GR-02	22/10/2018	
		Después de área urbana	AP-R-GR-03	22/10/2018	
		Desembocadura	AP-R-GR-04	17/12/2018	
	Río Carepa		Después de Quebrada Piedras Blancas	CA-R-CA-01	08/11/2018
			Antes del área urbana	CA-R-CA-02	08/11/2018
			Después del área urbana	CA-R-CA-03	08/11/2018
			Desembocadura Río Carepa	CA-R-CA-04	17/12/2018
	Río Chigorodó		Bocatoma	CH-R-CH-01	30/10/2018
			Antes de Ripea	CH-R-CH-02	30/10/2018
			Después de Ripea	CH-R-CH-03	30/10/2018
			Después del vertimiento	CH-R-CH-04	30/10/2018
			Desembocadura Río Chigorodó	CH-R-CH-05	17/12/2018
	Qda la Cangreja		Bocatoma	CH-Q-CJ-01	07/11/2018
Qda la Cristalina		Bocatoma	CH-Q-CR-01	07/11/2018	
Río Cauca	Río Peque	Antes de área urbana	PE-R-PE-01	18/12/2018	
		Después de área urbana	PE-R-PE-02	18/12/2018	
	Río San Juan	Antes de área urbana	PE-R-SN-01	18/12/2018	
		Después de área urbana	PE-R-SN-02	18/12/2018	
	Qda el Uvo		Bocatoma	PE-Q-UV-01	18/12/2018
	Qda el Tambo	Bocatoma	GI-Q-TM-01	11/10/2018	
		Después de la Qda La Palmichala	GI-Q-TM-02	11/10/2018	
	Qda Puna	Antes del área urbana	GI-Q-PU-01	11/10/2018	
Después del área urbana		GI-Q-PU-02	11/10/2018		
Qda La Lulera		Bocatoma	GI-Q-LU-01	11/10/2018	
Qda Travesías		Bocatoma Qda Travesías	GI-Q-TR-01	11/10/2018	
Río Atrato	Qda Las Sabaletas		Bocatoma CONHYDRA	MU-Q-SB-01	16/10/2018
	Río Mutatá	Antes de área urbana	MU-R-MU-01	16/10/2018	
		Desembocadura	MU-R-MU-02	16/10/2018	
	Río Sucio	Antes de área urbana Uramita	UM-R-SU-01	25/10/2018	
		Después de área urbana Uramita	UM-R-SU-02	25/10/2018	
		Antes de área urbana Dabeiba	DA-R-SU-01	24/10/2018	
		Después de área urbana Dabeiba	DA-R-SU-02	24/10/2018	
	Río Cañasgordas	Antes de área urbana Cañasgordas	CÑ-R-CÑ-01	09/10/2018	
Después de área urbana Cañasgordas		CÑ-R-CÑ-02	09/10/2018		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Cuenca</b>	<b>Fuente</b>	<b>Sitio de muestreo</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>
	Qda La Cerrazón	Bocatoma	DA-Q-CE-01	24/10/2018
		Desembocadura	DA-Q-CE-02	24/10/2018
	Río Uramita	Barrio La Copa	UM-R-UM-01	25/10/2018
		Desembocadura	UM-R-UM-02	25/10/2018
	Qda Antado	Después de quebrada La Estrella	DA-Q-AN-01	24/10/2018
		Desembocadura	DA-Q-AN-02	24/10/2018
	Qda El Oso	Bocatoma	UM-Q-OS-01	25/10/2018
		Antes de Qda. La Guinea	UM-Q-OS-02	25/10/2018
		Barrio Santa Ana	UM-Q-OS-03	25/10/2018
		Desembocadura	UM-Q-OS-04	25/10/2018
	Qda Herradura	Antes de área urbana	AB-Q-HE-01	09/10/2018
		Después de área urbana	AB-Q-HE-02	09/10/2018
	Qda San Pedro	Antes de área urbana	AB-Q-SP-01	09/10/2018
		Después de área urbana	AB-Q-SP-02	09/10/2018
	Qda Santa Ana	Desembocadura	AB-Q-SA-01	09/10/2018
	Qda Apucarco	Llano adentro	CÑ-Q-AP-01	08/10/2018
		Arriba Bocatoma	CÑ-Q-AP-02	08/10/2018
		Después del caserío	CÑ-Q-AP-04	08/10/2018
		Desembocadura	CÑ-Q-AP-05	08/10/2018
	Qda Nore	Puente La Represa	FR-Q-NO-01	10/10/2018
		Desembocadura	FR-Q-NO-02	10/10/2018
	Qda La Carmelita	Bocatoma	FR-Q-CM-01	10/10/2018
		Desembocadura	FR-Q-CM-02	10/10/2018
	Río Frontino	Puente El Cerro	FR-R-FR-01	10/10/2018
		Después de área urbana	FR-R-FR-02	10/10/2018
	Qda El Cerro	Después de minería	FR-Q-CR-01	10/10/2018
Qda Los Chorros	Bocatoma	AB-Q-CO-01	09/10/2018	
Qda La Piedrahita	Bocatoma	FR-Q-PH-01	10/10/2018	
Qda Borracheral	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-BO-01	08/10/2018	
Río Urrao	Después de Qda La Granada	UR-R-UR-01	04/12/2018	
	Bocatoma	UR-R-UR-02	04/12/2018	
	Después de Qda. La Ana	UR-R-UR-03	04/12/2018	
	Después de Qda. El Paso	UR-R-UR-04	04/12/2018	
	Desembocadura	UR-R-UR-05	04/12/2018	
Río Penderisco	Antes del área urbana	UR-R-PE-01	04/12/2018	

<b>Cuenca</b>	<b>Fuente</b>	<b>Sitio de muestreo</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>
		Después del área urbana	UR-R-PE-02	04/12/2018

### **2.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA, ANTIOQUIA**

#### **Meta anual**

40% del plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Turbo, se alcanzó el 100% de la meta anual que corresponde al 40% de la formulación del plan, con los siguientes resultados a partir de la aplicación de la guía técnica:

- Análisis de información disponible.
- Ubicación del cuerpo de agua.
- Delimitar el área de trabajo.
- Revisión del estado de redes de monitoreo.
- Identificación y revisión de instrumentos de planificación ambiental e información existente.
- Clasificación de información para el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico.
- Identificación de usos existentes del recurso hídrico y obras hidráulicas en el cuerpo de agua.
- Revisión y análisis de quejas.
- Análisis de la distribución y tamaño de predios.
- Estrategia de participación.

### **2.2.3. PROYECTO: ESTUDIO DE METALES PESADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO ANTIOQUIA-CHOCO**

#### **Meta 1 Red de monitoreo de metales pesados para el río Atrato**

El avance del 10% de la meta anual, mediante la formalización de convenio con la Universidad de Antioquia.

#### **Meta 2 Implementación de la red de monitoreo**

El avance del 10% de la meta anual, mediante la formalización de convenio con CODECHOCO, el alistamiento institucional del laboratorio de aguas de CORPOURABA y la etapa de aprestamiento del proyecto.



### **3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA**

#### **3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL**

##### **3.1.1. PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H<sup>10</sup>**

#### **1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento –Unisafas Meta anual**

Cofinanciación de tres (3) proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS<sup>11</sup>), avance del 100% de la meta anual mediante la aprobación por el Consejo Directivo de seis (6) proyectos en los municipios de San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte, Giraldo, Cañasgordas, Turbo y Necoclí, para un total de trescientos diecisiete (317) UNISAFAS.

**Tabla 16 Relación de proyectos de UNISAFAS aprobados por el Consejo Directivo**

<b>Municipio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Población Beneficiada</b>
San Pedro de Urabá	Sistema de Tratamiento: 50 UNISAFAS, Pozos Sépticos con Filtro FAFA + Trampa de grasas.	50 familias de las veredas: Pueblito, Las Pavas, Alto Rosario, Caracolí, San Pablo y Quebrada del Medio.
Vigía del Fuerte	Cconstrucción 42 sistemas sépticos UNISAFAS. Incluye Educación Ambiental e Interventoría.	42 familias de la vereda Puerto Palacios
Giraldo	Construcción de 78 unidades sanitarias familiares –UNISAFAS	78 familias de 13 veredas y 2 corregimientos
Cañasgordas	Construcción de 50 unidades sanitarias familiares –UNISAFAS	50 familias de 39 veredas de Cañasgordas
Turbo	Construcción de 36 unidades sanitarias familiares –UNISAFAS	36 familias de las veredas Calle larga, El Recreo, Monte verde, Puerto Cesar, Rio Mar y Villa Maria del municipio de Turbo
Necoclí	Construcción de 61 unidades sanitarias familiares –UNISAFAS	61 familias en las veredas Vale Pavas, Caribia, Carlos Adentro, Totumo, Mulatico, Palestina, Vale Carretera, San Sebastián, Vale Adentro, Vale Arriba y El Cativo

<sup>10</sup> F.R.D.H: Fondo Regional de Descontaminación, manejado por el Consejo Directivo

<sup>11</sup> UNISAFAs: Unidad Sanitaria Familiar

### **3.1.2. PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL**

#### **Abastecimiento de comunidades étnicas Meta Anual**

Abastecimiento de agua a dos (2) comunidades étnicas.

Avance 100% de la meta anual mediante:

En convenio con la Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia se realizaron los acueductos de las comunidades indígenas de Guapa Municipio de Chigorodó, benefician ciento ochenta (180) personas y de Taparales, municipio de Dabeiba, beneficiadas sesenta y cinco (65) personas.

#### **Seguimiento a la implementación de los PGIRS Meta anual**

Seguimiento al 100% de los Planes de Gestión Integrada de Residuos Sólidos (PGIRS).

Avance 100% de la meta anual con el seguimiento y acompañamiento a los 19 PGIRS.

Para garantizar un seguimiento efectivo a la implementación de los PGIRS, se abrieron 19 expedientes uno por municipio, así:

**Tabla 17 Expedientes de seguimiento PGIRS abiertos**

<b>Municipio</b>	<b>Expediente</b>
Arboletes	200165123-253/18
Necoclí	200165132-252/18
Turbo	200165132-249/18
San Juan de Urabá	200165132-250/18
San Pedro de Urabá	200165132-251/18
Apartadó	200165132-248/18

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Expediente</b>
Carepa	200165132-247/18
Chigorodó	200165132-246/18
Mutató	200165132-245/18
Dabeiba	200165132-244/18
Cañasgordas	200165132-243/18
Giraldo	200165132-242/18
Frontino	200165132-241/18
Abriaquí	200165132-240/18
Peque	200165132-239/18
Uramita	200165132-238/18
Urrao	200165132-235/18
Vigía del Fuerte	200165132-236/18

**Apoyo a la implementación de PGIRS**

**Meta Anual**

Apoyo a un municipio en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Avance en proceso, se viene gestionando un convenio con la administración municipal de Giraldo, para la cofinanciación de un programa de educación ambiental asociado al manejo adecuado de residuos sólidos en el marco de la implementación del PGIRS.

**Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros**

**Meta Anual**

Implementación de cincuenta (50) estufas asociados a huertos leñeros.

Avance 94% de la meta anual, mediante el establecimiento de cuarenta y siete (47) estufas asociadas a huertos leñeros en los municipios de Giraldo y Cañasgordas.

**Tabla 18 Estufas y huertos leñeros instalados**

<b>Municipio</b>	<b>Estufas asociadas a huertos</b>
Giraldo	25
Cañasgordas	22
Total	47

### **Otras acciones**

- En el año se acompañó a AUGURA<sup>12</sup> en la segunda etapa del programa Relimpia del río León y sus afluentes principales, con acciones de educación y sensibilización ambiental en cincuenta y seis (56) veredas y barrio de los municipios de: Apartadó (14) Carepa (20), Chigorodó (9) y Turbo (13).
- En materia de RESPEL<sup>13</sup> se realizaron las acciones:
  - ✓ Inscripción de diez (10) establecimientos en el registro a través del aplicativo web del IDEAM<sup>14</sup>.
  - ✓ Validación de doce (12) reportes del registro RUA manufacturero<sup>15</sup>, los cuales fueron transmitidos al IDEAM.
  - ✓ Reporte en el registro de generadores de residuos peligrosos para el periodo de balance 2017 del laboratorio de aguas.

## **3.2. SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

### **3.2.1. PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

#### **Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz**

#### **Meta anual**

Implementación del 10% del Plan Regional de Cambio Climático y Paz Clima y Paz 2040.

---

<sup>12</sup> AUGURA: Asociación de Bananeros de Colombia

<sup>13</sup> RESPEL: Residuos sólidos peligrosos

<sup>14</sup> IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

<sup>15</sup> RUA Manufacturero: Registro único ambiental que obliga la resolución 1023 de 2010 a Industrias manufactureras, el reporte de uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Avance 100% de la meta anual, correspondiente al 10% de la meta del plan, mediante las siguientes actividades:

- Coordinación y articulación interinstitucional
- Consolidación de las acciones de restauración forestal en la jurisdicción
- Acciones desarrolladas en la zona marina costera, en el marco de la UAC-Darién
- Asesoría a los entes territoriales del eje bananero.
- Asesoría en protocolo de puertos sostenibles a Pisisi y Puerto Antioquia.
- Participación en Nodo Regional y Plan Departamental de Cambio Climático.
- Perfiles de proyectos: Turismo Sostenible, Red de comunicación - educación para el cambio climático en zonas costeras de la UAC Darién y Caracterización y delimitación de nacimientos de cuencas abastecedoras de acueductos
- Estudio de riesgo, amenaza y vulnerabilidad rural de Necoclí.
- 13 fincas piloto en Turbo Chigorodó San Juan de Urabá y Necoclí con sistemas sivopastoriles.
- Dos escuelas de campo en el municipio de Carepa para fortalecer el cultivo de maracuyá en materia de buenas prácticas agrícolas
- Gestión de espacios de discusión para generar un diagnóstico de la situación actual de los nuevos puertos para construir un protocolo de puertos sostenibles
- Plan de Cambio Climático del municipio del municipio de Carepa.
- Feria de Negocios Verdes 2018
- Recorrido de retroalimentación a los proyectos de negocios verdes, turismo, artesanías y unidades productivas (SENA) para proceso de elección de apoyo en el año 2019.

**Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático**

**Meta anual**

Asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático.

Avance 100% de la meta anual, mediante asesoría y asistencia a 19 municipios.

### **Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGRD<sup>16</sup>**

#### **Meta anual**

Asistencia técnica al 100% de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres.

Avance 100 de la meta anual, mediante acompañamiento y asistencia a diecinueve (19) CMGRD.

### **Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales).**

#### **Meta anual**

Actualización e implementación del Plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña.

Avance 100% de la meta anual, mediante:

- Plan de Contingencia Temporada Lluvias
- Generación de cuatro (4) alertas tempranas: dos (2) temporada seca y dos (2) temporadas lluvias.
- Apoyo a curso de incendios forestales a treinta y dos (32) bomberos de los municipios: Apartadó, Arboletes, San Pedro de Urabá, Necoclí Turbo, Carepa, Chigorodó y Dabeiba.
- Acompañamiento a eventos de amenaza y riesgo: avenida torrencial vereda Chorro de San Pedro de Frontino e inundación área urbana de San Pedro de Urabá.
- Seguimiento monitoreo y apoyo para atención de emergencia de Hidroituango en el municipio de Peque.
- Apoyo logístico a bomberos para la atención de emergencia en Puerto Valdivia.
- Participación expedición ambiental por afectación a fauna y flora por inundación de embalse Hidroituango.

---

16 CMGRD: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

**3.3. SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS  
SOSTENIBLES**

**3.3.1. PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO SOSTENIBLE**

**Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la  
reconversión de los sistemas sostenibles de producción**

**Meta anual**

Acompañamiento a un (1) sector productivo para apoyar la reconversión de los sistemas sostenibles de producción.

Avance 100% de la meta anual, mediante el apoyo al sector panelero en el aprovechamiento eficiente de los subproductos y su reconversión a bioinsumos en el municipio de Frontino, con las siguientes acciones:

- a) Construir y asesoría de veinticinco (25) módulos de compostaje
- b) Diagnóstico del sector en manejo de buenas practicas
- c) Capacitación de veinticinco (25) productores en temas ambientales.
- d) Asesorar a los productores en el trámite de concesiones de agua para las labores complementarios en veinticinco (25) trapiches paneleros

**Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes**

**Meta anual**

Implementación del 40% programa regional de negocios verdes.

Avance 100% de la meta anual, correspondiente a la implementación del 40% del programa regional del Negocios Verdes, mediante:

- Feria Regional de Negocios Verdes, en la cual participaron treinta (30) iniciativas de Negocios Verdes y contó con una asistencia de alrededor de 1000 personas.
- Formadas empresarialmente treinta (30) iniciativas de Negocios Verdes

**Tabla 19 Iniciativas de Negocios Verdes Capacitadas**

<b>Razón Social</b>	<b>Localización (Municipio)</b>
AGRO - TIERRAS Y GANADO CAMPOALEGRE S.A.S	Dabeiba
ASOARTES DEL SOL	Chigorodó
ASOCACAO	San Juan de Urabá
ASOCIACIÓN AGROPECUARIOS DE EMPRENEDORES DEL CAMPO (AGRECAM)	Turbo
ASOCIACIÓN AGROBALSA	Cañas Gordas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Razón Social</b>	<b>Localización (Municipio)</b>
ASOCIACIÓN CAMINANTES DEL SOL	Urrao
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS Y CARPINTEROS ECOLÓGICOS ARCAPEC	San Juan de Urabá
ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS EMPRENDEDORES FUTURO VERDE (ACEFUVER)	Chigorodó
ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y ECOTURISMO (ACAETUR)	Necoclí
ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES LA BARRANCUDA (ASFRUVERBA)	Arboletes
ASOCIACIÓN DE FIQUEROS Y ARTESANOS DE LA CABUYA DEL MUNICIPIO DE GIRALDO	Giraldo
ASOCIACIÓN DE PLANTICULTORES DE UVEROS	San Juan de Urabá
ASOMUPROBA	Belén de Bajirá
BIOMUSA	Apartadó
CI TOMATES Y ALIMENTOS VERDES S.A.S	Uramita
CONECTADOS INTEGRALES S.A.S.	Turbo
DISPROA DEL DARIÉN	San Juan de Urabá
ECO - HUELLAS SAS	Necoclí
ECOBIO OIL	Apartadó
EMPAQUES DE URABÁ	Apartadó
EMPRESA COMUNITARIA AGROPECUARIA AROMAS DE OCCIDENTE	Giraldo
FINCA HOTEL VILLA LARA	Urrao
MADERAS PLÁSTICAS DE URABÁ	Carepa
PLANETA CHB S.A.S.	Vigía del Fuerte
PRODUCTORES CON CALIDAD (PROAGROC)	Apartadó
RECICLADORA MOLINA	Carepa
TERRITORIO	Apartadó
URABÁ NATURE TOURS S.A.S.	Carepa
MIEL DE ABEJA CACIQUE TONÉ	Urrao
RICO CAFÉ	Cañas Gordas

**4. PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**4.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**4.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL**

**Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental**

**Meta anual:**

Ejecución de ocho (8) acciones en gestión ambiental urbana.

Avance 88% de la meta anual, mediante siete (7) acciones.

**Tabla 20 Acciones en gestión ambiental urbana desarrolladas en el año del 2018**

<b>Acciones en gestión ambiental urbana</b>	<b>Meta año 2018</b>	<b>Acciones realizadas en el año</b>	<b>Logro del meta alcanzado en el año</b>
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas.	1,0	Seguimientos y requerimientos a los POT por elementos ambientales afectados las áreas urbanas en los municipios de la jurisdicción	1,0
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas.	1,0	Acompañados a 19 CMGRD y capacitación a 8 cuerpos de bomberos.	1,0
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1,0	Seguimiento al componente de espacio público dentro de los POT de la jurisdicción y de 30 planes parciales	1,0
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1,0	Seguimiento a la calidad del recurso hídrico de las fuentes hídricas abastecedoras del 100% de los municipios	1,0
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1,0	Acompañamiento al programa de Relimpia etapa 2 en los sectores urbanos de: Apartadó (El Concejo, Primero de Mayo, Alfonso López y el Dorado); Carepa (Cadena Playón y Gaitán) y Chigorodó (Las Tablitas, La Playa, Costa linda y Playita).	1,0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Acciones en gestión ambiental urbana</b>	<b>Meta año 2018</b>	<b>Acciones realizadas en el año</b>	<b>Logro del meta alcanzado en el año</b>
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1,0	Seguimiento a 10 gestores RESPEL	1,0
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conforman el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	1,0	No se realizaron acciones porque los municipios y las empresas de servicios públicos no entregaron la información.	0,0
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1,0	Apoyados y asesorados cinco PRAE urbanos de los municipios de: Apartadó (I.E. Bartolomé Cataño), Carepa (I.E. Colombia) y Turbo (I.E. Normal Superior de Urabá, Institución Central Santafé y Central)	1,0
Total	8,0		7

**Meta anual:**

Dos Municipios apoyados en la gestión ambiental territorial, para el periodo.

Avance 100% de la meta anual con el apoyo de tres municipios, a saber:

- Apoyados los municipios de San Pedro de Urabá y Peque con la implementación SIGAM<sup>17</sup>.
- Apoyo el municipio de Necoclí con los estudios de riesgo y amenaza natural del área rural, para el ajuste al POT<sup>18</sup>.

**Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio**

**Meta anual**

Apoyar a un territorio indígena en el ordenamiento ambiental.

Avance 100% de la meta anual, mediante convenio con la Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia se apoyaron los cabildos mayores de Chigorodó y Mutata en acciones de guardia indígenas y fortalecimiento de la gobernanza ambiental dentro de los cabildos.

<sup>17</sup> SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal

<sup>18</sup> POT: Plan de Ordenamiento Territorial

## **Meta**

Fortalecer la implementación de los planes de ordenamiento ambiental en 13 comunidades indígenas, por medio de las acciones concertadas con las comunidades indígenas.

Avance 100% de la meta anual.

- Apoyados en gobernanza forestal y guardia indígena de las comunidades indígenas Polines, Dojura, Chigorodocito, Saundo y Yaverarado del municipio de Chigorodó
- Apoyados en gobernanza forestal y guardia indígena los resguardos Jaikerazabi, Chontadural-Cañero y Coribí Bedadó de Mutatá.
- Construcción de acueducto en la comunidad Taparales, Dabeiba
- Construcción de acueducto en la comunidad Guapá de Chigorodó.
- Apoyado el resguardo Mondromandó de Dabeiba mediante el mantenimiento de dos piscinas para cría y levante de peces
- Apoyado el resguardo Chimmurró Nendó de Dabeiba con la construcción de viveros de plantas aromáticas
- Apoyado el resguardo Pavarandó Amparradó de Dabeiba, mediante el mantenimiento de dos (2) has de cacao

### **4.1.2. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL**

#### **Implementación del sistema de gestión Corporativo SGC**

##### **Meta anual**

Seguimiento al sistema de gestión Corporativo.

Avance 100% de la meta anual, con las siguientes acciones:

- Capacitación a treinta (30) funcionarios en "auditoria combinada sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 y sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015" dictada por el ICONTEC<sup>19</sup>.
- Cumplimiento del 90% en subcomponente transparencia y servicio de la matriz IEDI<sup>20</sup>, 96% en gestión de calidad y 97% en racionalización de trámites.
- Renovado la Certificación ISO 9.000:2015 de la totalidad de los procesos, sin la generación de no conformidades.

---

<sup>19</sup> ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

<sup>20</sup> IEDI: Índice de Evaluación de Desempeño Institucional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Creado e implementado el Comité Interinstitucional de Desarrollo Administrativo.
- Actualización de los resultados de los indicadores y cumplimiento de objetivos de calidad para el año 2018.
- Actualización del 100% de los riesgos de corrupción de los procesos y el 100% de los riesgos del SGC.
- Actualización del Plan Anticorrupción, Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión y el Plan de Participación Ciudadana.
- Actualización del correo Exchange.

**Fortalecimiento tecnológico y de sistemas**

**Meta anual**

Fortalecer dos áreas (una técnica y sistemas).

Avance 100% de la meta anual con el fortaleciendo del área de sistemas, Talento Humano y Secretaría General, mediante:

- Contratación de un profesional de cobro coactivo y de un asistente archivo y de un abogado para el área jurídica.
- Actualización de información en el sitio web corporativo, doce (12) banners, soporte y actualización del contenido de la página web corporativa.
- CITA- SISF: Actualización CITA tramites a HTML5.
- Mejora en herramientas colaborativas: INTRANET y nuevo aplicativo OWN CLOUD para respaldos de información y chat corporativo.
- Establecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

**4.1.3. PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**Meta anual**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

La meta del proyecto la eliminó el Consejo Directivo por acuerdo No. 100-02-02-01-005-2018 del 28 de junio del 2018.

**4.1.4. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO**

**Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas**

**Meta anual**

Desarrollo del 25% del plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio.

Avance 100% de la meta anual, que corresponde al 25% del plan, mediante las acciones:

- En el año el laboratorio facturó \$670.099.768,55 (con un incremento del 8,5% respecto al año 2017) y prestó servicios de análisis de muestras a los proyectos corporativos y autorizaciones por valor de \$256.924.981,45.

**Tabla 21 Relación de la facturación y de análisis muestras de proyectos internos**

Mes	No de muestras	Facturado	Proyectos Corporativos y servicio social
Enero	304	35.798.600,00	1.822.500,00
Febrero	341	42.271.700,00	19.026.300,00
Marzo	342	44.737.752,85	3.332.200,00
Abril	306	40.714.079,80	13.241.600,00
Mayo	335	53.342.539,68	9.299.600,00
Junio	416	67.947.422,17	32.999.300,00
Julio	293	42.909.817,37	17.260.300,00
Agosto	551	53.633.300,00	31.592.100,00
Septiembre	352	53.719.002,87	4.908.400,00
Octubre	583	78.934.896,50	80.171.200,00
Noviembre	489	80.447.240,00	5.841.500,00
Diciembre	381	75.643.417,31	37.429.981,45
Subtotal	-----	<b>670.099.768,55</b>	<b>256.924.981,45</b>
Total	<b>4693</b>		<b>\$ 927.024.750,00</b>

- Participación en las pruebas de desempeño requeridas por la resolución 0268 de 2015 del IDEAM, para la Acreditación, con una calificación satisfactoria.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Participación en el programa de intercalibración PICCAP (2018) para agua potable, ante el Instituto Nacional de Salud, con calificación satisfactoria.
- Renovación por parte del IDEAM de la Acreditación del Laboratorio bajo la Norma NTC 17025 de 2015, por cuatro años en cuarenta y cuatro parámetros.
- Capacitados doce técnicos del laboratorio en:
  - Estándar métodos edición 23 de 2017.
  - NTC ISO 17025 versión 2017.
  - Capacitación cálculo de la incertidumbre.
  - Análisis del mercurio en organismos marinos
  - Técnicas de muestreo
  - Verificaciones internas y control de calidad

**4.1.5. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE**

**Operación del Hogar de paso**

**Metas anuales:**

Atención y valoración a las especies de fauna silvestre que ingresan al Hogar de Paso.

Avance 100% de la meta anual, mediante la atención y valoración médica y ecológica de mil seiscientos doce (1.612) ejemplares de fauna silvestre de ciento once (111) especies diferentes:

**Tabla 22 Ejemplares faunísticos ingresados al Hogar de Paso**

<b>Clasificación</b>	<b>Nº de individuos</b>	<b>Porcentaje</b>
Aves	440	27.3
Mamíferos	159	9.9
Crustáceos	745	46.2
Reptiles	267	16.5
Arácnidos	1	0.06
<b>Total</b>	<b>1612</b>	<b>100</b>

Los crustáceos y las aves fueron las clases con mayor cantidad de ingresos, siendo la principal especie el cangrejo azul (*Cardisoma guanhumí*). Esta especie es clasificada por la Unión Internacional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como vulnerable (VU) y es una de las principales especies objeto de conservación de CORPOURABA.

Las especies con mayor número de ingresos entre aves, mamíferos y reptiles, excluyendo crustáceos y arácnidos fueron: semilleros (*Sporophila sp.*, n: 119), boas (n: 49), canarios (46), congos (n: 62), iguanas (n: 37), loras (n: 30), pericos (n: 77) y tortugas morrocoy (n:61). Los mamíferos que más ingresaron fueron: perezosos (n: 31), titís (*Saguinus sp.* n: 26), perezosos (n: 31) y mapaches (n: 19).

Los Municipios con mayor número de ingresos son Apartadó, Carepa, Necoclí y Turbo. Todos estos Municipios, excepto Necoclí.



- 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución, para el año se alcanzó el 100% de la meta con atención y valoración de ochocientos treinta y nueve (839) especímenes que se encuentran catalogados como especies de diversidad biológica colombiana en peligro de extinción y pertenecen a ocho (8) especies (cangrejo azul, tití piel roja, mono nocturno, paujil chocono, Chavarría, nutria de río, mono araña y tortuga morrocoy).

**Tabla 23 Especímenes de fauna silvestre en peligro de extinción atendidos**

Nombre común	Nombre científico	Nº de individuos
Marteja	<i>Aotus griseimembra</i>	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Cangrejo azul	<i>Cardisoma guanhumi</i>	745
Chavarría	<i>Chauna chavaria</i>	4
Tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	61
Tití piel roja	<i>Saguinus oedipus</i>	24
Nutria de río	<i>Lontra longicaudis</i>	1
Mono araña	<i>Ateles geoffroyi</i>	3
<b>Total</b>		<b>839</b>

- Capacitadas dos mil novecientos treinta y cinco (2935) personas sobre control al tráfico ilegal de especies amenazadas de extinción, causas y alternativas para su conservación:

**Tabla 24 Personas capacitadas en control tráfico ilegal de fauna silvestre**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
Turbo	Armada Nacional	16	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Apartadó	Conductores de Santur	49	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Carepa	Policía Nacional	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Pueblo Bello	Policía Nacional	11	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Turbo	Policía Nacional	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Chigorodó - El Tigre	Ejército Nacional	11	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Chigorodó	Policía Nacional	8	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Necoclí	Policía Nacional	12	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Necoclí - El Totumo	Policía Nacional	7	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Mutatá	SAMA y Policía	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
San Pedro de Urabá	SAMA, Bomberos y Policía	8	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Turbo	SAMA	6	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Apartadó - San José de Apartadó	estudiantes bachillerato	100	día de la tierra y las aves
Carepa - Piedras blancas	estudiantes primaria	100	día de la tierra y las aves
Turbo	conductores Cointur	28	yo paro por ellos
San Pedro de Urabá	comunidad en general	60	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
Apartadó	comunidad en general	20	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
El Totumo	comunidad en general	60	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
Carepa	comunidad en	100	cine foro - apreciemos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
	general		nuestra fauna silvestre
Apartadó	transportadores, pasajeros y expendedores de carne	150	conservación de especies de fauna silvestre
Necoclí	transportadores, pasajeros y expendedores de carne	150	conservación de especies de fauna silvestre
Turbo	transportadores y pasajeros	100	conservación de especies de fauna silvestre
Chigorodó - El Tigre	transportadores y pasajeros	609	conservación de especies de fauna silvestre
Necoclí - El Totumo	transportadores y pasajeros	414	conservación de especies de fauna silvestre
Apartadó	Clérigos	50	tráfico de fauna en semana santa
Carepa Brigada 17°	Servicio militar ambiental	69	conservación de especies amenazadas
Necoclí	Representantes áreas protegidas	17	conservación de fauna silvestre y caravana cangrejo azul
Carepa Brigada 17°	Servicio militar ambiental	69	manejo de fauna silvestre
Necoclí veredas Río Necoclí y El Hoyito	comunidad	60	caravana cangrejo azul
Necoclí vereda San Sebastián.	comunidad	150	caravana cangrejo azul
San Juan de Urabá	comunidad	50	conservación cangrejo azul
Necoclí vereda Marimonda y El Caballos	comunidad	65	caravana cangrejo azul
Necoclí vereda Lechugal	comunidad	80	caravana cangrejo azul
Necoclí	Estudiantes Eduardo Espitia	22	conservación de especies amenazadas
Mutatá	Docentes I.E. Mutatá	40	fauna silvestre y medidas conservación
Turbo veredas Cirilo y Punta Piedra	comunidad	90	conservación de especies amenazadas y cangrejo azul
Chigorodó	usuarios Banco2	18	fauna silvestre y su importancia
Carepa	usuarios Banco2	14	fauna silvestre y su importancia
Apartadó	usuarios Banco2	17	fauna silvestre y su importancia
Turbo	usuarios Banco2	25	fauna silvestre y su

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
			importancia
Necoclí	comunidad	50	campana no al tráfico de fauna (entrega de fauna silvestre)
Total			2935

**Meta Anual**

Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.

Avance 100% de la meta anual, mediante:

- Recolección de 762,3 kg de caracol africano en la zona urbana y veredas El Paso, Chontaduro y Cumbará de Cañasgordas y 355 kg en el municipio de Turbo veredas Punta de Piedra y Cirilo.
- Elaboración de protocolo para el reporte y atención de Caracol africano en la jurisdicción.
- Control y seguimiento a la presencia de caracol africano en el municipio de Apartadó barrio Pueblo Quemao, donde se confirmó su presencia y se hizo un acercamiento con la comunidad.
- Control y seguimiento a la presencia del caracol africano en el municipio de Carepa finca la Moraleja, y el municipio de Apartadó en finca Leonor Emilia, en ambos casos no se encontró la especie señalada.
- Apoyo a las veredas Cirilo y Punta de Piedra (municipio de Turbo) con la entrega de insumos para la recolección.

**4.1.6. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL**

**Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales**

**Meta anual**

Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT del 100% de los municipios.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Avance 100% de la meta anual, con las siguientes acciones:

- Asesorados en la actualización de los determinantes los 19 municipios de la jurisdicción.
- Seguimiento a los asuntos y determinantes ambientales del 100% de los municipios
- Seguimiento ambiental a treinta (30) planes parciales de los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó

**Tabla 25 Planes Parciales con seguimiento**

<b>Municipio</b>	<b>Plan parcial</b>
Apartadó	Finca el Porvenir
Apartadó	Maryland
Apartadó	Victoria del Rio
Apartadó	Chispero
Apartadó	Mata de Guadua
Apartadó	La Teca
Apartadó	La Teca (lote c)
Apartadó	Las Américas
Apartadó	Villa Argelia y el Congo
Apartadó	El Roble
Apartadó	Chinita
Carepa	Las Playas
Carepa	Plan Parcial Los Chococitos
Carepa	Plan Parcial Santísima Trinidad
Chigorodó	Urbanización buenos aires
Chigorodó	Villas Guatapuri
Chigorodó	Urbanización el Crucero
Turbo	Ciudadela Pisis
Turbo	Viva Bien
Apartadó	Plan Parcial Los Encuentros
Carepa	Finca Santa Isabel
Chigorodó	Llanos de Champitas
Turbo	Nuevo Horizonte
Carepa	Finca Carepa
Turbo	Velaba
Apartadó	Praga
Apartadó	Finca el paso
Apartadó	La Fortuna

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Plan parcial</b>
Apartadó	Plan Parcial La Suiza
Apartadó	Plan Parcial Portón de las Américas

**Articulación del Sistema de Información Ambiental (SIA) Regional con el Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC)**

**Meta anual**

Actualización y reporte de la información en el SIAC, el cual contiene cinco módulos: SIRH<sup>21</sup>, RUA<sup>22</sup>, RESPEL<sup>23</sup>, SIUR<sup>24</sup> y SNIF<sup>25</sup>).

Avance 99% de la meta anual, mediante la implementación de los siguientes módulos del SIAC:

**Tabla 26 Estado de la implementación de los módulos del SIAC**

<b>Módulo</b>	<b>Temática</b>	<b>% de articulación</b>	<b>Observaciones</b>
SIRH	Concesiones	100%	Ingresados y validados con corte a 01/11/2018
	Vertimientos	100%	
	PUEA	N.A	
	Calidad	N.A	
	PORH	N.A	
SIUR	RUA	100%	Revisados y transmitidos con corte a 31/12/2018
	RESPEL	100%	
	PCB	100%	
	RUM	N.A	
SNIF	Aprovechamiento Forestal	95%	Actualizado hasta 30/12/2018 <sup>26</sup>
	Decomisos	100%	Información validada año 2018 <sup>27</sup>

<sup>21</sup> SIRH: Sistema de Información del Recurso Hídrico

<sup>22</sup> RUIA: Registro Único de Infractores Ambiental

<sup>23</sup> RESPEL: Registro de Usuarios de Residuos Peligrosos

<sup>24</sup> SIUR: Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables

<sup>25</sup> SNIF: Sistema de Información Nacional Forestal

<sup>26</sup> Queda por validar 12 aprovechamientos forestales – que incluyen 1059 registros (especies). Con el IDEAM se buscan acuerdos para ingresarlos de manera diferente para minimizar errores.

<sup>27</sup> La validación depende del cierre del proceso sancionatorio, no de la actuación inicial del proceso de atención del decomiso.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Módulo	Temática	% de articulación	Observaciones
	Registros de Plantaciones Forestales	100%	Información validada año 2018 <sup>28</sup>
	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre - Solo Flora	N.A	
	Incendios cobertura vegetal	100%	No hubo reportes en el año
	Movilidad Forestal	NA	Implementación de SUNL, ya no se requiere
<b>Total</b>	<b>6 habilitados</b>	<b>99%</b>	

**Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales**

**Meta anual:**

Meta anual 80% de autorizaciones ambientales con seguimiento.

Avance 100% de la meta anual, que corresponde al 91% de seguimientos a autorizaciones, permisos, concesiones y licencias otorgadas, según la metodología de cálculo del indicador mínimo de gestión.

**Tabla 27 Estado indicador de autorizaciones ambientales con seguimiento**

Trámite	No. de Expedientes – Meta de seguimiento	No. de expedientes objeto de seguimiento Año 2018 <sup>29</sup>	No. Trámites con seguimiento	% de Seguimiento
Licencias Ambientales	52 <sup>30</sup>	37	34	92%
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	536	214	200	93%
Permisos de vertimientos	170	136	120	88%
Permiso de Aprovechamiento forestal	130	104	90	87%
Permisos de Emisiones Atmosféricas	4	4	4	100%
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>495</b>	<b>448</b>	<b>91%</b>

<sup>28</sup> La validación depende del cierre del proceso sancionatorio, no de la actuación inicial del proceso de atención del decomiso.

<sup>29</sup> 80% de la meta

<sup>30</sup> Cinco de ellas se resolvieron durante el 2018, por tanto no son objeto de seguimiento. El 80% se calcula con base a 47 L.A en seguimiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

De acuerdo al Indicador Mínimo de Gestión se requiere ponderar el seguimiento según cada trámite, la ponderación aplicada es la siguiente:

**Tabla 28: Ponderación de seguimiento según Indicador Mínimo de Gestión**

<b>Cálculo del indicador global</b>	<b>% Seguimiento</b>	<b>Ponderador de CORPOURABA</b>	<b>Seguimiento ponderado</b>
Porcentaje de licencias ambientales con seguimiento (PLACS)	92%	5%	5%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento (PCACS)	93%	65%	60%
Seguimiento de permisos de vertimiento de agua (metros cúbicos / segundo) y PSMV	88%	16%	14%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento (PPAFCS)	87%	14%	12%
Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento (PEACS)	100%	1%	1%
<b>Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (promedio simple)</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>92%</b>

**Meta Anual**

80% de los trámites con resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación en 55 días.

Avance 100% de la meta anual, que corresponde al 85% de los trámites cumpliendo 55 días o menos.

**Tabla 29 Estado del indicador tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales**

<b>Trámite</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Resueltos</b>	<b>Cumpliendo T</b>	<b>%De cumplim</b>	<b>Tiempo promedio</b>
Aprovechamiento forestal doméstico	4	3	3	100%	50
Aprovechamiento forestal persistente	36	39	36	92%	41
Aprovechamiento Forestal Único	17	16	15	94%	48
Concesión de aguas subterráneas	61	59	54	92%	40
Concesión de aguas superficiales	23	26 <sup>31</sup>	17	65%	52
Permiso de Emisiones Atmosféricas	0	0	NA	NA	

<sup>31</sup> Uno de ellos negado (Expediente 170-165102-0024-2017)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Trámite</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Resueltos</b>	<b>Cumpliendo T</b>	<b>%De cumplim</b>	<b>Tiempo promedio</b>
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	28	44	38	86%	44
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	21	24 <sup>32</sup>	24	100%	34
Permiso de vertimiento	76	88	71	81%	57
Registro de libro de operaciones forestales	1	1	1	100%	48
Registro de plantaciones forestales	2	4	1	25%	119
Viabilidad ambiental	1	2	2	100%	24
Planes de manejo	2	0	NA	NA	
Licencia Ambientales	6	5 <sup>33</sup>	3	60%	146
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>311</b>	<b>265</b>	<b>85%</b>	<b>59</b>

Es de anotar que durante la vigencia 2018 se presentaron 21 solicitudes para evaluación de ocho (8) tipos de trámites no recurrentes, distribuidos así:

**Tabla 30 Solicitudes ingresadas y resueltas**

<b>Trámite</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Resueltos</b>
Plan de manejo	1	2
Diagnóstico Ambiental de Alternativas	2	3 <sup>34</sup>
Guía Ambiental	3	3
Levantamiento de Veda Regional	3	3
Permiso de estudio del recurso hídrico	3	0
Permiso de estudio para la recolección de especímenes	2	3
Zonas de Deposito de Materiales (ZODME)	6	9
Planes de Contingencia Manejo Derrames	1	1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>24</b>

**Meta Anual**

80 días tiempo promedio para la resolución de autorizaciones de emisiones atmosféricas otorgadas por la Corporación.

<sup>32</sup> Uno de ellos negado (Expediente 200-165104-0117-20118)

<sup>33</sup> Uno de ellas desistida (Expediente 200-165121-0088-2014)

<sup>34</sup> Dos de ellos no fueron aprobados (Expedientes 200-165132-0063-2017 y 200-165132-0167-2017)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Avance 100% de la meta anual, en el año no se han tramitado permisos de emisiones.

**Tabla 31 Estado indicador tiempo promedio de permisos de emisiones atmosféricas**

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad resueltos	% de cumplimiento	Meta
Tramites Permisos de Emisiones Atmosféricas	NA	0	NA	NA	80%

**Meta Anual**

60 días tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales (licencias ambientales) otorgadas por la Corporación.

Avance 60% de la meta anual, en el año se resolvieron cinco (5) licencias ambientales.

**Tabla 32 Estado indicador tiempo promedio de licencias Ambientales**

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad resueltos	% de cumplimiento	Meta
Licencias Ambientales <sup>35</sup>	146	5	3	60%	80%

**Meta Anual**

80% de procesos sancionatorios resueltos.

Avance 65% de la meta anual, 52% de procesos sancionatorios resueltos.

**Tabla 33 Estado indicador sobre procesos sancionatorios resueltos**

Variable	Año 2018
Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS)	60
Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia (ADR)	26
Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia (ACP)	5

<sup>35</sup> Se resuelve la Licencia Ambiental para FUTURASEO, Expediente No. 200-16-51-21-332-17

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Variable	Año 2018
Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos (PPSR)	52%

**Meta Anual**

100% de quejas y contravenciones ambientales atendidas.

Avance 94% de la meta anual, donde se recibieron ochocientas noventa quejas (890) quejas y se atendieron ochocientos treinta (830).

**Tabla 34 Estado indicador sobre quejas y contravenciones ambientales atendidas**

Recurso	Recibidas	Atendidas	% de cumplimiento	Recibidas entre el 11/12 y el 30/12*	%Cumplimiento ajustado
Agua	94	73	78%	0	78%
Aire	25	20	80%	0	80%
Fauna	546	541	99%	1	99%
Flora	181	161	89%	2	90%
Suelo	44	35	80%	2	83%
<b>Total</b>	<b>890</b>	<b>830</b>	<b>93%</b>	<b>5</b>	<b>94%</b>

\*en proceso (no se calculan las 5 quejas porque están dentro de los tiempos).

1. Quejas atendidas por municipio y recurso afectado

**Tabla 35 Relación de quejas por municipio y recursos afectado—Año 1-2018**

Municipio Afectado	Posible Recurso Afectado					Total general
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Abriaquí	0	0	0	1	0	1
Apartadó	18	9	188	34	6	255
Arboletes	1	0	9	1	0	11
Cañasgordas	9	1	10	3	1	24
Carepa	6	3	162	14	2	187
Chigorodó	8	0	33	12	3	56
Dabeiba	7	3	4	4	2	20
Frontino	7	4	3	6	1	21
Giraldo	2	0	1	1	1	5
Murindó	0	0	0	1	0	1
Mutató	8	0	11	24	2	45

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio Afectado	Posible Recurso Afectado					Total general
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Necoclí	1	0	33	12	1	47
Peque	9	1	3	2	4	19
San Juan de Urabá	2	0	1	2	0	5
San Pedro de Urabá	1	0	5	2	1	9
Turbo	10	3	77	37	12	139
Uramita	2	1	1	1	1	6
Urrao	3	0	5	23	7	38
Vigía del Fuerte	0	0	0	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>94</b>	<b>25</b>	<b>546</b>	<b>181</b>	<b>44</b>	<b>890</b>

**Otros temas de autoridad ambiental**

**Decomisos de flora desarrollados en el año de 2018**

**Tabla 36 Decomisos de flora silvestre (productos maderables)- Año 1-2018**

Variable	Año 2018	Año 2017
No. De decomisos flora	67	59
Volumen m3 en bruto	1591.26	1493.14
Valor calculado de la madera	\$ 396.685.632	\$ 246.367.688
Especies más decomisadas	Bálsamo, caracolí, higuérón, roble	Roble, Guino y nuanamo

**Fauna silvestre**

En el año ingresaron en el hogar de paso quinientos dos (502) especímenes de fauna silvestre, así mismo se liberaron trescientos trece (313) y se tuvieron ciento veinticinco (125) ejemplares de seis (6) especies considerada en peligro crítico.

**Tabla 26 Balance de individuos en el Hogar de paso**

Durante la vigencia ingresaron en el hogar de paso mil seiscientos doce (1612) especímenes de fauna silvestre, así mismo se liberaron mil veintisiete (1027) y se recibieron ochocientos treinta y nueve (839) ejemplares de siete (7) especies considerada en peligro crítico.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Tabla 26 Balance de individuos en el Hogar de paso**

<b>Variable</b>	<b>Aves</b>	<b>Mamíferos</b>	<b>Reptiles</b>	<b>Malacostraca</b>	<b>Total</b>
No. De individuos que vienen en el Hogar de paso del año 2017 y actualmente permanecen	30	1	1	0	32
No. De individuos que ingresan en 2018	118	30	53	0	201
Especies en peligro critico	1 (4 Chavarría)	4 (1 marteja, 3 monos araña, 24 tití piel roja, 1 nutria)	1 (61 tortuga morrocoy)	745	7 especies, 839 especímenes
Con detención de infractor (Nº decomisos)	2	0	0	2	4
Número de individuos liberados	254	78	209	486	1027
Otros individuos que salen (Eutanasia, muerte, etc.)	65	51	4	48	168
Animales que ingresan muertos	3	0	1	111	115
Quedan en el Hogar de paso	148	31	54	0	233

**Tabla 27 Decomisos de fauna silvestre**

<b>Variable</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
No. De decomisos de Fauna	81 eventos (980 especímenes)	528
No. De individuos ingresados al Hogar de Paso	1612	1082
Especies de mayor ingreso	Cangrejo azul, semilleros, boas, canarios, congos, iguanas, loras, pericos, tortugas morrocoy, perezosos, titís, perezosos y mapaches.	Babilla, boa, tortuga hicotea, tortuga morrocoy cangrejo azul, perico bronceado, perezoso de tres uñas

**Salvoconductos generados en la en el año del 2018**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Tabla 28 Número de salvoconductos emitidos Año 2018**

Territorial	No. De SUN				
	Movilización	Removiliz	Renovación	Anulados	Total
Atrato	184	0	0	2	186
Caribe	142	13	13	1	169
Centro	75	1652	24	43	1794
Nutibara	20	9	4	0	33
Urrao	32	5	0	1	38
<b>Total Año</b>	<b>453</b>	<b>1679</b>	<b>41</b>	<b>47</b>	<b>2220</b>

**Tabla 29 Volumen de madera en m3 en elaborados autorizados mediante Salvoconducto Año 2018**

Territorial	Volumen (m3)			Total
	Movilización	Removilización	Renovación	
Atrato	12.049,2	0,0	0,0	12.049,2
Caribe	12.026,6	730,6	623,4	13.380,6
Centro	2.931,6	87.647,6	1.522,9	92.102,1
Nutibara	406,0	356,4	160,7	923,1
Urrao	751,3	108,2	0,0	859,5
<b>Total Año</b>	<b>28.164,7</b>	<b>88.842,8</b>	<b>2.307,0</b>	<b>119.314,5</b>

Análisis comparativos de salvoconducto emitidos Antioquia – Chocó

**Tabla 30 Atención y seguimiento a quejas por explotaciones mineras**

Consecutivo del Sistema	Fecha de la Queja	Resumen queja	Municipio Afectado	Lugar (Afectado/Negocio/predio)
14669	10/01/2018	Posible extracción de oro	Dabeiba	NN Santa Teresa
14727	23/01/2018	Draga en el Rio El Cerro, posible extracción ilegal	Frontino	Trapiche Amaru
14888	20/02/2018	Extracción de material de canteras de manera ilegal	Apartadó	Frente a Uniban
14933	26/02/2018	Extracción de material de canteras de manera ilegal	Apartadó	
14950	27/02/2018	Reactivación de una bocamina cerca a fuente de agua con uso de explosivos.	Girardo	Sin identificar
14952	28/02/2018	Desarrollo de actividades mineras	Dabeiba	Sin Nombre

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Consecutivo del Sistema</b>	<b>Fecha de la Queja</b>	<b>Resumen queja</b>	<b>Municipio o Afectado</b>	<b>Lugar (Afectado/Negocio/predio)</b>
Sin radicado	02/03/2018	Operativo minero	Abriaquí	
15007	08/03/2018	Desarrollo de minería y afectación de actividad turística	Dabeiba	Puente Piedras Blancas
15099	21/03/2018	Extracción de material de canteras de manera ilegal	Apartadó	El Guineo
15127	22/03/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Apartadó	Sin nombre
Sin radicado	10/04/2018	Operativo minero	Chigorodó	
15350	25/04/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Dabeiba	Sin identificar
Sin radicado	27/06/2018	Atención queja relacionada con minería	Turbo	
15527	10/05/2018	Extracción de material de playa sin permiso	Turbo	Sector Tío López
15775	05/07/2018	Extracción de material de arrastre	Mutatá	Veracruz
15930	30/07/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Apartadó	Finca Salsipuedes
16193	03/09/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Frontino	El Taller
16239	05/09/2018	Minería ilegal	Turbo	Rio Cirilo
16455	09/10/2018	Extracción material de cantera sin autorización	Urao	
Sin radicado	20/09/2018	Atención queja relacionada con minería	Turbo	Piedrecitas
16650	02/11/2018	Extracción de material por fuera de título minero	Apartadó	Sin definir
16657	06/11/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Cañas gordas	Sin Identificar
16829	19/11/2018	Extracción de material de río de manera ilegal	Necoclí	Vereda San Sebastián

**Acciones de Autoridad Ambiental en minería y otras licencias ambientales**

En el periodo se realizó seguimiento a treinta y cuatro (34) licencias ambientales, en catorce municipios de la jurisdicción (Apartadó,

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Abriaquí, Mutatá, Peque, San Juan de Urabá, Turbo, Uramita, Urrao y Vigía del Fuerte).

**Tabla 31 Seguimiento trámites ambientales (Lic. Ambientales)**

Municipio	Expediente	Nombre del proyecto	Ultimo Seguimiento	Fecha
Chigorodó/ Ripea	061701-1997	Extracción de materiales Río Chigorodó	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	20/05/2018
Chigorodó/ Guapá	100621-1999	Extracción de materiales- fuente Río Guapá	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	03/04/2018
Carepa/ El Palmar	90521-2000	Extracción de materiales- Fuente Río Carepa	Se recomienda certificar vigencia título minero	11/04/2018
Apartadó/ Salsipuede s	090204-2001	Extracción de materiales del río Apartadó	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	25/04/2018
Chigorodó	090211-2001	Extracción material para fabricación de pavimento	Seguimiento	05/12/2018
Turbo/ Piedrecitas	091606-2002	Extracción de materiales de cantera	Recomendaciones para cumplimiento ambiental	23/05/2018
San Juan de Urabá	160501-006-2006	Extracción de material de construcción	Seguimiento	11/07/2018
Apartadó/ El Reposo	160501-017-2006	Extracción de arcilla C.I. Ladrillera Urabá S.A.	Se recomiendan requerimientos de cumplimiento ambiental	21/05/2018
Carepa/ El Palmar	160501-020-2006	Extracción de materiales- fuente Río Carepa	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	13/03/2018
Turbo/ Tío López	160501-299-2008	Extracción de materiales Río Currulao	Cumplimiento ambiental. Se recomienda requerir manejo procesos erosivos	12/07/2018
Mutatá	160501-0468- 2008	Extracción oro de aluvión	Seguimiento	21/05/2018
Mutatá/ Chontadur al	200-16-51-25- 0420-2009	Extracción de oro de aluvión río Uraudó	Requerimientos Cumplimiento ambiental	07/03/2018
Apartadó/ Salsipuede s	200-16-51-25- 0214-2011	Extracción de material de arrastre	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	30/10/2018
Mutatá/ La Fortuna	200-16-51-21- 0012-2012	Extracción de materiales Río La Fortuna	Se requiere cumplimiento compensación ambiental	27/12/2018
Carepa/ El Palmar	200-16-51-21- 0018-2012	Extracción de materiales- fuente Río Carepa	Se hacen requerimientos de cumplimiento ambiental	08/03/2018
Uramita	200-16-51-21- 045-2014	Extracción de material	Respuesta a usuario sobre vigencia	01/02/2018
Carepa	200-16-51-21- 0098-2014	Extracción de material-	Seguimiento a obligaciones de Compensación	06/08/2018
Carepa	200-16-51-21- 0142-2014	Extracción de material-	Seguimiento a obligaciones	06/08/2018
Turbo/ La Arenosa	200165121-0214- 2014	Extracción de materiales de cantera Acapulco	Requerimientos de cumplimiento compensación ambiental	06/08/2018
Mutatá/ Villarteaga	200-16-51-21- 0131-2015	Extracción de materiales río Villarteaga	Requerimientos Cumplimiento ambiental	30/07/2018
Mutatá/ Surrambay	200-16-51-21- 0165-2015	Extracción de materiales río Surrambay	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	28/08/2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Expediente</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Ultimo Seguimiento</b>	<b>Fecha</b>
Frontino, <b>Abriaquí</b>	1995	Central Hidroeléctrica La Herradura y la Vuelta	Informe técnico 2428 del 06/11/2018	06/11/2018
Carepa	051001-1987	Pistas de fumigación	Evaluación caracterización de aguas	11/05/2018
Turbo	091606-2001	EDS La Manuela	Seguimiento	24/10/2018
Vigía del Fuerte	091917-2001	Licencia ambiental para construcción aeropuerto de Vigía del Fuerte	Evaluar información allegada	03/05/2018
Urrao	160501-688-2007	Licencia Ambiental del Relleno Sanitario, Seguimiento	Seguimiento	26/08/2018
Dabeiba	160501-339-2008	Licencia ambiental para explotación de Manganeseo en el sector de Chichiridó	Seguimiento a obligaciones	30/10/2018
Apartadó	160501-323-2008	Almacenamiento de sustancias peligrosas	Requerimiento presentación de reportes y actualización del plan de contingencia	18/05/2018
Dabeiba	200-16-51-21-0007-2010	PCH Urama	Resolución 2223 del 18 de diciembre de 2018 que decide la Solicitud de modificación.	18/12/2018
Urrao	200-16-51-25-0373-2010	PCH Penderisco 1	Informe técnico 2120 del 02/10/2018	02/10/2018
Peque	200-16-51-21-0073-2015	Relleno Sanitario	Requerimiento presentación de informes de operación	27/08/2018
Cañasgordas	200-16-51-21-0311-2015	Línea de Transmisión de energía	seguimientos a compensación Res 245 del 22/02/18	08/08/2018
Apartadó	160501-017-2006 y 200-16-51-08- <b>0208-2015</b>	Extracción Material	Seguimiento	21/05/2018
Apartadó	200-16-51-21-0148-2014	Licencias explotación materiales que incluyen aprovechamientos forestales únicos	Requerimientos de cumplimiento compensación ambiental	06/08/2018

**4.2. SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL**

**4.2.1. PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Aplicación de la política de educación ambiental**

**Meta anual**

La meta del año es el apoyo y asesoría a diez (10) Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Avance 100% de la meta anual, se apoyaron diez (10) PRAE en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo.

**Tabla 32 PRAES en proceso de apoyado**

<b>Municipios</b>	<b>PRAE Instituciones educativas</b>	<b>Temas asesorados</b>
Apartadó	I.E. Bartolomé Cataño	Residuos sólidos, ornato y cultural
	I. E Puerto Girón	Cultural
Carepa	I.E. Piedras Blancas	Residuos sólidos y protección del río
	I.E. Colombia	Cultural
Chigorodó	I.E Sadem Guacamaya	Protección del río
	I.E Remigio	Educación ambiental
Turbo	I.E. El Santa Fe	Residuos sólidos y manglar
	I.E. Normal Superior	Residuos sólidos y guadua
	I.E. Central	Residuos sólidos y preescolar ecológico
	I.E EL Dos	Residuos sólidos, reforestación y cultural

**Meta Anual**

Acompañamiento a ocho (8) Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM.

Avance del 100% de la meta anual, se asesoraron ocho (8) CIDEAM correspondiente a los municipios de: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Carepa y Urrao para impulsar su fortalecimiento.

**Tabla 33 CIDEAM que vienen siendo apoyados**

<b>CIDEA asesorado y/o fortalecido</b>	<b>Temas desarrollados</b>
Abriaquí	Taller informativo sobre CIDEA
Apartadó	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Carepa	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental y reunión ordinaria
Cañasgordas	Taller informativo sobre CIDEA
Frontino	Asesoría CIDEA

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>CIDEA asesorado y/o fortalecido</b>	<b>Temas desarrollados</b>
Mutató	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Turbo	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Urrao	Taller informativo sobre CIDEA

**1. Otras acciones**

- Apoyo a seis (6) Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) de los municipios de Apartadó, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Cañasgordas

**Tabla 34 Proceadas que viene siendo apoyados**

<b>Municipios</b>	<b>Proceda con asesoria</b>
Necoclí	Vereda el río
Apartadó	Corporación Guiarte Urabá
Carepa	Hogar infantil Compartir
Chigorodó	Barrio Brisas de Urabá
Mutatá	Resguardo Jaikerazavi
Cañasgordas	Grupo Cultural Juntas de Uramita

- Asesoría a la mesa ambiental del municipio de Urrao.
- Talleres información y fortalecimiento en San Pedro de Urabá, Urrao y Abriaquí.
- Desarrollo campaña educativa y de control y vigilancia para disminuir riesgos al tráfico de fauna y flora silvestre durante la época de Semana Santa, mediante actividades lúdicas, entrega de souvenirs, retenes pedagógicos en carretera y capacitaciones, a unos 3.500 usuarios transportadores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general
- Taller “El arte como estrategia de educación y cultura ambiental”, como medio de Presentación y promoción de Experiencias significativas en los procesos desarrollados en el proyecto de educación, participación y comunicaciones en las territoriales Nutibara y Urrao.
- Conmemoración de los Días Internacionales de La Tierra y Las Aves “Si los Conozco, los Valoro”, CORPOURABA 50 Años desde el Páramo hasta el Mar, como espacio de sensibilización, participación y reconocimiento de las diferentes especies de flora, fauna silvestre y

recursos naturales componentes de biodiversidad de nuestros territorios, en las Comunidades educativas Corregimientos San José de Apartadó y Piedras Blancas de Carepa. Continuación del proceso de Asistencia técnica a la coordinación del Hogar Infantil Sueños de Compartir del Municipio de Carepa.

- Participación en la Tercera Caravana Turística de Urabá que movilizó a unas 300 personas alrededor de los sitios de interés ecoturístico del norte de Urabá. Así mismo se organizó y atendió Primera Feria Regional de Negocios Verdes, la cual fue presenciada por alrededor de 1000 personas, entre chicos, jóvenes y adultos, que pudieron disfrutar de comestibles, recreación, manualidades y espectáculos artísticos y culturales, ofrecidos por el operador que CORPOURABA dispuso para la conmemoración de los 50 Años.

#### **4.2.2. PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL**

##### **Meta anual**

Ejecución de una estrategia de comunicaciones y participación comunitaria que llegue a la totalidad de los municipios con la utilización de los medios: radio, sitio web, comunicados, medios electrónicos.

Avance 100% de la meta anual, con las siguientes actividades:

- Ejecutados espacios institucionales en los medios de comunicación: Apartadó Estéreo, El Heraldo de Urabá, Redes Sociales y Sitio Web Corporativo con quinientos cincuenta y uno (551) publicaciones, doscientos noventa y ocho (298) en la fan page de Facebook (<https://www.facebook.com/CARCORPOURABA>), ciento cuarenta y ocho (148) en Twitter (@CORPOURABA) y ciento cinco (105) en Instagram (@Corpouraba). Cada una con un énfasis y enfoque informativo de acuerdo a la audiencia que frecuenta dichas redes.
- Desarrollo campaña educativa y de control y vigilancia para disminuir riesgos al tráfico de fauna y flora silvestre durante la época de Semana Santa, mediante actividades lúdicas, entrega de souvenirs, retenes pedagógicos en carretera y capacitaciones, a unos 3.500 usuarios transportadores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general
- Participación de la VI Feria Internacional del Medio Ambiente "FIMA", realizada en el espacio del Pabellón 4 de Corferias de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Bogotá, entre el 20 y 23 de junio, donde se compartieron experiencias en materia de Sistema Marino Costero Antioqueño y negocios verdes, entre otros.

- Lanzamiento de los 50 años de CORPOURABA con foro sobre el plan Cima y paz 2040, que contó con la presencia de reconocidos panelistas, uno de nivel internacional al cual asistió el señor ministro de Ambiente y Desarrollo sostenible, Doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia.
- Celebración de los 50 años de vida institucional de CORPOURABA con el Congreso Internacional Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con la participación de 300 personas.

## **5. OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES**

### **5.1. GESTIÓN CONTRACTUAL**

En el año se formalizaron doscientos sesenta y cuatro (264) contratos por valor de \$113.741.941.972.

**Tabla 35 Consolidado de contratos formalizados en el año**

<b>Tipo Documental</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Convenios Marco	1	\$ 0
Convenios Interadministrativos	20	\$ 4.612.199.174
Convenios Interadministrativos con Instituciones Oficiales - (Mpios, Dpto, CRS, ICA, INCODER)	5	\$ 1.634.458.607
Convenios Interadministrativos con Instituciones Sin Ánimo de Lucro - (Fundaniban, Fundaproban, ONG ´s, Empresas y otras)	1	\$ 113.324.774
Otros Convenios - (Sin Clasificar)	14	\$ 1.662.955.082
Contratos de Suministro	52	\$ 722.648.333
Contratos de Consultoría	3	\$ 824.261.966
Contratos de Arrendamiento	9	\$ 73.866.960
Contratos de Compraventa	3	\$ 54.080.000
Contratos de Prestación de Servicios	150	\$ 3.737.730.157
Contratos de Seguros	2	\$ 83.451.255
Otros Contratos - (Sin Clasificar)	4	\$ 222.965.664
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>\$ 13.741.941.972</b>

### **5.2. SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRSD**

CORPOURABA recibió mil ciento ochenta y cuatro (1184) PQRSD en el año 2018, de las cuales el 94% fueron respondidas oportunamente.

**Tabla 37 Estado Consolidado de las PQRDS – vigencia 2018**

<b>Estado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Cumplido	1085	94%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Estado	Cantidad	%
En proceso	1	0,1%
Respuesta temporal	0	0
Respuesta temporal vencida	9	1%
Vencido con respuesta	59	5%
Vencido sin respuesta	0	0
<b>Total</b>	<b>1154</b>	<b>100%</b>

Haciendo el comparativo en los años 2016, 2017 y 2018, se identifica para el año 2016 un cumplimiento del 43%, en la vigencia 2017 cumplimiento del 75% y en el año 2018 un cumplimiento del 94%.

**Tabla 38. Comparación desempeño años 2016, 2017 y 2018**

ESTADO	2016		2017		2018	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Activo	8	0,8%	5	0,4%		
Cumplido	456	43%	851	75%	1085	94%
En proceso					1	0,1%
Respuesta temporal vencida	4	0,4%	14	1%	9	1%
Vencido con respuesta	430	41%	214	19%	59	5%
Vencido sin respuesta	154	15%	58	5%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1052</b>	<b>100%</b>	<b>1142</b>	<b>100%</b>	<b>1154</b>	<b>100%</b>

### 5.3. ANÁLISIS DE TIEMPOS TRANSCURRIDOS EN EXPEDIENTES RESUELTOS E INGRESADOS DURANTE 2018

Para el año 2018 ingresan 217 expedientes por medio del Aplicativo CITA, de los cuales fueron resueltos con oportunidad el 79%.

**Tabla 39 Análisis de tiempos transcurridos en los expedientes**

Tipo de tramite	Total días hábiles	Ingresos	Resueltos	Cumpli términos oportunidad	%cumplimiento
Total aprovechamiento forestal doméstico	47	4	3	3	100%
Total aprovechamiento forestal persistente	43	36	39	36	92%
Total aprovechamiento forestal único	58	17	16	15	94%
Total concesión de aguas subterráneas	48	61	59	52	88%
Total concesión de aguas superficiales	62	23	26	16	62%
Total permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	50	28	44	36	82%
Total permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	35	21	24	23	96%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Tipo de tramite	Total días hábiles	Ingresos	Resueltos	Cumpli términos oportunidad	%cumplim
Total permiso de vertimiento	85	76	88	60	68%
Total planes de manejo	30	2	0	0	0%
Total registro de libro de operaciones forestales	48	1	1	1	100%
Total registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	102	2	4	1	25%
Total viabilidad ambiental	61	1	2	2	100%
Total general	56	272	306	245	80%
Para los cinco tramites ppales	55	217	236	187	79%

#### 5.4. INFORME DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO

Frente al balance del plan de actividades de Control Interno de la vigencia 2018, se logró el desarrollo de ciento cincuenta y ocho (158) informes asociados a seguimientos, evaluaciones y auditorias, entre otros, correspondiente al 99% del plan. No se pudo lograr el 100% de cumplimiento, debido a que se pudo realizar ocho (8) arquezos de los once (11) propuestos en el año.

En este sentido, en el siguiente cuadro se relacionan las actividades propuestas en el plan de Control Interno, junto con los avances obtenidos y las observaciones correspondientes:

**Tabla 40 Cumplimiento del Plan de Actividades de Control Interno 2018**

Metas	Actividades	Unid. Medida	Avance	Observaciones
1. Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo con seguimiento y/o acompañamiento	1.1 Seguimiento y monitoreo a la implementación del nuevo modelo de Planeación y Gestión MIPG	Informes 3	100%	Se ha generado alertas sobre la implementación, recomendaciones sobre la aplicación y el monitoreo requerido, en aras de implementar las estrategias que le sean aplicable a la Entidad. Se han dado capacitaciones al respecto y por medio de los informes pormenorizados de Control Interno se realiza las observaciones y recomendaciones correspondientes.
	1.2 Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes 3	100%	Realizado dos informes de seguimientos con corte al 30 de abril, 30 de agosto y 31 de diciembre 2018, planteando algunas observaciones y recomendaciones que pueden ir mejorando el cumplimiento del plan
	1.3 Monitorear la Rendición de la Cuenta e Informe Anual consolidado a la CGR -	Informe 1	100%	Presentado el 1 de marzo 2018, a través de un trabajo de equipo en el que las Dependencias suministraron la información en las hojas de Excel que contempla el formulario de la rendición de cuentas - SIRECI.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Metas	Actividades	Unid. Medida	Avance	Observaciones
	SIRECI			Consecutivo del certificado 102122017-12-31
2. Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo con seguimiento y/o acompañamiento	2.1 Seguimiento a Procedimiento de Administración del Riesgo (P-MJ-11)	Informes 1	100%	Se realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, el cual contempla el mapa de riesgos como uno de los principales componentes. También se presentaron algunas recomendaciones y observaciones generadas en el marco de las auditorías que se realizaron a diferentes procesos de la Corporación.
	2.2 Seguimiento cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional "SIRECI"	Informes 2	100%	Presentado informe a través de la plataforma SIRECI el 29 de enero 2018, conforme al segundo semestre 2017
	2.3 Informe Avance Plan de Mejoramiento Institucional	Informes 11	100%	Desde Control Interno se realiza seguimiento permanente al plan de mejoramiento de la CONTRALORIA y se presenta informe mensual al Consejo Directivo.
	2.4 Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable (Res. 357/2008, Art. 5º)	Informes 1	100%	Cumpliendo con la fecha establecida, se generó el informe de evaluación control interno contable en la plataforma CHIP
	2.5 Informe con la evaluación del MECI a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG	Informes 1	NA	La Función Pública tenía previsto habilitar la plataforma para realizar la evaluación en el último trimestre 2018 con relación a la vigencia, no obstante, para tener información de todo el año 2018, el informe se deberá presentar en el primer trimestre 2019
	2.6 Publicar en página web Institucional, información estado MECI.	Informes 1	NA	Se realiza una vez se presente el informe a través del FURAG
	2.7 Seguimiento preventivo al cumplimiento oportuno de la atención a las PQRDS	Informes 90	100%	Se realizó seguimiento semanal al cumplimiento de las PQRDS, como una estrategia preventiva de Control Interno con el fin de mejorar los resultados de los indicadores y la percepción de la ciudadanía frente a la oportunidad. El seguimiento consiste en presentar las peticiones que vencen en la semana y un seguimiento posterior para verificar el cumplimiento. Los seguimientos y análisis realizados en el marco de las PQRDS le han permitido a la Entidad crear una cultura de atención oportuna a la ciudadanía, disminuyendo las peticiones con estado "Vencidas con respuesta" y "Vencidas sin respuesta".
	2.8 Informe con el análisis del balance de las PQRDS frente a la oportunidad	Informes 11	100%	Se presenta un informe mensual sobre el balance de las PQRDS, con el fin de aportar herramientas para la evaluación de las metas por área y así puedan tomar acciones de mejoramiento o corrección.
	2.9 Informe de evaluación de denuncias o quejas anónima remitidas a Control Interno	Informes 1	100%	Presentado informe con el análisis de una queja anónima con respecto a un tema de compra de predios.
	2.10 Apoyar la realización de auditorías internas SGC	Informes 1	100%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Metas	Actividades	Unid. Medida	Avance	Observaciones
	2.11. Liderar procesos de auditorías de la CONTRALORIA y/o apoyar la entrega de soportes para el hallazgo I.P.	Informes 1	100%	En el marco del hallazgo de la CONTRALORIA, bajo el proceso de indagación preliminar, desde Control Interno se ha dado el apoyo frente al análisis de los movimientos que se presumen irregulares y los soportes suministrados por la Entidad, y han presentado balances sobre la gestión en este proceso, además de informes al Ente de Control.
	2.12 Informe Pormenorizado de la Oficina de Control Interno, ley 1474/11	Informes 3	100%	Presentado informes de los periodos: noviembre 2017 a febrero 2018, marzo a junio y julio a noviembre 2018, socializados por correo electrónico ante los funcionarios y socializado en Comité Dirección, y publicación Sitio Web.
3. Planeación Global del Territorio con seguimiento y/o acompañamiento	3.1 Sgto. a los avances de los instrumentos de planificación (PGAR,PAC,POAI)	Informes 1	100%	A través del seguimiento de la ejecución financiera de los proyectos se ha realizado el seguimiento a la ejecución de los programas del Plan de Acción Institucional y del PGAR
4. Gestión de Proyectos con seguimiento y/o acompañamiento	4.1 Seguimiento a la Formulación y Gestión de Proyectos (P-GP-01)	Informes 1	100%	Realizado seis seguimientos a la ejecución financiera de los proyectos con corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio, haciendo un análisis de la ejecución y planteando las recomendaciones pertinentes.
5. Aplicación de la Autoridad Ambiental con seguimiento y/o acompañamiento	5.1 Seguimiento a Trámites Ambientales (P-AA-07 y R-AA17)	Informes 1	100%	Por medio de las auditorías internas en las territoriales Nutibara y Urrao, se realizó evaluación del trámite ambiental.
	5.2 Seguimiento al cumplimiento del reporte en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.	Informes 2	100%	Generado dos informes del segundo semestre 2017 y primer semestre 2018, con base a la información registrada en la plataforma EKOGUI, y presentado a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, en las fechas establecidas por esta Entidad.
	5.3 Evaluación Liquidación Salvoconductos	Informes 1	100%	Presentado informe de evaluación de la liquidación del nuevo salvoconducto en línea, teniendo en cuentas nuevas directrices del MADS, además de la queja presentada sobre una situación particular en Atrato.
6. Gestión del Talento Humano con seguimiento y/o acompañamiento	6.1 Seguimiento a Formación Capacitación, Bienestar Social e Incentivos del Personal	Informes 1	100%	
	6.2 Seguimiento al sistema de evaluación de desempeño y seguimiento a provisionales	Informes 1	100%	Por solicitud de la Dirección General, se realizó la evaluación del proceso desarrollado bajo el concurso de la CNSC
	6.3 SIGEP Sistema General de Información Administrativa del Sector Público "Ley 909 de 2004"	Informes 1	100%	Realizado seguimiento del cumplimiento del reporte de los bienes y rentas de los funcionarios y contratistas de la Corporación, socializado por correo electrónico y Comité de Dirección.
	6.4. Informe de evaluación del proceso de planta temporal de la vigencia 2018	Informes 1	100%	Se presentó informe de evaluación del proceso de planta temporal, radicado 0184 del 1 de febrero 2018
	6.5 Informe con la evaluación de las metas por área conforme directrices de la CNSC	Informes 1	100%	Presentado informe radicado 232 del 9/02/18 con la evaluación de las metas por área, con las observaciones y recomendaciones para cada dependencia
7. Gestión de Recursos e Infraestructura con seguimiento y/o acompañamiento	7.1 Informe Verificación Derechos Autor	Informes 1	100%	Cumpliendo con la fecha establecida, se presentó el informe con apoyo de SPOT
	7.2 Auditoria y/o Seguimiento a procedimiento de Contratación (P-RI-04)	Informes 1	100%	
	7.3 Control y Verificación	Informes 1	100%	Realizado evaluación del inventario y activos de la

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Metas	Actividades	Unid. Medida	Avance	Observaciones
	del Inventario físico General de los bienes			Entidad, en el marco de una queja interna, informe con radicado 0612 del 3 de mayo 2018.
	7.4 Monitorear la Rendición de la Información Contractual a la CGR (Resolución Orgánica 6289 de 2011).	Informes 4	100%	Desde Control Interno se ha realizado el monitoreo sobre el informe de gestión contractual SIRECI, con la información suministrada por el área de Contratación se apoya con la validación y reporte en la plataforma en mención. Los informes corresponden al cuarto trimestre 2017, presentado en enero 2018, primer trimestre 2018, presentado en el mes de abril 2018, segundo trimestre 2018, presentado en julio 2018 y tercer trimestre 2018 presentado en octubre 2018
8. Gestión Financiera y Contable con seguimiento y/o acompañamiento	8.1 Auditoría y/o Seguimiento a procedimiento de Presupuesto (P-FC-01)	Informes 1	100%	En el marco de esta actividad, se realizó un análisis sobre las reservas de la Corporación de la vigencia 2018, bajo los contratos asociados, dejando las recomendaciones requeridas
	8.2. Seguimiento a procedimiento de Tesorería (P-FC-04). Auditoría integral, incluyendo Tesorería y Contabilidad	Informes 1	100%	Realizado en el mes de noviembre según el informe 110-08-01-99-1816-2017, sobre una muestra de pagos realizados en el mes de octubre
	8.3 Arqueos fondos en Tesorería, Taquilla, Cajas menores y Almacén (Realización de Arqueos diversos.)	Informes 11	73%	Realizado hasta el momento OCHO arqueos, 1 en espacio vital, 2 a la caja menor de la Subdirección Administrativa, 3 a la caja menor de SGAA, 1 en la Territorial Nutibara y 1 a los salvoconductos
9. Laboratorio y Análisis de Aguas con seguimiento y/o acompañamiento	9.1 Seguimiento al laboratorio (cumplimiento indicadores, acciones de mejora)	Informes 1	100%	
<b>TOTAL</b>			<b>99%</b>	

## 5.5. AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CORPOURABA contempla un plan de mejoramiento consolidado que recoge varias auditorias de diferentes temas y enfoques, de acuerdo al esquema de trabajo de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CGR. Durante la vigencia 2018 se continuó con el seguimiento permanente para el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan y los resultados fueron socializados en las diferentes sesiones del Consejo Directivo y reportados oportunamente a la CGR a través del sistema SIRECI.

En el siguiente cuadro se puede ilustrar el cumplimiento del plan con corte a 31 de diciembre 2018, en el que obtuvo un resultado del 96%, además se puede identificar los diferentes avances para cada uno de los meses del año, según los informes de Control Interno.

**Tabla 41 Auditorías Contraloría General de República**

AUDITORIAS	AVANCES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agto	sep	Oct	Nov	Dic
Vigencia 2013	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Denuncia Anónima	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Auditoria Nacional Minería Ilegal	75%	75%	75%	75%	76%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Vigencia 2014 y 2015	92%	95%	95%	95%	95%	98%	98%	98%	98%	98%	98%	98%
Auditoria Nacional Páramos	0%	0%	0%	0%	20%	20%	35%	43%	43%	43%	50%	75%
Vigencia 2016	75%	80%	82%	83%	88%	90%	93%	95%	95%	95%	95%	95%
Mercurio y Asbesto	Inicio	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Auditoria Hidroituango									0%	62,5%	75%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>83%</b>	<b>84%</b>	<b>87%</b>	<b>92%</b>	<b>94%</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>	<b>94,5%</b>	<b>95%</b>	<b>96%</b>

En la vigencia 2018, la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA realizó tres tipos de auditorías en que la Corporación fue objeto de evaluación, como se resume a continuación:

- Auditoria de cumplimiento del proyecto Hidroituango. El plan de mejoramiento se suscribió el mes de septiembre y finalizó en diciembre 2018, tal como aparece en el cuadro anterior.
- Auditoria nacional de cumplimiento sobre el proceso administrativo sancionatorio ambiental. Realizada en el segundo semestre, en donde la CGR realizó la evaluación de diferentes Entidades, incluyendo a la Corporación. Este plan de mejoramiento comienza a regir desde el mes de febrero 2019.
- Auditoria nacional de desempeño de residuos sólidos. Esta evaluación fue realizada por el Ente de Control en el segundo semestre 2018, donde se realizó la evaluación de varias entidades, incluyendo a CORPOURABA. El plan de mejoramiento comienza a regir desde el mes de febrero 2019, según el plan de mejoramiento suscrito ante la CGR.

Conforme a lo anterior, CORPOURABA se propone cerrar el plan de mejoramiento relacionado en la tabla anterior, para concentrar sus esfuerzos en el cumplimiento de los dos nuevos planes de mejora asociados a las auditorías de cumplimiento y residuos sólidos.

## CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS

### 2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2018

COD.	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE
<b>3000</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>10.179.047.003</b>	<b>948.800.000</b>	<b>11.127.847.003</b>	<b>9.437.247.519</b>	<b>84,81%</b>
<b>3100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7.722.008.003</b>	<b>948.800.000</b>	<b>8.670.808.003</b>	<b>9.059.367.996</b>	<b>104,48%</b>
<b>3110</b>	<b>Tributarios</b>	<b>4.284.760.000</b>	<b>0</b>	<b>4.284.760.000</b>	<b>3.989.564.525</b>	<b>93,11%</b>
	Participación Ambiental Municipios					
	Sobretasa Ambiental	4.284.760.000		4.284.760.000	3.989.564.525	93,11%
	Otros					
<b>3120</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>3.437.248.003</b>	<b>948.800.000</b>	<b>4.386.048.003</b>	<b>5.069.803.471</b>	<b>115,59%</b>
<b>3121</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>908.898.000</b>	<b>0</b>	<b>908.898.000</b>	<b>974.885.503</b>	<b>107,26%</b>
	Venta de Bienes y Servicios	176.500.000		176.500.000	654.400	<b>0,37%</b>
	Licencias, permisos y tramites ambientales	73.500.000		73.500.000	372.029.915	<b>506,16%</b>
	Arrendamientos y Otros.	120.863.500	0	120.863.500	33.412.871	<b>27,65%</b>
	Servicio de Laboratorio	538.034.500	0	538.034.500	568.788.317	<b>105,72%</b>
<b>3123</b>	<b>Operaciones Comerciales</b>					
<b>3124</b>	<b>Aportes Patronales</b>					
<b>3125</b>	<b>Aportes de Afiliados</b>					
<b>3126</b>	<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>482.560.000</b>	<b>948.800.000</b>	<b>1.431.360.000</b>	<b>935.490.227</b>	<b>65,36%</b>
	Transferencias Sector Eléctrico	482.560.000		482.560.000	465.887.245	96,54%
	Compensación Explotación Carbón					0,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>COD.</b>	<b>NIVEL RENTISTICO</b>	<b>APROPIADO</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	Convenios Gobernación - Geren - Ind.		150.000.000	150.000.000	150.000.000	0,00%
	Otros Aportes de Otras Entidades		798.800.000	798.800.000	319.602.982	0,00%
<b>3128</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>2.045.790.003</b>	<b>0</b>	<b>2.045.790.003</b>	<b>3.159.427.741</b>	<b>154,44%</b>
	Tasa Retributiva y Compensatoria	1.084.412.000		1.084.412.000	2.235.650.199	<b>206,16%</b>
	Tasa Material de Arrastre			0		
	Tasa por Uso del Agua	317.817.003		317.817.003	360.338.316	<b>113,38%</b>
	Tasa por caza de fauna nativa				7.262.254	
	Tasa Aprovechamiento Forestal	450.000.000		450.000.000	384.678.815	<b>85,48%</b>
	Tasa Recurso Hidrobiológico			0		
	Multas y sanciones	64.400.000		64.400.000	4.244.449	<b>6,59%</b>
	Otros Ingresos	129.161.000	0	129.161.000	167.253.708	<b>129,49%</b>
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.457.039.000</b>	<b>0</b>	<b>2.457.039.000</b>	<b>377.879.523</b>	<b>15,38%</b>
<b>3210</b>	<b>Crédito externo</b>					
3211	Perfeccionado					
3212	Autorizado					
<b>3220</b>	<b>Crédito Interno</b>					
3221	Perfeccionado					
3222	Autorizado					
3230	Rendimientos Financieros	28.500.000		28.500.000	98.538.331	345,75%
<b>3250</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>2.428.539.000</b>	<b>0</b>	<b>2.428.539.000</b>	<b>279.341.192</b>	11,50%
3251	Venta de Activos			0	54.080.000	0,00%
3252	Excedentes Financieros		0	0		0,00%
3253	Cancelación de Reservas		0	0		0,00%
3254	Recuperación de Cartera	2.428.539.000		2.428.539.000	225.261.192	9,28%
3255	Otros Recursos del Balance		0	0		0,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>COD.</b>	<b>NIVEL RENTISTICO</b>	<b>APROPIADO</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
3260	Donaciones	0	0	0		
3500	RENTAS PARAFISCALES					
4000	APORTES DE LA NACION	5.869.407.566	1.758.721.419	7.628.128.985	5.075.957.576	66,54%
4100	Funcionamiento	3.283.601.000	895.620.419	4.179.221.419	4.127.913.944	98,77%
4200	Servicio de la Deuda			0		
4300	Inversión	2.585.806.566	863.101.000	3.448.907.566	948.043.632	27,49%
	<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>16.048.454.569</b>	<b>2.707.521.419</b>	<b>18.755.975.988</b>	<b>14.513.205.095</b>	<b>77,38%</b>

**2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

**RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2018**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		PAGOS	RECURSOS DE LA NACION \$		PAGOS	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.424.660.768</b>	<b>959.863.384</b>	<b>892.782.189</b>	<b>3.911.415.713</b>	<b>3.889.871.433</b>	<b>3.889.871.433</b>	<b>5.336.076.481</b>	4.849.734.817	<b>4.782.653.622</b>	<b>90,89%</b>	<b>4.839.548.517</b>	<b>90,69%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>733.276.000</b>	<b>716.331.902</b>	<b>573.910.152</b>	<b>227.623.856</b>	<b>225.255.969</b>	<b>137.948.931</b>	<b>960.899.856</b>	<b>941.587.871</b>	<b>711.859.083</b>	<b>97,99%</b>	<b>857.112.233</b>	<b>89,20%</b>
Adquisición de Bienes y servicios	671.387.000	658.687.983	516.266.233	227.623.856	225.255.969	137.948.931	899.010.856	883.943.952	<b>654.215.164</b>	98,32%	799.468.314	88,93%
Impuestos y Multas	61.889.000	57.643.919	57.643.919	0			61.889.000	57.643.919	<b>57.643.919</b>	93,14%	57.643.919	93%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13.423.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>40.181.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>53.604.850</b>	<b>23.847.225</b>	<b>23.847.225</b>	<b>44,49%</b>	<b>23.847.225</b>	<b>44%</b>
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>2.338.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.207.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.545.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	2.338.000	0	0	18.207.000	0	0	20.545.000	0	<b>0</b>	0,00%	0	0%
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>21.974.850</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.974.850</b>	<b>100%</b>
Cuotas partes pensionales				21.974.850	21.974.850	21.974.850	21.974.850	21.974.850	<b>21.974.850</b>	100,00%	21.974.850	100%
Bonos pensionales	0			0	0	0	0	0	<b>0</b>	0	0	0
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>16,89%</b>	<b>1.872.375</b>	<b>17%</b>
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>16,89%</b>	<b>1.872.375</b>	<b>17%</b>
Sentencias y Conciliaciones	11.085.000	1.872.375	1.872.375	0	0	0	11.085.000	1.872.375	1.872.375	16,89%	1.872.375	17%
<b>OTRAS</b>							0	0			0	0%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.171.359.768</b>	<b>1.678.067.661</b>	<b>1.468.564.716</b>	<b>4.179.221.419</b>	<b>4.137.102.252</b>	<b>4.049.795.214</b>	<b>6.350.581.187</b>	<b>5.815.169.913</b>	<b>5.518.359.930</b>	<b>91,57%</b>	<b>5.720.507.975</b>	<b>90,08%</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>8.956.487.235</b>	<b>8.293.966.923</b>	<b>4.307.732.542</b>	<b>3.448.907.566</b>	<b>3.446.928.550</b>	<b>1.475.882.356</b>	<b>12.405.394.801</b>	<b>11.740.895.473</b>	<b>5.369.984.355</b>	<b>94,64%</b>	<b>6.903.220.019</b>	<b>55,65%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		PAGOS	RECURSOS DE LA NACION \$		PAGOS	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
<b>PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTION EN BIODIVERSIDAD</b>	<b>2.603.941.935</b>	<b>2.499.376.736</b>	<b>1.128.500.091</b>	<b>773.909.219</b>	<b>773.909.219</b>	<b>578.197.231</b>	<b>3.377.851.154</b>	<b>3.273.285.955</b>	<b>1.293.066.779</b>	<b>96,90%</b>	<b>1.784.149.694</b>	<b>52,82%</b>
<b><i>Subprograma 1: Ordenamiento, Manejo de Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas</i></b>	<b>438.837.935</b>	<b>403.717.240</b>	<b>244.513.264</b>	<b>773.909.219</b>	<b>773.909.219</b>	<b>164.566.688</b>	<b>1.212.747.154</b>	<b>1.177.626.459</b>	<b>409.079.952</b>	<b>97,10%</b>	<b>569.695.658</b>	<b>46,98%</b>
1. Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato	138.837.935	137.712.376	58.896.136			0	138.837.935	137.712.376	58.896.136	99,19%	88.887.376	64,02%
2. Ordenamiento y Manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao	100.000.000	92.496.295	76.367.325				100.000.000	92.496.295	76.367.325	92,50%	82.296.295	82,30%
3. Implementación de la Primera fase del Plan de Ordenamiento y Manejo de Paramos Frontino-Urrao y su entorno local Antioquia - FCA.	0	0	0	473.909.219	473.909.219	64.666.688	473.909.219	473.909.219	64.666.688	100,00%	136.666.688	28,84%
4. Rehabilitación de Bosques en el bajo Atrato - Antioquia.	0	0	0	300.000.000	300.000.000	99.900.000	300.000.000	300.000.000	99.900.000	100,00%	99.900.000	33,30%
5. Conformación del Sistema de Áreas Protegidas en la Jurisdicción de CORPOURABA, y CODECHOCO, Antioquia - Choco - FCA.				0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Construcción de una Herramienta de Planificación, Ordenamiento y manejo del Complejo de Paramos Frontino - Urrao, Antioquia - FCA.				0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	200.000.000	173.508.569	109.249.803	0	0	0	200.000.000	173.508.569	109.249.803	86,75%	161.945.299	80,97%
<b><i>Subprograma 2: Gestión en Bosques.</i></b>	<b>1.665.104.000</b>	<b>1.597.512.672</b>	<b>526.564.944</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.665.104.000</b>	<b>1.597.512.672</b>	<b>526.564.944</b>	<b>95,94%</b>	<b>759.933.821</b>	<b>45,64%</b>
8. Implementación de Acciones de Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Departamento de Antioquia.	0			0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	0	#iDIV/0!
9. Plan Regional de Conservación y Restauración de Bosques.	1.665.104.000	1.597.512.672	526.564.944				1.665.104.000	1.597.512.672	526.564.944	95,94%	759.933.821	45,64%
<b><i>Subprograma 3. Unidad Ambiental Costera del Darién.</i></b>	<b>500.000.000</b>	<b>498.146.824</b>	<b>357.421.883</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>498.146.824</b>	<b>357.421.883</b>	<b>99,63%</b>	<b>454.520.215</b>	<b>90,90%</b>
10. Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques.	0	0	0				0	0	0	#iDIV/0!	0	#iDIV/0!

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		PAGOS	RECURSOS DE LA NACION \$		PAGOS	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
11. Implementación de Acciones de Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Departamento de Antioquia.	500.000.000	498.146.824	357.421.883				500.000.000	498.146.824	357.421.883	99,63%	454.520.215	90,90%
<b>PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS</b>	<b>1.244.137.620</b>	<b>1.207.148.536</b>	<b>735.475.612</b>	<b>2.674.998.347</b>	<b>2.673.019.331</b>	<b>897.685.125</b>	<b>3.919.135.967</b>	<b>3.880.167.867</b>	<b>1.633.160.737</b>	<b>99,01%</b>	<b>2.055.602.612</b>	<b>52,45%</b>
<b><i>Subprograma 2.1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas</i></b>	<b>471.043.768</b>	<b>462.936.950</b>	<b>197.185.009</b>	<b>1.830.751.181</b>	<b>1.829.840.795</b>	<b>413.630.543</b>	<b>2.301.794.949</b>	<b>2.292.777.745</b>	<b>610.815.552</b>	<b>99,61%</b>	<b>871.118.250</b>	<b>37,85%</b>
12. Ordenación de Cuencas	291.043.768	290.453.534	72.564.620				291.043.768	290.453.534	72.564.620	99,80%	282.558.385	97,08%
13. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	180.000.000	172.483.416	124.620.389				180.000.000	172.483.416	124.620.389	95,82%	164.092.322	91,16%
14. Implementación de Acciones de Protección del Agua Subterránea en la Región de Urabá. FCA-2018.	0	0		967.650.181	967.650.181	364.716.098	967.650.181	967.650.181	364.716.098	100,00%	366.453.098	37,87%
15. Estudio de Materiales Pesados en Cuerpos de aguas de la Cuenca del RIO Atrato - Antioquia - Chocó FCA.	0	0	0	863.101.000	862.190.614	48.914.445	863.101.000	862.190.614	48.914.445	99,89%	58.014.445	6,72%
<b><i>Subprograma 2.2. Legalización, Manejo y Uso Eficiente</i></b>	<b>773.093.852</b>	<b>744.211.586</b>	<b>538.290.603</b>	<b>844.247.166</b>	<b>843.178.536</b>	<b>484.054.582</b>	<b>1.617.341.018</b>	<b>1.587.390.122</b>	<b>1.022.345.185</b>	<b>98,15%</b>	<b>1.184.484.362</b>	<b>73,24%</b>
16. Regulación del uso de recursos hídricos e Instrumentos Económicos	773.093.852	744.211.586	538.290.603				773.093.852	744.211.586	538.290.603	96,26%	700.429.780	90,60%
17. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Turbo - CORPOURABA - Antioquia F.C.A-2018.	0	0		844.247.166	843.178.536	484.054.582	844.247.166	843.178.536	484.054.582	99,87%	484.054.582	57,34%
<b>PROGRAMA 3. GESTION EN CALIDAD DE VIDA</b>	<b>2.332.783.656</b>	<b>1.920.512.844</b>	<b>465.303.043</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.332.783.656</b>	<b>1.920.512.844</b>	<b>465.303.043</b>	<b>82,33%</b>	<b>771.359.842</b>	<b>33,07%</b>
<b><i>Subprograma 3.1: Proyectos en Saneamiento Ambiental</i></b>	<b>2.032.783.656</b>	<b>1.627.239.602</b>	<b>230.729.066</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.032.783.656</b>	<b>1.627.239.602</b>	<b>230.729.066</b>	<b>80,05%</b>	<b>526.788.365</b>	<b>25,91%</b>
17. Cofinanciación Proyectos FRDH	1.803.885.656	1.405.693.149	113.324.774				1.803.885.656	1.405.693.149	113.324.774	77,93%	398.511.912	22,09%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		PAGOS	RECURSOS DE LA NACION \$		PAGOS	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
18. Saneamiento Ambiental	228.898.000	221.546.453	117.404.292				228.898.000	221.546.453	117.404.292	96,79%	128.276.453	56,04%
19. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso de bosque como proveedor de leña en el área rural de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	0			0	0		0	0		0	0	0
<b><u>Subprograma 3.2: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático</u></b>	<b>200.000.000</b>	<b>198.133.940</b>	<b>174.382.084</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200.000.000</b>	<b>198.133.940</b>	<b>174.382.084</b>	<b>99,07%</b>	<b>177.133.940</b>	<b>88,57%</b>
20. Apoyo en la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	200.000.000	198.133.940	174.382.084				200.000.000	198.133.940	174.382.084	99,07%	177.133.940	88,57%
21. Implementación de Medidas de Adaptación y Mitigación de Inundaciones a través del control Hidráulico del cauce bajo el Rio Chigorodó en zona rural del Municipio.	0			-	-		-	0	0	0		0
<b><u>Subprograma 3.3. Producción Limpia</u></b>	<b>100.000.000</b>	<b>95.139.302</b>	<b>60.191.893</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.000.000</b>	<b>95.139.302</b>	<b>60.191.893</b>	<b>95,14%</b>	<b>67.437.537</b>	<b>67,44%</b>
22. Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible.	100.000.000	95.139.302	60.191.893				100.000.000	95.139.302	60.191.893	95,14%	67.437.537	67,44%
<b>PROGRAMA 4. GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>2.775.624.024</b>	<b>2.666.928.807</b>	<b>1.978.453.796</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.775.624.024</b>	<b>2.666.928.807</b>	<b>1.978.453.796</b>	<b>96,08%</b>	<b>2.292.107.871</b>	<b>82,58%</b>
<b><u>Subprograma 4.1 Fortalecimiento Institucional</u></b>	<b>2.575.624.024</b>	<b>2.475.172.741</b>	<b>1.793.232.286</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.575.624.024</b>	<b>2.475.172.741</b>	<b>1.793.232.286</b>	<b>96,10%</b>	<b>2.104.358.549</b>	<b>81,70%</b>
23. Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional	443.881.159	439.451.043	261.763.791				443.881.159	439.451.043	261.763.791	99,00%	367.899.071	82,88%
24. Fortalecimiento laboratorio	404.226.305	403.949.224	354.268.548				404.226.305	403.949.224	354.268.548	99,93%	397.274.690	98,28%
25. Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre.	350.000.000	309.412.684	238.392.149				350.000.000	309.412.684	238.392.149	88,40%	290.484.676	83,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		PAGOS	RECURSOS DE LA NACION \$		PAGOS	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
26. Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	1.127.516.560	1.072.359.790	914.593.398				1.127.516.560	1.072.359.790	914.593.398	95,11%	1.024.485.712	90,86%
27.Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Territorial	250.000.000	250.000.000	24.214.400				250.000.000	250.000.000	24.214.400	100,00%	24.214.400	9,69%
28. Estrategias ambientales que apoyen la construcción de paz	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
29. Actualización de la plataforma de red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de Corpouraba	0			0	0		0	0	0	0	0	0
<b>Subprograma 4.2 Educación Ambiental</b>	<b>200.000.000</b>	<b>191.756.066</b>	<b>185.221.510</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200.000.000</b>	<b>191.756.066</b>	<b>185.221.510</b>	<b>95,88%</b>	<b>187.749.322</b>	<b>93,87%</b>
30. Proyecto de Educación Ambiental.	100.000.000	97.067.960	94.133.404				100.000.000	97.067.960	94.133.404	97,07%	96.261.216	96,26%
31. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	100.000.000	94.688.106	91.088.106			0	100.000.000	94.688.106	91.088.106	94,69%	91.488.106	91,49%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>11.127.847.003</b>	<b>9.972.034.584</b>	<b>5.776.297.258</b>	<b>7.628.128.985</b>	<b>7.584.030.802</b>	<b>5.525.677.570</b>	<b>18.755.975.988</b>	<b>17.556.065.386</b>	<b>10.888.344.285</b>	<b>93,60%</b>	<b>12.623.727.994</b>	<b>67,31%</b>

## CAPITULO III: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 3.1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad				84%				82%	3.377.851.154	3.273.285.955	96,90%	19.617.103.395	15.335.172.128	78,17%		
SUBPROGRAMA No.1.1. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas				80%				77%	1.212.747.154	1.177.626.459	97,10%	6.374.884.394	5.293.202.993	83,03%	A partir del año 2017 no se ponderan los programas y proyectos, esto significa que todos los proyectos tienen igual valor	
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				100%				32%	138.837.935	137.712.376	99,19%	600.000.000	415.658.640	69,28%		
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	10%	10,0%	100,0%	Establecimiento de preacuerdos con los Consejos Comunitarios PDI y COCOMACIA ). Desarrollo de un proceso no formal de líderes comunitarios de Vigía del Fuerte y Murindó		7,4%	32%							Meta 2018 y 2019 ajustada por Acuerdo 100-02-02-01- 0014-2018 30 de octubre de 2018	
	Porcentaje	33%	NA	NA			NA	NA							Esta meta se eliminó por Acuerdo N° 100-02-02-01-	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																013-2017 19 de octubre de 2017
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				100%					100%				300.000.000	300.000.000	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17, que sólo se ejecutó en el año 2018
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%	Revegetalizadas 150 ha en Vigía del Fuerte y Murindó, incorporando 104 usuarios			100%	0%	100%						
Proyecto No 1.1.3.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato-Etapa 2, Antioquia				0%					0%	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000	300.000.000	100,00%	Proyecto FCA incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17 y para ejecutarse en el año 2018
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	0%	0%	Se encuentra en gestión de ejecución, por medio de convenio realizado con IAP, recursos FCA allegados en el 2do semestre 2018			100%	0%	0%						
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia- FONAM				100%					100%	0	0	0,00%	2.110.675.175	2.110.675.175	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17 y que sólo se ejecuta en el año 2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%	Revegetalizadas 1006, 83 Ha en áreas degradadas en Atrato Medio.		100%	0%	100%							
Proyecto ordenamiento y manejo del complejo paramos Frontino Urrao																Proyecto aprobado para el año 2019
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao				78%					99%	100.000.000	92.496.295	92,50%	590.000.000	92.496.295	15,68%	Por Acuerdo N° 100-02-02- 01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA			40%	40%	100%							
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	30,0	17	57%	Restauradas 17 Ha en el municipio de Urrao		149,5	146,0	98%							Ajustada la meta mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17, donde se incrementa de 110 ha a 149,5 has para todo el periodo del PAI. Para el primer semestre con las 8 has se acumula 137 ha.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
	Porcentaje	22%	22%	100%	Tres jornadas lúdicas, coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades de educación y gestión ambiental		22%	22%	100%							No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implementación del PM, programada para las vigencias 2018-2019
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	NA	4,0	NA			4	4,0	100%							Son acciones que se repiten en las vigencias 2016 y 2017: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque. Esta meta no se da en los años 2018 y 2019
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia (FCA-2017)				100,0%							0	0,00%	282.600.000	282.600.000	100,00%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	60%	60%	100,0%	Formulado el plan de manejo de páramo Frontino - Urrao		60%	60%	100%							
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				45,0%		80%		45%	473.909.219	473.909.219	100,00%	473.909.219	473.909.219	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17. Proyecto que solo se ejecuta en el año 2018	
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	20%	9%	45%	Tercer festival del Oso Anteojo, reforestación de 50 Ha y restauración de 90 Ha	80%	20%	9%	45%							
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%				75%	200.000.000	173.508.569	86,75%	630.000.000	530.163.664	84,15%		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	INSOR: monitoreo comunitario del Oso Anteojos. ENSENADA RIO NEGRO. Monitoreo de 13 km de playas de anidación de tortugas. SURIQUÍ. Proceso de registro de área de protegida ante Instrumentos Públicos	20%	15%	75%							Se implementa en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5% Áreas Protegidas con PM en ejecución. En total son tres (3) AP de carácter regional	
	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	NA	NA	NA		60%	60%	100%							Mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17, se ajusta la meta del año 2017 de formulación del PM áreas protegidas del al 50% al 10% . La diferencia del 40% se realiza a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION		(17) OBSERVACIONES		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
																y Codechoco Antioquia, Choco Esta meta se logró en el 2017
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	95%	95%	100%	Desarrollada la ruta declaratoria del Cañón de la Llorona		100%	100%	100%							Se incorpora por Acuerdo 100-02-02-01-017 del 2017, donde se determina una nueva acción: declaratoria del Cañón de la Llorona, estableciendo como meta el 5% de la ruta declaratoria en el 2017 y el 95% para el 2018  Se defino el 5% para el 2017 toda vez que los recursos de la acción llegaron a fin de año.
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA			90%	2	0	0%						Meta para cumplirse en el año 2019 y tiene que ver con el PM de los DMRI Abibe - Humedales y Peque

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				100%				100%			0,00%	787.700.000	787.700.000	100,00%	
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	30%	30%	100%	Se realizó la ruta declaratoria para tres áreas (Peque, Zona Norte y Humadales Abibe)	40%	40%	100%							Aumentó el área del Polígono 23 correspondient e al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01- 017-2017 16 de noviembre de 2017 La meta esta para los años 2017 y 2018
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	1	1,0	100%	Se formuló el plan de manejo dela reserva forestal del río León	1	1,0	100%							Por Acuerdo N° 100-02-02-01- 013-2017 19 de octubre de 2017, se corre la meta del año 2017 al año 2018.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Proyecto No 1.2.0 Formulación de planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoría de amenaza y con presión de uso en dos áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia													300.000.000			
<b>SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién</b>				80%				88%	500.000.000	498.146.824	99,63%	5.642.388.816	3.829.761.556	67,87%		
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				80%				88%	500.000.000	498.146.824	99,63%	5.546.574.538	3.733.947.278	67,32%		
Acción No 1.2.1.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	100%	Lanzamiento del plan maestro de erosión costera. Certificación de playas. Educación ambiental. Presencia especie fragata portuguesa		5	4,0	75%							Referida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2016 son 5 y para los años 2017 al 2019 son 4 y cada periodo equivale al 25%.
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado seguimiento a la calidad del agua marina en 26 estaciones en cuatro municipios		100%	75%	75%							Referida a una red de monitoreo de la calidad ambiental marina Esta acción se repite anualmente y equivale cada

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
															año a 25%	
	Porcentaje	18%	18%	18%	Establecimiento de 125 Ha de manglar en Turbo y Necocli		100%	100%	100%						% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2018.	
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIUAC-DARIEN	Porcentaje	95%	95%	100%	Realizada actualización y adopción del documento POMIUAC - DARIEN		100%	100%	100%						Meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017,	
Proyecto No ajuste e implementación plan de manejo Unidad ambiental costera del Darién												95.814.278	95.814.278	100,00%		
<b>SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques</b>				<b>93%</b>					<b>83%</b>	<b>1.665.104.000</b>	<b>1.597.512.672</b>	<b>95,94%</b>	<b>7.599.830.185</b>	<b>6.212.207.579</b>	<b>81,74%</b>	
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				93%					83%	1.665.104.000	1.597.512.672	95,94%	5.829.830.185	5.764.419.605	98,88%	
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Se realizaron acciones de control y monitoreo en 1872 ha adquiridas por la		100%	75%	75%						Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION		(17) OBSERVACIONES		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
					Corporación.											la Corporación. Son acciones que se repiten cada año
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Hectáreas	7.163	6.185,7	86%	Restauradas 6.185.7 Ha bajo el programa Banco 2		8.741	8722	99,8%							Por acuerdo Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17, se incrementa la meta en la vigencia 2017 de 220 a 298 ha  Por Acuerdo No. 100-02-02- 01-017-2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018.
	No. de familias	657	665	100%	Beneficiadas 665 familias bajo el programa Banco 2		898	870	97%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02- 01-017-2017 16 de noviembre de 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	209	160	77%	Realizado mantenimiento de 160 ha en San Juan de Urabá, Necoclí, Apartadó, Turbo, y Carepa		543	785	69%							Por Acuerdo 100-02-02-01- 013-2017 del 19/10/17, se reduce la meta de 354 a 242 Has para el año 2017.  Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100-02-02-01- 017-2017 16 de noviembre de 2017. El avance para el PAI se calcula mediante % de cumplimiento por año, no se suman áreas ya que son actuaciones sobre las mismas áreas.
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA			NA	NA	NA							Meta eliminada por acuerdo No. No. 100- 02-02-01-013- 2017 Octubre 19 de 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
	Porcentaje	10%	10,0%	100%	Apoyado el sector campesino del corregimiento de San José para formular de manejo forestal, conformación de tres núcleos para formulación de planes de manejo forestal. Capacitación de 73 usuarios y funcionarios en salvoconducto único nacional		40%	30%	75%							Referido a la implementación del 10% plan de gobernaza forestal por cada uno de los años del PAI
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	0	0	0,00%	470.000.000	447.787.974	95,27%	La meta se eliminó por Acuerdo No 100-02-02-01:-0007-2016 del 15 septiembre de 2016
Proyecto No conservación y restauración del bosque bajo esquema p.s.a EN JURISDICION DE Corpouraba. Departamento de Antioquia													1.300.000.000			PROYECTO 2019 FCA
<b>PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos</b>				<b>66%</b>					<b>65%</b>	<b>3.919.135.967</b>	<b>3.880.167.867</b>	<b>4</b>	<b>11.402.045.553</b>	<b>9.647.365.290</b>	<b>84,61%</b>	
<b>SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas</b>				<b>86%</b>					<b>74%</b>	<b>1.438.693.949</b>	<b>1.430.587.131</b>	<b>3</b>	<b>5.772.792.875</b>	<b>4.592.661.079</b>	<b>79,56%</b>	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Proyecto No 2.1.1. Ordenación de cuencas				100%				81%	291.043.768	290.453.534	99,80%	800.000.000	592.391.882	74,05%		
Acción No 2.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	26,7%	26,7%	100%	Formulado los POMCAS de los ríos León y Turbo Currulao		100%	81%							Meta ajustada por Acuerdo N° 100-02-02-01- 002-2017, donde para el año 2017 se baja del 40% al 33,4%, la diferencia se ingresa para el 2019. Este proyecto se asocio solo a dos POMCAS  Mediante Acuerdo N° 100-02-02-01- 0013-2017, ajusta la meta para el año 2017, del 33,7% al 20%, dicha diferencia se suma para el 2018	
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	NA							La meta se tiene para al año 2019	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
Proyecto No Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto en sus fases de prospectiva y Formulación													776.391.879			proyecto de 2019 FCA
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnostico – Antioquia				100%				100%			0,00%	915.761.871	915.761.871	100,00%		Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17 La meta se tiene para al año 2018 e incluye solo la fase diagnostica de la Formulación del POMCA
Acción 2.1.2.1. Formulación del POMCA Rio Sucio Alto	Porcentaje	7%	7%	100%	Formulación de la fase de diagnóstico del POMCA de rio Sucio alto		7,00%	7%	100%							
Proyecto No 2.1.3. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				100%				89%	180.000.000	172.483.416	95,82%	860.000.000	664.270.956	77,24%		
Acción No 2.1.3.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has logrado en 2016.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
Acción No 2.1.3.2 PMA del acuífero golfo de Urabá	Porcentaje	2%	2%	100%	Evaluación de 268 tramites de aguas subterráneas. Monitoreo de niveles 103 pozos. Monitoreo de calidad 168 pozos.		6%	4%	67%							Tiene que ver con la implementación del PM del acuífero. Meta ajustada por el Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 19/10/17, que define la meta del PAI en 6%, o sea 2% para cada uno de los años 2017, 2018 y 2019.
Acción No 2.1.3.3. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Ejecutado durante el año 2016, no aplica para el resto de la vigencia del PAI.
Proyecto No 2.1.4. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA		NA	NA	NA					100%	0	0	0,00%	989.348.944	988.946.189	99,96%	Proyecto de la vigencia 2016, con ejecución de metas entre 2016 y 2017
Acción No 2.1.4.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	NA	NA	NA			20	20	100%							Finalmente se construyeron 26 piezómetros en los municipios del eje bananero durante las vigencias 2016 y 2017, con recurso del FCA.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Proyecto No 2.1.5. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - Antioquia-FCA				100%				67%	0	0	0,00%	463.640.000	463.640.000	100,00%	Proyecto de la vigencia 2017- 2018
Acción No 2.1.5.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	2%	2%	100%	Definición de mapas en la zona de recarga. Definición marco normativo		6%	4%	67%						Proyecto FCA 2017 que se ejecuta entre los años 2017 y 2018
Proyecto No 2.1.6. Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia				30%				10%	967.650.181	967.650.181	100,00%	967.650.181	967.650.181	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-013- 2017 del 19/10/17 Proyecto de la vigencia 2018 del FCA
Acción No 2.1.6.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	4%	1,2%	30%	Actualización de lineamiento técnicos para exploración y explotación del recurso aguas subterráneas. Definición de medidas para mitigar efectos de contaminación		12%	1,2%	10%						
<b>SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente</b>				<b>70%</b>				<b>56%</b>	<b>2.480.442.018</b>	<b>2.449.580.736</b>	<b>98,76%</b>	<b>5.629.252.678</b>	<b>5.054.704.211</b>	<b>89,79%</b>	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				100%					75%	773.093.852	744.211.586	96,26%	3.125.000.000	2.552.562.552	81,68%	
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	100% de la aplicación de los instrumentos económicos, tasas por uso y retributivas. 510 usuarios del recurso hídrico con facturación		100%	75%	75%							Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año. La acción se repite por año
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción		100%	75%	75%							Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. La acción se repite por año
	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	NA	NA							Relacionada con la reglamentación de una fuente hídrica priorizada. Meta para la vigencia 2019
	Porcentaje	80%	100%	100%	Seguimiento a 77 PUEEA		100%	75%	75%							Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA PLAN DE ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																Agua (PUEEA). Meta de medición anual.
Acción No 2.2.2.2 Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	Porcentaje	100%	100%	100%	Red de monitoreo con 119 estaciones en 50 cuerpos de agua	90%	100%	75%	75%							Se incorporó por Acuerdo N° 100-02-02-01- 002-2017 Indicador: % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Indicador que inicia medición en el año 2017, cada vigencia aporta un 33,3% al PAI
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA				100%	100%			0,00%	796.904.512	796.772.509	99,98%	Proyecto FCA vigencia 2016, ejecutado entre 2016 y 2017
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							
Proyecto N° 2.2.3 Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso hídrico del río Turbo-				100%					40%	844.247.166	843.178.536	99,87%	844.247.166	843.178.536	99,87%	Proyecto FCA vigencia 2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
CORPOURABA- Antioquia																
Acción N° 2.2.3.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) del río Turbo	Porcentaje	40%	40%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de información disponible.</li> <li>• Ubicación del cuerpo de agua.</li> <li>• Delimitar el área de trabajo.</li> <li>• Revisión del estado de redes de monitoreo.</li> <li>• Identificación y revisión de instrumentos de planificación ambiental e información existente.</li> <li>• Clasificación de información para el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico.</li> <li>• Identificación de usos existentes del recurso hídrico y obras hidráulicas en el cuerpo de agua.</li> <li>• Revisión y análisis de quejas.</li> <li>• Análisis de la distribución y tamaño de predios.</li> <li>• Estrategia de</li> </ul>		100%	40%	40%							

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
					participación.											
Proyecto N. 2.2.4. Estudios de metales pesados en cuerpos de agua de la cuenca del río Atrato Antioquia Chocó				9%		9%		9%	863.101.000	862.190.614	99,89%	863.101.000	862.190.614	99,89%	Incorporado por Acuerdo No. 100-02-02- 01-0014-2018 de 30 de octubre de 2018	
Acción No. 2.2.4.1. Elaboración de dos documentos	Documentos	2	0,18	0,18		18		9%								
<b>PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida</b>				99%				90%	2.332.783.656	1.920.512.844	82,33%	13.816.645.090	9.724.765.562	70,38%		
<b>SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento ambiental</b>				98%				90%	2.032.783.656	1.627.239.602	80,05%	7.434.148.000	4.109.224.052	55,27%		
Proyecto No 3.1.1. Cofinanciación F.R.D.H				100%				96%	1.803.885.656	1.405.693.149	77,93%	5.989.148.000	3.175.714.130	53,02%		
Acción No. 3.1.1.1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	Número	NA	NA	NA			4	2	50%						Cofinanciación de un sistema de tratamiento de aguas residuales municipales	
Acción No. 3.1.1.2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento -Unisafas	Número	3	6	100%	Apoyado proyecto UNISAFAS Vigía del Fuerte, San Pedro de Urabá, Cañasgordas, Giraldo, Turbó y Necoclí	90%	7	10	143%						Ajustada la meta por Acuerdo 100- 02-02-01-0014- 2018 30 de octubre de 2018	
Proyecto No 3.1.2. Saneamiento ambiental				99%				72%	228.898.000	221.546.453	96,79%	1.230.000.000	718.509.922	58,42%		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No 3.1.2.1 Abastecimiento de comunidades étnicas	Número	2	2	100%	Apoyado acueductos de Taparales (Dabeiba) y Guapá (Chigorodó)	80%	6	5	83%							Ajustada la meta por Acuerdo 100- 02-02-01-0014- 2018 30 de octubre de 2018
Acción No 3.1.2.2 Seguimiento a la implementación de los PGIR	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Seguimiento al 100% de los PGIRS municipales.		100%	75,0%	75,0%							Seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada municipio. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No 3.1.2.3 Apoyo a la implementación de PGIRS	Municipios	1	1	100%	Apoyado municipio de Giraldo con el programa de educación ambiental	90%	6	5	83%							Ajustada la meta por Acuerdo 100- 02-02-01-013 del 217, incrementando de 1 a 3 proyectos en el 2017  La meta del 2018 es el apoyo a la implementación de un municipio con el PGIRS

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No 3.1.2.4 Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros	Número	50	47	94%	Desarrollado 47 estufas asociadas a huertos leñeros en municipios de Giraldo y Cañasgordas	80%	100	47	47%							La meta se tiene para los años 2018 y 2019, para cada año 50 estufas eficientes asociadas a igual numero de huertos leñeros.
Proyecto 3.1.3. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso del bosque como proveedor de leña en área rural de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA					100%			0,00%	215.000.000	215.000.000	100,00%	Meta cumplida en el 2017
Acción 3.1.3.1. Numero de estufas eficientes asociados a huertos leñeros implementados	Número	NA	NA	NA			400	400	100%							Proyecto que se ejecuta con recursos del FCA-2016 en las vigencias 2016-2017
<b>SUBPROGRAMA 3.2. Gestión del Riesgo y del Cambio Climático</b>				<b>100%</b>					<b>90%</b>	<b>200.000.000</b>	<b>198.133.940</b>	<b>99,07%</b>	<b>4.982.497.090</b>	<b>4.920.042.913</b>	<b>98,75%</b>	
Proyecto No 3.2.1. Apoyo en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático				100%					80%	200.000.000	198.133.940	99,07%	916.461.000	854.006.823	93,19%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No N. 3.2.1.1. Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz. Meta cumplida en el año 2017
Acción No N. 3.2.1.2. Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	10%	10%	100%	Implementado el 10% del plan Clima y Paz		30%	66%	66%							Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz (10% por año).
Acción No N. 3.2.1.3. Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Asesoría personalizada a cada administración municipal en temas de cambio climático		100%	75%	75%							Cada año se tiene la meta de asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No N. 3.2.1.4. Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGR	Número	19	19	100%	Asistida y asesorado el 100% de los CMGR con la asistencia permanente de un funcionario por		19	19	65%							Cada año se brindará asistencia técnica a los CMGRD de la totalidad de los municipios. El

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
					municipio											porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No N. 3.2.1.5. Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	Porcentaje	100%	100%	100%	Plan contingencia para temporada de lluvias y temporadas secas. Apoyada en capacitación de 32 bomberos. Seguimiento y monitoreo en la emergencia de Hidroituango. Peque		100%	75%	75%							Cada año se actualizará e implementará los planes de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña, La meta se mide cada año
Acción No N. 3.2.1.6. Cofinanciación de la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del río León: Canal El Chorro del río Surquí, sectores Palo Pelao y Aguas Negras	Kilómetros	NA	NA	NA			5,1	5,1	100%							Nueva acción establecida por Acuerdo 100-02-02-01-017-2017 y busca en el 2017 la limpieza y destronque de 5.1 km en Suriquí.
Proyecto 3.2.2. Implementación de medidas de adaptación y mitigación de inundaciones, a través del control hidráulico del cauce bajo del río Chigorodó, en zona rural del municipio de Chigorodó, Antioquia - FONAM				NA					100%			0,00%	4.066.036.090	4.066.036.090	100,00%	Meta cumplida en el 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción 3.2.2.1. Jarillón para el control de inundaciones construido	Metros lineales	NA	NA	NA			4000	4000	100%							
<b>SUBPROGRAMA 3.3.Procesos Productivos Sostenibles</b>				100%					90%	100.000.000	95.139.302	95,14%	1.400.000.000	695.498.597	49,68%	
Proyecto No 3.3.1. Apoyo a la implementación de producción y consumo sostenible				100%					90%	100.000.000	95.139.302	95,14%	900.000.000	695.498.597	77,28%	
Acción No 3.3.1.1 Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	Unidad	1	1	100%	Apoyado el sector panelero con la construcción de 25 módulos de compostaje en el municipio de Frontino	80%	5	4	80%							Ajustado mediante Acuerdo 100- 02-02-01-017- 2017, incrementando de 1 a 2 sectores apoyados.  Referido al acompañamien to del sector cafetero y panelero en la territorial Nutibara
Acción No 3.3.1.2. Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes	Porcentaje	40%	40%	100%	Desarrollada la feria regional de negocios verdes y formadas empresarialmente a 30 iniciativas de negocios verdes	80%	100%	100%	100%							Se refiere a la ejecución por fases del Programa Regional de Negocios Verdes.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Proyecto No Implementación del plan nacional de negocios verdes como estrategia de desarrollo sostenible en la jurisdicción de CORPOURABA departamento de Antioquia													500.000.000			Proyecto para 2019 FCA
Proyecto No 3.3.2. Estudios de línea base de suelos degradados para su recuperación o rehabilitación				NA				NA								La meta se tiene para el año 2019
Acción No 3.3.2.1. Proyecto piloto de evaluación de la línea base de suelos degradados	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	NA	NA							La meta se tiene para el año 2019
<b>PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional</b>				<b>99%</b>				<b>79%</b>	<b>2.775.624.024</b>	<b>2.666.928.807</b>	<b>96,08%</b>	<b>8.805.485.677</b>	<b>6.271.706.911</b>	<b>71,22%</b>		
<b>SUBPROGRAMA 4.1 Fortalecimiento Institucional</b>				<b>98%</b>				<b>82%</b>	<b>2.575.624.024</b>	<b>2.475.172.741</b>	<b>96,10%</b>	<b>7.605.485.677</b>	<b>5.696.560.562</b>	<b>74,90%</b>		
Proyecto No. 4.1.1. Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial				100%				89%	250.000.000	250.000.000	100,00%	460.000.000	554.484.000	120,54%		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Acción No. 4.1.1.1. Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	Número	8	8	100,0%	Acciones apoyadas de gestión ambiental urbana, seguimiento a los planes parciales, y POT - componente ambiental. Acompañados 19 CMGRD. Seguimiento al recurso hídrico de las áreas suburbanas. Acompañamiento en campos de residuos sólidos. Seguimiento residuos peligrosos RESPEL. Apoyados PRAES urbanos de Apartadó, Turbo		8	8	75%							Cada año se apoyará la gestión ambiental urbana mediante la implementación de 8 acciones. Las acciones no suman, sino que se promedian por año el total equivale al 25%
	Municipios	2	3	100%	Apoyado a San Pedro de Urabá, Peque y Necolí		4	4	100%							
Acción No. 4.1.1.2 Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	Número	1	1	100%	Se apoyó el ordenamiento ambiental indígena en los resguardos de Chigorodó y Mutatá		13	12	92%							Se incremento la meta por Acuerdo N° 100-02-02-01-005-2017 de 4 a 13 territorios indígenas apoyados
Proyecto No. 4.1.2. Mejoramiento continuo de la gestión misional				100%					75%	443.881.159	439.451.043	99,00%	1.330.000.000	932.418.135	70,11%	El porcentaje físico acumulado es dividido en el

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																número de los periodos
Acción No. 4.1.2.1 Implementación del SGC	Porcentaje	100%	100%	100%	Capacitación a 30 funcionarios en ISO 9001 del 2015. Cumplimiento del 90% del IEDI. Renovada la certificación en ISO 9000: 2015		100%	75%	75%							Cada año se debe asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Corporativo. La meta se mide cada año. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.2.1 Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	Áreas	2	2	100%	Apoyadas las áreas de Secretaría General y Sistemas		2	2	75%							Cada año se fortalecerán las áreas técnica y de sistemas. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Proyecto No. 4.1.3. Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz				NA					NA	0	0	#jDIV/0!	140.000.000	2.000.000	1,43%	Eliminada la meta para el año 2018 por Acuerdo 100- 02-02-01-005- 2018 del 28 de junio de 2018
Acción No. 4.1.3.1 Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	Número	NA	NA	NA			1	NA	NA							Por Acuerdo 100-02-02-01- 08-2017 del 15 de agosto de 2017 se eliminó la meta

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																para el año 2017. Por Acuerdo 100-02-02-01-05-2018 del 28 de junio de 2018 se eliminó la meta de la vigencia .
Proyecto No. 4.1.4. Fortalecimiento del laboratorio				100%				75%	404.226.305	403.949.224	99,93%	1.351.833.600	893.801.900	66,12%		
Acción No. 4.1.4.1 Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	Porcentaje	25%	25,0%	100,0%	Facturados 670.099.768 pesos con un incremento de 8,5% con respecto al año 2017. Participación en pruebas de desempeño y calibración PICCAP. Renovación de la acreditación del Laboratorio	100%	75,0%	75%								Se realizará cada año el 25% de plan de fortalecimiento técnico y administrativo
Proyecto No. 4.1.5. Consolidación del hogar de paso de fauna silvestre				100%				75%	350.000.000	309.412.684	88,40%	980.727.962	671.851.123	68,51%		
Acción No. 4.1.5.1 Operación del Hogar de paso	Porcentaje	100%	100%	100%	839 especímenes con medidas de conservación y manejo	100%	75%	75%								Cada año se realizará medidas de conservación y manejo en 18 especies de fauna amenazadas. El porcentaje físico

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	100%	100%	Recolectados 1117,3 kilogramos de caracol africano: 762,3 kilogramos en Cañasgordas y 355 kilogramos en Turbo		100%	75%	75%							Cada año se realizará medidas de prevención y control a la especie invasora Caracol Africano. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	100%	100%	1612 ejemplar de fauna silvestre, atendidos y valorados.		100%	75%	75%							Cada año se realizará la atención del 100% de las especies de fauna que ingrese al Hogar de Paso o sea rescatada y/o monitoreada. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
Proyecto 4.1.6. Fortalecimiento operacional del hogar de paso de fauna silvestre de CORPOURABA – FCA				NA				100%				0,00%	177.933.648	176.245.841	99,05%	Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Acción 4.1.6.1. Mejoramiento de instalaciones	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Proyecto No. 4.1.7. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental				92%				62%	1.127.516.560	1.072.359.790	95,11%	2.840.344.289	2.141.113.385	75,38%		
Acción No. 4.1.7.1 Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	Porcentaje	100%	100%	100%	Seguimiento al 100% de los asuntos de POT. Asesorados en la actualización de determinantes ambientales. Seguimiento a 30 planes parciales		100%	75%	75%							Cada año se realizará seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado seguimiento y asesoría al 100% de los municipios		100%	75%	75%							Cada año se asesoraran y asistirán a los 19 municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo y ordenamiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
																territoria. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.7.2 Articulación del SIA Regional con el SIAC	Porcentaje	100%	99%	99%	Habilitados seis módulos del SIAC		100%	72%	72%							Cada año se mantendrán actualizados los módulos del IDEAM del SIRH, SIUR y SNIF, se mide cada año la meta
Acción No. 4.1.7.3 Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	Porcentaje	80%	84%	100%			100%	67%	67%							Cada año deberá hacerse seguimiento al 80% de las autorizaciones otorgadas. Se mide cada año
	Días	55	85%	100%			55	69%	69%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 55 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.  se repite y se mide cada año

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION		(17) OBSERVACIONES		
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)		(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)
	Días	80	NA	NA			80	50%	50%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 80 días para PEA. El SGC establece cumplir en un 80% o superior. se repite y se mide cada año
	Días	60	60%	75%			60	19%	19%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 60 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.  se repite y se mide cada año
	Porcentaje	80%	52%	65%			100%	62%	62%							Relacionado con resolver el 80% de los procesos sancionatorios. La acción se repite y se mide cada año

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
	Porcentaje	100%	93%	93%			100%	69%	69%							Atención del 100% de las quejas y contravenciones en cada vigencia del PAI. se repite y se mide cada año
Proyecto No. 4.1.8. Actualización de la plataforma de la red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de CORPOURABA – FCA				NA					100%			0,00%	324.646.178	324.646.178	100,00%	
Acción 4.1.8.1. fortalecimiento tecnológico de la plataforma de red de datos, de energía y seguridad informática	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Ejecutado en el año 2016.
<b>SUBPROGRAMA 4.2 Educación y Cultura Ambiental</b>				<b>100%</b>					<b>75%</b>	<b>200.000.000</b>	<b>191.756.066</b>	<b>95,88%</b>	<b>1.200.000.000</b>	<b>575.146.349</b>	<b>47,93%</b>	
Proyecto No 4.2.1. Educación ambiental				100%					75%	100.000.000	97.067.960	97,32%	800.000.000	354.429.415	24,33%	
Acción No. 4.2.1.1 Aplicación de la política de educación ambiental	Porcentaje	100%	100%	100%	Apoyados 10 PRAES de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. Apoyado 8 CIDEAM de Abriaquí, Apartadó, Carepa, Cañasgordas, Frontino, Mutatá		100%	75%	75%							cada año se desarrollan estrategias de PROCEDAS, PRAES y CIDEAM El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de lo se repite y se

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN	(8) ACUMULAD O DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO %	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULA)	
					y Urrao. Apoyados 6 PROCEDAS EN Apartadó, Necoclí, Cañasgordas, Mutatá y Carepa.											mide cada años periodos.
Proyecto No 4.2.1.2. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	Porcentaje	100%		100%			100%	75%	100.000.000	94.688.106	94,69%	400.000.000	220.716.934	55,18%		El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año
Acción No. 4.2.2.1 Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	551 publicaciones. Implementación de la Estrategia 100% en la jurisdicción. Eventos 50 años de vida institucional		100%	75%								El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>				<b>87%</b>				<b>79%</b>	<b>12.405.394.801</b>	<b>11.740.895.473</b>	<b>94,64%</b>	<b>53.641.279.715</b>	<b>40.979.009.891</b>	<b>76,39%</b>		

## 4 ESTADOS FINANCIEROS

---

### 4.1 CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

#### CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL Y LA CONTADORA DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA

Al 31 de diciembre 2018

Nosotros la Directora General y Contadora, nos permitimos certificar que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, y el Estado de resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, Al 31 de Diciembre de 2018, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con el nuevo marco de regulación y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

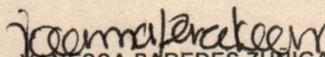
Los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Apartadó, Febrero 04 de 2019

  
VANESSA PAREDES ZUNIGA  
Directora General

  
ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI  
Contadora  
TP 115.802 - T

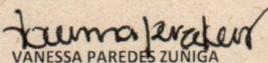
**4.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE  
2018**

  
**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**  
NIT. 890907748

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2018**  
Expresado en pesos colombianos

	NOTA	31/12/2018
<b>Activos</b>		
+Efectivo, otros medios líquidos equivalentes	3	3.009.719.425
+Cuentas y pagares por cobrar de transacciones sin contraprestación, impuestos y transferencias		7.413.723.423
+Cuentas y pagares por cobrar de transacciones con contraprestación	5	116.588.826
+Otros activos financieros		
+Otros activos no financieros		82.069.654
<b>= Activos corrientes totales</b>		<b>10.622.101.327</b>
+Inversiones a LP	4	308.266.590
+ Activos fijos brutos	6	15.405.922.812
- Depreciación acumulada		(2.955.610.971)
+Propiedades de Inversión		
+Activos intangibles	7	26.471.862
+Otros activos		
<b>= Activos no corrientes totales</b>		<b>12.785.050.292</b>
<b>= Activó total</b>		<b>23.407.151.619</b>
<b>Pasivo y capital social</b>		
+Préstamos a corto plazo		
+Impuestos y cuentas por pagar	8	178.688.569
+Obligaciones por beneficios a los empleados	9	439.143.083
+Provisiones	10	117.085.488
+Cuentas por pagar de transacciones con contraprestación	8	2.078.437.900
+Otro pasivo a corto plazo	11	-
<b>= Pasivos totales corrientes</b>		<b>2.813.355.040</b>
<b>= Pasivos totales</b>		<b>2.813.355.040</b>
+Patrimonio de entidades de gobierno, impactos por convergencia		3.168.279.377
+Patrimonio institucional		16.638.344.294
+Resultado del ejercicio Ahorro o Desahorro		787.172.909
<b>= Patrimonio total</b>	12	<b>20.593.796.580</b>
<b>= Pasivo y patrimonio totales</b>		<b>23.407.151.619</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**VANESSA PAREDES ZUNIGA**  
 Representante legal

  
**ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI**  
 Contador Público  
 T.P 115802- T

  
**GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA**  
 Revisor fiscal  
 T.P 29398 - T

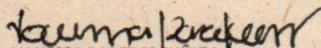
**4.3 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2018**

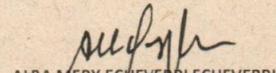


**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA  
NIT. 890907748  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
Expresado en pesos colombianos**

	NOTA	31/12/2018
+Ingresos con Contraprestación		592.907.749
+Ingresos sin Contraprestación		8.503.852.160
+Transferencias y participaciones		927.726.490
+Establecimiento publico		9.351.282.201
<b>= Ingresos corrientes</b>	13	<b>19.375.768.600</b>
+Venta de activos		54.080.000
<b>=Recursos de capital</b>		<b>54.080.000</b>
-Gastos de personal	14	6.726.136.985
-Gastos generales	15	2.492.415.085
<b>=Gastos de funcionamiento</b>		<b>9.218.552.070</b>
<b>= Beneficio operativo</b>		<b>10.211.296.530</b>
+ Otros ingresos		231.326.511
+ Ingresos financiero	17	98.538.331
- Gastos financieros		93.178.158
-Gastos de inversión	16	9.411.285.912
-Otros gastos	17	249.524.392
<b>=Ahorro o desahorro atribuible a la entidad gubernamental</b>		<b>787.172.909</b>
- Intereses minoritarios *		-
<b>Resultado neto</b>		<b>787.172.909</b>
 <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>Beneficio neto</b>		<b>787.172.909</b>
 <b>= Total Otro Resultado Integral</b>		<b>787.172.909</b>
 <b>= Resultado neto (ahorro o desahorro) del periodo</b>		<b>787.172.909</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
VANESSA PAREDES ZUNIGA  
Representante legal

  
ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI  
Contador público  
T.P 115802 - T

  
GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA  
Revisor fiscal  
T.P 29398 - T

4.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**  
ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO  
AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE  
En pesos Colombianos

	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPACTOS POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	CAPITAL FISCAL	AHORRO O DESAHORRO DEL PERIODO	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	Total Patrimonio
<b>PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>		(3.736.813.483,36)	(15.539.871.483,87)	(1.672.296.240,76)			973.823.430,81	(20.375.157.777,28)
Suscripción de acciones								
Capital fiscal								
Resultados (ahorro o desahorro) del periodo				(787.172.909,17)				
Reclasificación ahorro o desahorro del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				1.672.296.240,76				
Otro Resultado integral del periodo			(1.672.296.240,76)					
Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones		568.534.106,85						
Impactos por convergencia								
Resultado integral del periodo							(973.823.430,81)	
Reversión ajustes I+D			973.823.430,81					
Reparto de Dividendos								
Aumento de reservas								
<b>PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE 2018</b>		(3.168.279.376,51)	(16.638.344.293,92)	(787.172.909,17)				(20.593.796.679,60)

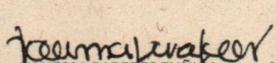
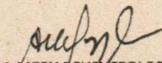
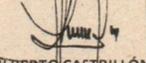
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**ALBA MERY ECHEVERRI**  
Conferido público  
T.P. 1.5802 - II

**SHARPEZ CASTIBLONCOCHO**  
Revisor fiscal  
T.P. 29398 - I

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**4.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA NIT. 890907748 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2018 En pesos Colombianos	
	31/12/2018
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	
Ahorro o desahorro	787.172.909,17
<i>Más(Menos) : Cargos que no afectan el efectivo</i>	
Impactos por convergencia NICSP	(486.280.622,36)
Depreciación	267.069.834,02
Amortización de intangibles	87.188.692,00
Aumento de capital fiscal	
<b>TOTAL GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>	<b>655.150.812,83</b>
(Aumento)Disminución en deudores	215.005.019,00
(Disminución)Aumento Proveedores y Cuentas por Pagar	
Prestamos por cobrar	
Aumento(Disminución) Obligaciones Laborales	274.107.168,38
Aumento(Disminución) anticipos y avances recibidos	
Otros pasivos	(204.743.635,00)
Cuentas por pagar	(420.816.751,00)
	<b>(136.448.198,62)</b>
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>518.702.614,21</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Adquisiciones activos Intangibles	
Aumento (Disminucion) de adquisiciones en activos fijos	27.619.847,71
Ajuste valor de activo	
Disminucion de inversiones a Valor Razonable	
<b>Total Flujo De Efectivo Por Actividades De Inversión</b>	<b>27.619.847,71</b>
<b>FLUJO DESPUES DE INVERSION</b>	<b>546.322.461,92</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Cancelación obligaciones financieras	(1.337.730,00)
<b>Totál Flujo De Efectivo Por Actividades De Financiación</b>	<b>(1.337.730,00)</b>
<b>TOTAL FLUJO NETO DESPUES DE FINANCIACION</b>	<b>544.984.731,92</b>
Efectivo, Sobregiros e inversión al comienzo de Período	2.464.734.693,08
<b>EECTIVO AL FINAL DE PERIODO</b>	<b>3.009.719.425,00</b>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">   <b>VANESSA PAREJES ZUÑIGA</b>            Representante legal         </div> <div style="text-align: center;">   <b>ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI</b>            Contador Público            T.P 115802- T         </div> <div style="text-align: center;">   <b>GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA</b>            Revisor fiscal            T.P 29398 - T         </div> </div>	

## **4.6 NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**

#### **C O R P O U R A B A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Expresada en millones de Pesos**

#### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.**

##### **NOTA 1. Entidad Reportante**

**NATURALEZA JURIDICA.** La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título III DE LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita a este mismo ministerio. Los órganos de dirección de la Corporación son: la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su domicilio principal está en la calle 92 No. 98 – 39 Barrio Manzanares, Apartadó, Antioquia, Colombia. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia.

**OBJETO.** La Corporación tiene por objeto propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las normas legales vigentes, la administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**CORPOURABA** tiene jurisdicción en 19 Municipios, los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí

**Régimen Tributario.** CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, según resolución N.15633 de diciembre de 2007, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable régimen común.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los años presentados:

### **2.1 BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de CORPOURABA. Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera del sector público (en adelante, NICSP).

Actualmente en Colombia, a partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión de los reguladores.

La política de regulación en el ámbito de la contabilidad pública, a cargo del Contador General de la Nación, reconoce como referentes válidos para orientar el Régimen de Contabilidad Pública -RCP- en esa perspectiva internacional, la realidad del entorno económico, jurídico y social en el que operan las entidades de propiedad estatal así como de las entidades de gobierno; los avances en las normativas internacionales emitidas por el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés) y de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su siglas en inglés); y las prácticas de regulación seguidas en otras economías del mundo.

## **2.2 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación del Estado de situación financiera de apertura, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a 500 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes) o 5% del valor del activo.

## **2.3 Transacciones en moneda extranjera**

### **2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional**

**CORPOURABA**, ha determinado que su moneda funcional es el Peso Colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al Peso Colombiano.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la entidad. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus servicios, mercados relevantes para la entidad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional (Peso Colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los Resultados Integrales de cada período.

Para determinar la moneda de presentación de los Estados financieros, la entidad podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas), si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, esta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida; por ejemplo, cuando un grupo esté formado por entidades individuales con monedas funcionales diferentes, habrá que expresar los resultados y la situación financiera de cada entidad en una moneda común, con el fin de presentar estados financieros consolidados. Los Estados Financieros de **CORPOURABA** son presentados

en pesos colombianos, ya que esta es la moneda de presentación de la matriz.

### **2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

### **2.3 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de la entidad requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### **2.5 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que

se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando CORPOURABA no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la entidad, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo.

## **2.7. Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición**

### **2.7.1. Activos Financieros**

#### **RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR**

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la **NICSP 29** se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados o con cambios en otro resultado integral, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. **CORPOURABA** determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o contratos), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la entidad se compromete a comprar o vender el activo.

**ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los activos financieros derivados tomados por la entidad y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la **NICSP 28-29-30**.

La entidad evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la entidad no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, se puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

**ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL.**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen activos financieros que puedan ser clasificados como inversiones permanentes que no se esperan negociar.

Su reconocimiento inicial será al valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de cada periodo la entidad evaluara el valor razonable de estos instrumentos llevando las diferencias contra otro resultado integral.

Cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación.

**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del correspondiente ingreso proveniente del interés

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

implícito relativo al plazo de cobro. Para deudas corto plazo no se aplica el método del costo amortizado, considerando corto plazo deudas inferiores a 360 días, donde el beneficio de aplicar el método sea mayor a su costo.

Para la aplicación de costo amortizado CORPOURABA considera de largo plazo, aquellas cuentas por cobrar mayores a 360 días, además que superen la materialidad de 2 SMMLV.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, las cuales tengan incertidumbre en la probabilidad de recuperación.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas.

Si se define deteriorar se hará bajo los siguientes lineamientos:

MORA EN DIAS	% A DETERIORAR
Superior a 1.800 días	100%
Inferior a 1799 días	0%

**INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO**

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la entidad tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

**BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de CORPOURABA sobre el activo.

En este último caso, también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que se hayan retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que sería requerido a devolver.

**DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, **CORPOURABA**. Evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

**DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CONTABILIZADOS AL COSTO AMORTIZADO**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y el deterioro por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron a la entidad. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre

después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.

## **2.8 Propiedad, planta y equipo**

### **RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR**

La medición inicial de los activos fijos, se realiza así: Los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones al valor razonable, y bienes muebles tales como maquinaria y equipo, equipo de oficina, cómputos, acueductos y redes, campamentos, se medirán inicialmente al costo.

En su medición posterior, los bienes inmuebles y terrenos, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se revalorice un elemento, la depreciación acumulada en la fecha de la revalorización será eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fuera reconocida previamente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva de revalorización.

Los activos llevados por el modelo de los costos tales como maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de su valoración posterior se contabilizará por su coste de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista para aquellos activos que superen un valor de 2 SMMLV.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro normal esperado, la obsolescencia técnica o comercial. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, las estimaciones previstas de vida útil son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS VIDA UTIL
Edificaciones	Según avaluó
Maquinaria y equipo	10- 15
Acueductos plantas y redes	10-15
Muebles y enseres y equipo de oficina	10- 15
Equipos de transporte	5 – 10
Equipos de comunicación	5 – 10
Equipos de computación	3 – 5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, las reposiciones de partes o piezas y de repuestos con vida útil significativa, se capitalizan y deprecian en los plazos de los activos principales, sobre la base del enfoque por componentes.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el Estado de resultados.

Activos fijos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

## **2.9 Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de la entidad, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos incurridos en la fase de investigación de un activo intangible se reconoce como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible siempre y cuando cumpla con los criterios descritos **NICSP 31 Activos intangibles**. El modelo adoptado para la medición posterior de los activos intangibles es el modelo del costo: costo, menos amortización menos deterioro.

Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

**Bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural**

Esta Norma no requiere que una entidad reconozca los bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural que satisfagan la definición y los criterios de reconocimiento de los activos intangibles. Si una entidad reconoce los bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural, debe aplicar los requerimientos de información a revelar de esta Norma y puede, pero no se exige, aplicar los requerimientos de medición establecidos en esta Norma.

Algunos activos intangibles son tratados como bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural debido a su importancia cultural, medioambiental o histórica. Son ejemplos de bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural las grabaciones de acontecimientos históricos importantes y los derechos de uso de la imagen de una persona pública importante, así como, por ejemplo, los sellos de correos o monedas de colección. Los bienes del patrimonio histórico-artístico y/o cultural presentan, a menudo, ciertas características, incluyendo las siguientes (aunque no son exclusivas de esos activos): (a) es poco probable que su valor en términos culturales, medioambientales e histórico-artísticos quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; (b) las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o severas restricciones a su disposición por venta; (c) su valor puede incrementarse con el tiempo, y (d) puede ser difícil estimar su vida útil, la cual en algunos casos puede ser de cientos de años.

Las entidades del sector público pueden tener grandes cantidades de bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural que pueden haber adquirido a través de muchos años y de diferentes maneras, incluyendo la compra, donación, legado y embargo o confiscación. Estos activos rara vez se conservan por su capacidad de generar entradas de efectivo y puede haber impedimentos legales o sociales para su utilización con esta finalidad.

Algunos bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural tienen beneficios económicos futuros o potencial de servicio distintos de su valor histórico-artístico y/o cultural, por ejemplo, regalías pagadas a la entidad por el uso de una grabación histórica. En estos casos, puede reconocerse y medirse un activo intangible del patrimonio histórico-artístico y/o cultural, de la misma forma que otras partidas de activos intangibles generadores de efectivo. Para otros bienes intangibles del patrimonio histórico-artístico y/o cultural, sus beneficios económicos futuros o potencial de servicio están limitados a sus características de patrimonio histórico-artístico y/o cultural. La existencia de beneficios económicos y potencial de servicio futuros puede afectar a la elección de la base de medición.

### **2.10 activos biológicos**

De acuerdo a la NICSP 41, la valorización de los activos biológicos se efectúa en general, a su valor justo menos los costos estimados en el punto de venta. En algunas circunstancias, no existen mercados activos para un activo biológico. En tales casos, para determinar el valor justo, se utiliza el valor actual de los flujos netos de efectivo esperados del activo.

#### **Reconocimiento y medición:**

**Una entidad** reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- (a) La entidad controle el activo como resultado de hechos pasados
- (b) Sea probable que la entidad recibirá beneficios económicos o potenciales servicios futuros relacionados con el activo
- (c) Cuando el valor razonable o el costo del activo pueda ser medido fiablemente.

El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia, por ejemplo, el valor razonable del ganado en una granja es el precio de éste en el mercado pertinente, menos el transporte y otros costos de llevarlo a ese mercado o a la localización donde será distribuido sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado y el marcado con hierro o por otro medio reconocido de las reses en el momento de la adquisición, nacimiento o destete. Los beneficios o el potencial de servicio futuro se evalúan normalmente midiendo los atributos físicos significativos.

Un activo biológico se medirá en el momento inicial de su reconocimiento inicial y en cada fecha de presentación, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso descrito en el párrafo 34 cuando el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Cuando una entidad adquiere un activo biológico a través de una transacción sin contraprestación, el activo biológico se mide en el momento de su reconocimiento inicial y en cada fecha de presentación de acuerdo con el párrafo 16.

El producto agrícola cosechado que proceda de activos biológicos de una entidad se medirá a su valor razonable menos los costos de venta en el momento de la cosecha o recolección. Esta medición es el costo en esa fecha resultante de aplicar la NICSP 12 u otra Norma aplicable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus características más significativas; por ejemplo, la edad o la calidad. Una entidad seleccionará las características que correspondan de acuerdo con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar el valor actual de mercado, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia, el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola no se ajustará como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, un contrato para la venta de un activo biológico o de un producto agrícola en una transacción con contraprestación puede ser un contrato oneroso, según se define en la **NICSP 19 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**. **La NICSP 19** es de aplicación a los contratos onerosos.

Si existiera un mercado activo para un activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tuviera acceso a dos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de los siguientes elementos para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

- (a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de esa transacción y la fecha de presentación;
- (b) los precios de mercado para activos similares con ajustes para reflejar las diferencias existentes; y
- (c) las referencias más destacadas del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de bandejas para la exportación, fanegas, o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en el párrafo 22 pueden llevar a diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de tales diferencias, a fin de llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

En algunas circunstancias, pueden no estar disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. En estas circunstancias, para establecer el valor razonable una entidad utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo, descontados a una tasa corriente definida por el mercado.

El objetivo del cálculo del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados es determinar el valor razonable de un activo biológico en su ubicación y condición actuales. Una entidad considerará esto al determinar una tasa de descuento adecuada a utilizar y al estimar los flujos de efectivo esperados. En el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo esperados, una entidad incluirá los flujos de efectivo netos que los agentes participantes de ese mercado esperarían que el activo generase en su mercado más relevante.

La entidad no incluirá los flujos de efectivo para la financiación de activos, impuestos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección (por ejemplo, los costos de replantar árboles en una plantación forestal después de la tala de los mismos).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Al acordar el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, los vendedores y compradores interesados y debidamente informados que quieran realizarla, consideran la posibilidad de variación en los flujos de efectivo. De ello se deduce que el valor razonable refleja la posibilidad de que se produzcan tales variaciones. Por consiguiente, una entidad incorpora las expectativas sobre posibles variaciones en los flujos de efectivo sobre los propios flujos de efectivo esperados, o sobre las tasas de descuento, o sobre alguna combinación de ambos. Al determinar una tasa de descuento, una entidad utilizará suposiciones coherentes con las que ha empleado en la estimación de los flujos de efectivo esperados, para evitar el efecto de que algunas sean doblemente tenidas en cuenta o ignoradas.

Los costos pueden, algunas veces, ser aproximaciones del valor razonable, en particular cuando:

(a) Se haya producido una pequeña transformación biológica desde que se incurrió en los costos iniciales (por ejemplo, para semillas de árboles frutales plantadas inmediatamente antes de la fecha de presentación); o (b) no se espera que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio (por ejemplo, para las fases iniciales de crecimiento de los pinos en una plantación con un ciclo de producción de 30 años).

Los activos biológicos están, a menudo, físicamente adheridos a la tierra (por ejemplo los árboles de una plantación forestal). Pudiera no existir un mercado separado para los activos plantados en la tierra, pero puede haber un mercado activo para activos combinados, esto es, para el conjunto compuesto por los activos biológicos, los terrenos no preparados y las mejoras efectuadas en dichos terrenos. Una entidad puede usar información relativa a activos combinados para determinar el valor razonable de los activos biológicos. Por

Ejemplo, el valor razonable de los terrenos sin preparar y el de las mejoras efectuadas en dichos terrenos pueden ser restados del valor razonable que corresponda a los activos combinados, para llegar al valor razonable de los activos biológicos.

**Ganancias y pérdidas:**

Las ganancias o pérdidas que surjan entre el reconocimiento inicial de un activo biológico al valor razonable menos los costos de venta, y un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico serán incluidas en resultados; puede aparecer una pérdida en el reconocimiento inicial del activo por que los costos son deducidos al determinar el valor razonable menos los costos de venta como también puede aparecer una ganancia; puede aparecer además como consecuencia de la cosecha o recolección.

Las ganancias o pérdidas que surjan entre el reconocimiento inicial de un activo biológico al valor razonable menos los costos de venta, y un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico, serán incluidas en los resultados (ahorro o desahorro) del periodo en que aparezcan.

Puede aparecer una pérdida en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque los costos de venta son deducidos al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia en el reconocimiento inicial de un activo biológico, como por ejemplo cuando nace un becerro.

Una ganancia o pérdida surgida en el reconocimiento inicial de un producto agrícola al valor razonable menos los costos de venta, se incluirá en los resultados (ahorro o desahorro) del periodo en que aparezca.

Puede aparecer una ganancia o una pérdida en el reconocimiento inicial del producto agrícola como consecuencia de la cosecha o recolección.

### **Imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable**

Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada solo en el reconocimiento inicial de un activo biológico para el que no estén disponibles precios o valores determinados por el mercado, y para el que se haya determinado que estimaciones alternativas del valor razonable son claramente no fiables. En este caso, este activo biológico se medirá a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de este activo biológico llegue a ser medible de forma fiable, una entidad lo medirá a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple con los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o es incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la normativa contable nacional o internacional aplicable que trata sobre los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.

En todos los casos, una entidad debe medir el producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta en el momento de la cosecha o recolección. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola en el momento de su cosecha o recolección puede medirse siempre de forma fiable.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, la entidad considerará la **NICSP 12, la NICSP 17, la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos no Generadores de Efectivo, y la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo.**

Los criterios de valorización utilizados en las distintas etapas de los ciclos biológicos son, flujos de caja futuros de los cultivos, basados en proyecciones de las cosechas y los precios promedio de venta.

Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial, a valor razonable de las plantaciones se incluyeron en el patrimonio y las valoraciones posteriores se incluyen en la ganancia o pérdida neta del período, los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados a los resultados del período.

Los costos incurridos para la siembra y sostenimiento de los activos biológicos durante su crecimiento son capitalizados hasta cuando estos pasen a la etapa de producción.

## **2.12 Deterioro de activos**

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **2.13 Pasivos Financieros**

### **RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR**

Los pasivos financieros alcanzados por la NICSP 29, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos

y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la entidad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

### **2.13.1 Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la entidad, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NICSP 28-29.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

### **2.13.2 Deudas y Préstamos que Devengan Interés**

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva mientras estos superen un valor del 5% con respecto al valor de la transacción. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En caso de que exista una transacción de financiación (una tasa por debajo del mercado o una tasa cero), el pasivo financiero será medido al valor presente de los pagos descontados a una tasa de mercado.

### **2.13.3 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente valor razonable excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales donde se aplica costo amortizado por el método de interés efectivo.

Para las cuentas por pagar corto plazo, es decir inferiores a 360 días se medirán al valor razonable de la contraprestación a recibir, se aplicara costo amortizado a partir del cuentas por pagar superiores a **100 SMMLV** que superen el plazo normal de negocio, de tal manera que el beneficio de aplicar el método sea mayor al costo de implementarlo.

Para cuentas por pagar largo plazo, es decir mayores a **360 días y que supere 100 SMMLV** deberá medir el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores). Con lo anterior se reconocerá la financiación implícita asociada con el retraso en el pago.

Cuando sea política de la entidad tomarse los descuentos financieros ofrecidos por los proveedores, la entidad los reconocerá en la medición inicial de las cuentas por pagar como menor valor de la misma y por tanto del inventario.

En caso de que en la medición inicial no se reconociera como menor valor de la cuenta por pagar y del inventario el descuento financiero, pero debido a la gestión de los flujos de tesorería la entidad decida tomárselos, deberá analizar el estado de la mercancía, es decir, si esta ya fue realizada o si aún se encuentra en inventario, procediendo de la siguiente manera:

Para mercancía realizada, descontar el valor del descuento del costo de la mercancía vendida. Para mercancía en Inventario, descontar el valor del descuento del valor del inventario. En ningún caso el descuento financiero podrá contabilizarse como un ingreso.

### **2.14 Arrendamientos**

#### **SECTOR PÚBLICO**

##### **Contrato de alquiler con opción de compra**

La definición de arrendamiento incluye contratos para el alquiler de activos que contienen una cláusula que da a quien alquila la opción de adquirir la

titularidad del activo tras el cumplimiento de las condiciones acordadas. Tales contratos se conocen como contratos de alquiler con opción de compra.

**Tasa de interés incremental del préstamo**

Si una entidad tiene préstamos que están garantizados por el gobierno, la determinación de la tasa de interés incremental del préstamo del arrendatario reflejará la existencia de cualquier garantía gubernamental y cualquier honorario. Esto normalmente llevará a usar una menor tasa de interés incremental del préstamo.

**Clasificación de los arrendamientos**

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa y la obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de prestación potencial de servicio u operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como en una ganancia por revaluación o realización del valor residual.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Puesto que la transacción entre un arrendador y un arrendatario se basa en un acuerdo de arrendamiento entre las partes, será necesario que para ambos se utilicen definiciones coherentes. La aplicación de estas definiciones a las diferentes circunstancias de las dos partes que intervienen en la operación puede tener como consecuencia que el mismo arrendamiento se clasifique de distinta forma por arrendador y arrendatario. Este podría ser el caso, por ejemplo, si el arrendador se beneficiara de una garantía referida al valor residual, aportada por una parte no vinculada con el arrendatario.

El que un arrendamiento sea o no financiero depende de la esencia y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

**2.15 Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva mientras estas no sean manejadas como cuentas corrientes. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

## **2.16 Impuestos N/A**

### **CORPOURABA.**

## **2.17 Beneficios a empleados**

Comprende el valor de los pasivos generados por las remuneraciones que se dan a los empleados, generados en virtud de las normas legales, las cuales se contabilizan mensualmente, y también otros beneficios que puedan ser generados por disposiciones internas.

## **2.18 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando **CORPOURABA.**, tiene una obligación jurídica actual o por compromisos adquiridos como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar fiablemente el importe de esa obligación. Se entiende que una obligación es probable cuando su probabilidad de ocurrencia es mayor o igual al 80%.

## **2.19. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es:

(i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, es decir que su probabilidad se encuentra entre un 40% a 79% ; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota (menor al 40% de probabilidad de ocurrencia). Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la entidad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

## **2.20 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el usuario. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el usuario.

En algunas transacciones, está claro que hay un intercambio por un valor aproximadamente igual. Estas son transacciones con contraprestación y se tratan en otras NICSP 9. En otras transacciones, una entidad recibirá recursos sin ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación simbólica. Estas son claramente transacciones sin contraprestación y se abordan en esta Norma. Por ejemplo, los contribuyentes pagan impuestos porque la ley fiscal ordena el pago de estos impuestos.

A pesar de que la administración recaudadora proporcionará una variedad de servicios públicos a los contribuyentes, no lo hace en contraprestación del pago de impuestos. 10. Hay grupos de transacciones sin contraprestación en las que la entidad puede proporcionar alguna contraprestación directamente a cambio de los recursos recibidos, pero esta contraprestación no se aproxima al valor razonable de los recursos recibidos. En estos casos, la entidad determina si hay una combinación de transacciones con contraprestación y sin contraprestación, cada componente de las cuales se reconoce de manera separada. Por ejemplo, una entidad recibe financiación de 6 millones de u.m. por parte de una agencia de desarrollo multilateral. El acuerdo estipula que la entidad debe devolver 5 millones de u.m. de la financiación recibida a lo largo de un periodo de 10 años, al 5% de interés cuando la tasa de mercado para un préstamo similar es del 11%. Efectivamente, la entidad ha recibido una subvención de 1 millón de u.m. (6 millones de u.m. recibidas menos 5 millones de u.m. a devolver) y realizó un préstamo en condiciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

favorables de 5 millones de u.m. que consigue un interés a un 6% por debajo de la tasa de interés de mercado para un préstamo similar. La subvención recibida de 1 millón de u.m., así como la parte por debajo de mercado en el pago de intereses de acuerdo los términos del acuerdo, son transacciones sin contraprestación. El capital del contrato y el pago de intereses a lo largo del periodo del préstamo son transacciones con contraprestación.

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Los ingresos procedentes de servicio de agricultura, se reconocen en función al grado de avance o terminación. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

**INTERESES**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

**NOTAS AL BALANCE DE CARACTER ESPECIFICOS**

**Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo al 31 de diciembre, comprendía depósitos a la vista como cuentas corrientes, cuentas de ahorros y fiducuentas, disponibles para el uso normal del negocio.

Concepto	2018	2017
Caja	200	166

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Depósitos en instituciones financieras	(1)	3.009.519	2.490.221
<b>Total efectivo</b>		<b>3.009.719</b>	<b>2.490.387</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

- (1) Los saldos de equivalente de efectivo compuesto por fiducias y cuentas de ahorro obtienen rendimientos de forma periódica.
- (2) Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos generados por la prestación de servicios en cumplimiento de la función de cometido estatal \$537.152 y recursos recibidos de la Nación y otras entidades públicas para la ejecución de proyectos \$2.472.368, al cierre de periodo se tenían los siguientes saldos:

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2018	2017
<b>Convenios</b>				
CONVENIO MADS 035-309	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA para adelantar las fases de aprestamiento y diagnóstico del Plan de Manejo Ambiental del sistema acuífero del Urabá Antioqueño, de conformidad con lo definido en el Decreto 1640 de 2012 y en la Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, publicada por el Ministerio en 2014”.	Bancolombia	179	179
CONVENIO MADS 3590	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 008 de 2012 entre el FONDO y el MADS, cuyo objeto es establecer las bases de coordinación entre las partes, para la formulación e implementación en zonas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011.	Bancolombia	19	19
CONVENIO MADS 258	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 258 de 2014 con el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros para: Desarrollar actividades de mitigación de riesgo costero, monitoreo de ecosistemas playero y avanzar en la formulación del Plan de ordenamiento y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Darién.	Bancolombia	113	113
CONVENIO 4600006804	Convenio Interadministrativo No. 4600006804 de 2017, con la Gobernación de Antioquia, con el objeto de realizar el ordenamiento territorial y ambiental en los Resguardos indígenas del Urabá y Occidente de Antioquia, incluyendo acciones de mejoramiento ambiental y organizacional de las comunidades.	Banco Bogotá	0	77.988

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2018	2017
CONVENIO No. 610	Convenio Interadministrativo No. 610 de 2017, cuyo Objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre MADS, CODECHOCO, CORPOURABA Y PNN Dirección Territorial Caribe, para continuar las acciones relacionadas con la actualización y consolidación de los documentos producto de la fase de Preparación o Aprestamiento y Caracterización y Diagnóstico, así como consolidación de la propuesta de zonificación ambiental para toda la UAC de la fase Prospectiva y Zonificación Ambiental que hace parte de los componentes del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera-UAC DARIEN, haciendo énfasis en la necesidad de socialización de dichas acciones a los diversos actores que convergen en la UAC.	Banco de Bogotá	9.932	9.465
CONVENIO No. 4600007533	Convenio Interadministrativo, cuyo objeto es Realizar acciones tendientes a la implementación de la ruta para la declaratoria como área protegida, en el área reconocida como parque natural y ambiental "Cañón de la Llorona". CORPOURABA Y GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - MINAS	BBVA	0	30.000
CONVENIO No. 4600007483	Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 4600007483 de 2017, con la Gobernación de Antioquia, cuyo Objeto es la Implementación de un modelo innovador con aplicación de los procedimientos nanotecnológicos ambientalmente responsables, para la sustitución del uso del mercurio y reducción en el uso del cianuro en el proceso de beneficio del oro.	BBVA	0	212.168
CONVENIO No. 4600008714	Convenio Interadministrativo de Cofinanciación N° 4600008714. con la Gobernación de Antioquia, cuyo Objeto es "fortalecer la implementación de los planes de ordenamiento territorial y ambiental, por medio de acciones concertadas con las comunidades indígenas de Urabá y occidente"	BBVA	125.807	0
<b>Total recursos restringidos</b>			<b>136.050</b>	<b>329.932</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos				

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2018	2017
<b>Destinación Especifica</b>				
Recursos Nación	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia, en desarrollo de los proyectos y funcionamiento de la Corporación.	BBVA	71.663	230

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2018	2017
Recursos Fondo de Compensación Ambiental - F.C.A.	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia en desarrollo de los proyectos de inversión.	Bancolombia	6.968	372
Fondo Regional de Descontaminación Hídrica - FRDH	Recaudo de los Recursos recibidos por Sobretasa Ambiental, Transferencia que deben realizar trimestralmente los Municipios a la Corporación.	Davivienda	23.940	709.541
FIDUGOB	Recaudo Encargo Fiduciario en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB, UNICO TITULAR	Banco de Bogotá	2.233.747	917.983
			<b>2.336.318</b>	<b>1.628.126</b>

\* Cifras en millones de pesos colombianos

**Nota 4. Inversiones e instrumentos derivados, neto**

Concepto		2018	2017
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas		341.100	341.100
Provisión para protección de inversiones (cr)		(32.833)	(32.833)
<b>Total Inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>(1)</b>	<b>308.267</b>	<b>308.267</b>

\* Cifras en millones de pesos colombianos

**(1) Inversiones que se tienen en las siguientes sociedades:**

Entidad	N. Acciones	Vr.Unit. Acción	Particip.	2018	2017
<b>Inversiones</b>					
Compañía Reforestadora de Urabá La Girona S.A.	1250	\$ 100.000	1,30%	125.000	125.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$ 100.000	1,43%	125.000	125.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$ 100.000	1,19%	91.000	91.000
<b>Total recursos restringidos</b>				<b>341.000</b>	<b>341.000</b>

\* Cifras en millones de pesos colombianos

Títulos expedidos en diciembre de 2005, medidas a su valor inicial junto con el deterioro por la pérdida de valor hasta 2012, en alto riesgo de pérdida. Las compañías no suministran información de su actualidad financiera. En septiembre de 2018 convocaron a asamblea extraordinaria en la cual se participó, pero no entregaron Estados Financieros ni certificación de las inversiones.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Mediante certificación de existencia y representación legal o de inscripción de documentos, se obtiene información:

Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá, CERTIFICA – DISOLUCIÓN, que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1727 registrado en Cámara y comercio de Montería bajo el número 43799 del libro IX del registro mercantil el 27 de abril de 2018, se decretó: LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN (consecuencia de la no renovación “Ley 1727 de 2014 ordena eliminar del registro mercantil a comerciantes y sociedades inactivas”).

Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL.

Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL.

**Nota 5. Deudores – Neto**

Deudores		2018	2017
<b>Ingresos no tributarios</b>			
Tasas	(1)	5.743.977	4.994.015
Multas		710.943	438.410
Intereses		904	1.385
Publicaciones		21.465	26.611
Licencias	(2)	93.593	74.599
Registro y salvoconducto	(3)	38	164
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial		2.291.802	2.306.539
Otros deudores por ingresos no tributarios		4.680	175
Otros servicios		115.609	107.347
Incapacidades		0	0
Otras transferencias		25.588	510.214
Anticipo para adquisición de bienes y servicios		0	4.185
Otros avances y anticipos		0	0
Arrendamientos		980	1.224
Otros intereses		12.383	0
Responsabilidades fiscales		34.253	25.013
Otros deudores		0	5.543
Deudas Difícil Recaudo	(4)	57.511	74.929

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Deudores corrientes		9.113.725	8.570.352
Deterioro de cuentas por cobrar	(5)	(1.583.413)	(36.790)
Deudores neto porción corriente		7.530.312	8.533.562

EDAD	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Part.	Variación 2018 - 2017
corriente	1.422.655	756.663	8%	(665.992)
de 31 a 60 días	252.673	63.838	1%	(188.836)
de 61 a 90 días	658.438	31.605	0%	(626.833)
de 91 a 120 días	13.967	171.147	2%	157.180
de 121 a 180 días	3.332	3.551	0%	219
de 181 a 360 días	444.453	1.190.776	13%	746.323
de 361 a 720 días	1.740.098	1.872.080	20%	131.982
de 721 a 1800 días	3.048.744	3.839.284	41%	790.539
mayor a 1801	680.967	1.469.195	16%	788.228
<b>Total</b>	<b>8.265.329</b>	<b>9.398.138</b>	<b>100%</b>	<b>1.132.809</b>

Las cuentas por cobrar representada en su mayoría por los usuarios de tasas retributivas y por uso con un 63%, seguida por el concepto sobretasa al impuesto predial con un 25%.

- (1) Aumento en tasas de \$749.962, por efecto combinado entre el incremento en los conceptos de tasas de E.S.P., Municipios y Cafeteros en \$864.051 y una disminución en tasa Bananeros y otras empresas en \$114.089.
- (2) Aumento en Multas de acuerdo a la resolución 200-03-20-01-2222-2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, que concluye un proceso administrativo sancionatorio a la sociedad Hidroeléctrica Barrancas S.A.S. E.S.P. por los cargos formulados en el auto de inicio 269 de fecha 20 de junio de 2017, por valor de \$301.386.
- (3) Para la cuenta Otras Transferencias, corresponde al registro por el Ingreso de operaciones interinstitucionales del presupuesto nación, que se elabora cuando notifican el desembolso.
- (4) Aumento en responsabilidades fiscales, por reclasificación partidas conciliatorias de 2016, salidas en cuenta Bancolombia 6538 sin egreso.
- (5) Deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a la normativa, evidenciado por el análisis de los eventos por los cuales los deudores no cumplen con sus obligaciones.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Nota 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Descripción		2018	2017
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Terrenos Urbanos	(1)	2.808.623	634.432
Terrenos con destinación ambiental	(1)	5.048.274	4.174.146
Cultivos amortizables		683.396	683.396
Maquinaria y equipo		66.110	66.110
Muebles, enseres y equipo de oficina		145.293	128.663
Otros bienes muebles en bodega		38.588	38.588
Maquinaria y equipo		214.000	32.648
Edificios y casas	(1)	1.715.692	670.137
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca		8.400	8.400
Herramientas y accesorios		5.794	4.171
Equipo de centros de control		2.685	2.685
Maquinaria y equipo de uso permanente sin contraprestación		768.359	137.716
Otra maquinaria y equipo		11.636	11.636
Equipo de laboratorio	(2)	1.952.363	2.833.142
Muebles y enseres	(2)	390.981	607.080
Equipo y máquina de oficina	(2)	174.196	30.351
Otros muebles, enseres y equipo de oficina		5.580	5.580
Equipo de comunicación	(2)	105.760	330.090
Equipo de computación	(2)	707.680	1.081.793
Otros equipos de comunicación y computación		1.578	1.578
Terrestre	(2)	439.898	620.259
Marítimo y fluvial	(2)	70.163	104.885
Equipo de restaurante y cafetería		5.450	5.450
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de uso permanente sin contraprestación		35.424	35.424
<b>Subtotal propiedades, planta y equipo</b>		<b>15.405.923</b>	<b>12.248.361</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Edificaciones		(38.213)	(670.137)
Maquinaria y equipo		(534.499)	(115.298)
Equipo médico y científico		(912.826)	(917.220)
Muebles, enseres y equipo de oficina		(284.871)	(375.922)
Equipos de comunicación y computación		(545.401)	(1.117.911)
Equipos de transporte, tracción y elevación		(622.210)	(403.371)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		(17.592)	(17.592)
<b>Total depreciación</b>		<b>(2.955.611)</b>	<b>(3.617.452)</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Plantaciones agrícolas		0	(329.058)
<b>Total Amortización</b>		<b>-</b>	<b>(329.058)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>		<b>12.450.312</b>	<b>8.301.850</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>AJUSTES POR CONVERGENCIA</b>				
<b>16</b>	<b>Propiedades Planta y Equipo</b>	<b>Debitó</b>	<b>Crédito</b>	<b>Saldo ajustado</b>
160501	Terrenos urbanos	63.450.000,00	0,00	63.450.000,00
160503	Terrenos con destinación ambiental	874.375.000,00	0,00	874.375.000,00
163707	Propiedades, planta y equipo no explotados	214.000.000,00	32.647.947,00	181.352.053,00
164001	Edificaciones	1.045.554.856,78	0,00	1.045.554.856,78
165525	Maquinaria y equipo	758.848.952,94	29.376.440,00	729.472.512,94
166002	Equipo médico y científico	1.249.196.371,00	2.140.191.806,00	-890.995.435,00
166501	Muebles, enseres y equipo de oficina	437.403.013,83	570.885.227,40	-133.482.213,57
167001	Equipos de comunicación y computación	551.499.861,40	1.235.845.031,48	-684.345.170,08
167501	Equipos de transporte, tracción y elevación	166.934.484,00	36.496.537,77	130.437.946,23
<b>1685</b>	<b>Depreciación</b>			
168501	Edificaciones	670.137.052,00	36.496.537,77	-633.640.514,23
168504	Maquinaria y Equipo	0,00	442.979.368,71	442.979.368,71
168505	Equipos Médico y Científico	714.088.509,20	504.025.152,83	-210.063.356,37
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	223.565.147,80	82.879.833,19	-140.685.314,61
168507	Equipos de comunicación y computación	769.776.081,70	84.642.605,01	-685.133.476,69
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	179.345.957,40	147.919.739,47	-31.426.217,93

Depreciación del periodo:

<b>16</b>	<b>Depreciación</b>	<b>569.372.173,71</b>
168501	Edificaciones	1.716.457,50
168504	Maquinaria y Equipo	82.940.834,59
168505	Equipos Médico y Científico	205.669.124,72
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	49.633.484,85
168507	Equipos de comunicación y computación	125.487.533,98
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	103.924.738,07

- (1) Los saldos de terrenos y edificaciones se ajusta al valor del último avalúo de fecha mayo de 2016.
- (2) Los saldos de las cuentas de activos fijos y las depreciaciones, se reconocen teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro; información que registra el área de almacén mediante el sistema SINAP.

**Nota 7. OTROS ACTIVOS, NETO**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Concepto		2018	2017
Avances y Anticipos		0	0
Retención en la Fuente	(1)	82.070	0
Licencias	(2)	48.403	41.234
Software	(3)	0	80.774
Licencias	(4)	-21.931	-719
<b>Subtotal otros activos</b>		<b>108.542</b>	<b>121.288</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

- (1) Retención en la fuente practicada en exceso por concepto de Honorarios; declarada a la DIAN por devolver al proveedor, por compensar en la vigencia 2019.
- (2) Renovación Licencias Antivirus y Antispam, y adquisición de licencias de Office 2016 para los computadores de la Corporación.
- (3) El software registrado en 2017 no es un activo intangible identificable, no se tiene control sobre él y no genera beneficios económicos para la Corporación, por lo que se reclasifica a la cuenta de la transición.
- (4) Amortización de las licencias con una vida útil que se determinó en ocho años.

**Nota 8. CUENTAS POR PAGAR**

Cuentas por pagar		2018	2017
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(1)	1.982.467	2.517.356
Acreedores	(2)	27.177	126.855
Retención en la fuente e impuesto de timbre	(3)	49.727	150.710
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	(4)	84.651	8.335
Impuesto al valor agregado - IVA	(5)	47.562	15.581
Otras cuentas por pagar	(6)	11.320	0
<b>Cuentas por pagar corriente</b>		<b>2.202.904</b>	<b>2.818.837</b>
<b>Total cuentas por pagar</b>		<b>2.202.904</b>	<b>2.818.837</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Obligaciones adquiridas por la entidad en desarrollo de sus actividades.

La antigüedad de las cuentas de los proveedores es la siguiente:

EDAD	31/12/2018
Corriente	1.721.536
de 31 a 60 días	260.931

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Total	1.982.467
-------	-----------

- (1) Las cuentas por pagar comprende acreencias por compras de Bienes y servicios \$327.735 y por proyectos de inversión \$1.655.029.
- (2) Descuentos de nómina por aportes a pensión y salud, libranzas, aportes sindicales, embargos judiciales, seguros, aportes voluntarios a pensión y ahorro AFC.
- (3) Retenciones en la fuente practicadas por Renta, IVA e ICA.
- (4) Deducción Fonsecon del 5% en contratos de obra pública en bien inmueble, que se transfiere semestralmente al Banco de la Republica con destino al Ministerio del Interior.
- (5) IVA generado en los servicios con contraprestación, laboratorio y arrendamientos.
- (6) Servicios públicos y honorarios.

**Nota 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Concepto		2018	2017
Nómina por pagar	(1)	89.187	115.031
Cesantías		25.845	27.097
Vacaciones	(2)	40.588	0
Otras prestaciones sociales		3.105	22.908
Aportes a la seguridad social y Parafiscales	(3)	93.884	0
Beneficios a largo plazo	(4)	186.533	0
<b>Total obligaciones laborales</b>		<b>439.143</b>	<b>165.036</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>		<b>439.143</b>	<b>165.036</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Retribuciones a los empleados por contribuciones de los planes de beneficios definidos por norma general y por disposiciones internas.

- (1) Liquidación de prestaciones sociales por terminación contrato funcionarios de la Planta temporal y liquidación de viáticos del mes de diciembre.
- (2) Provisión de vacaciones a diciembre de 2018.
- (3) Seguridad social y Parafiscales a cargo del empleador correspondiente al mes de diciembre, para pago mediante servicio de planilla asistida en el mes de enero.
- (4) Calculo actuarial elaborado hasta 2018 por beneficios a empleados a largo plazo, en relación al concepto de Bonificación por quinquenio.

**NOTA 10. PASIVOS ESTIMADOS**

Concepto		2018	2017
<b>Pasivos estimados</b>			
Litigios	(1)	117.085	113.942
<b>Total Estimados corrientes</b>		<b>117.085</b>	<b>113.942</b>
<b>Total pasivos estimados</b>		<b>117.085</b>	<b>113.942</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Provisión para contingencias por obligaciones presentes con evidencia posible, que es más probable que improbable que ocurra la realización su pago. Con probabilidad de perdida alto.

- (1) Registro pasivo estimado en 2017 por demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2017, se ajusta valor en 2018 de acuerdo al valor de la mejor estimación, entregado por la oficina de Jurídica.

**NOTA 11. OTROS PASIVOS**

Concepto		2018	2017
<b>Otros pasivos</b>			
Recaudos por clasificar		33.384	15.128
Otros recaudos a favor de terceros		20.838	3.562
<b>Total otros pasivos corrientes</b>		<b>54.222</b>	<b>18.690</b>
<b>Total otros pasivos</b>		<b>54.222</b>	<b>18.690</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Se realiza el comparativo entre estas cuentas que conservan la misma denominación, pero cambia su código contable.

- (1) En el proceso de elaboración de las conciliaciones Bancarias y depuración de las partidas se logra la identificación de consignaciones de vigencias anteriores, las que se registraron en Tesorería. Realizada las conciliaciones del mes de diciembre quedan consignaciones por identificar con un saldo total de \$25.664, sobre las que se realiza gestión con las entidades Bancarias para su identificación y registro.
- (2) La cuenta otros recaudos a favor de terceros 2018, registra valores ingresados en bancos que no correspondían a deudas de terceros

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

con la entidad por valor de \$2.438 y \$17.870 por deducción estampilla Pro-Universidades estatales.

**NOTA 12. PATRIMONIO, DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**

Concepto		2018	2017
Capital Fiscal	(1)	16.638.344	15.739.135
Utilidad o Excedente del Ejercicio		787.173	1.672.296
Superávit por Donación en Derechos		0	200.736
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		0	-644.765
Amortización de Propiedades, Planta y Equipo		0	-329.058
Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación	(2)	3.168.279	0
<b>Total Patrimonio</b>		<b>20.593.796</b>	<b>16.638.343</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>20.593.796</b>	<b>16.638.343</b>

\* Cifras en millones de pesos colombianos

Nombre cuenta	Reversión Ajustes BA				Movimiento 2018		Saldo final
	Saldo	Debito	Crédito	Saldo final	Debito	Crédito	
Capital fiscal 2018	0	973.823	17.612.167	16.638.344	0	0	16.638.344
Excedente o déficit del ejercicio 2018	0	0	0	0	0	787.173	787.173
Impactos por la transición	3.736.813	0	0	3.736.813	8.076.749	7.508.215	3.168.279
Capital fiscal 2017	15.739.135	15739135	0	0	0	0	0
Excedente o déficit del ejercicio 2017	1.672.296	1.672.296	0	0	0	0	0
Superávit por donación	200.736	200.736	0	0	0	0	0
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	-644.765	0	644.765	0	0	0	0
Amortización de Propiedades, Planta y Equipo	-329.058	0	329.058	0	0	0	0
	<b>20.375.157</b>	<b>18.585.990</b>	<b>18.585.990</b>	<b>20.375.157</b>	<b>8.076.749</b>	<b>8.295.388</b>	<b>20.593.796</b>

<b>3145</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACION</b>	<b>-3.168.279</b>
314503	Cuentas por cobrar	1.274.440
314506	Propiedades, planta y equipo	-4.130.021
314507	Activos intangibles	80.324
314509	Activos biológicos	-329.058

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-3.168.279
314515	Cuentas por pagar	-146.217
314516	Beneficios a empleados	82.253

La cuenta 3145 representa el valor neto del impacto en el patrimonio, en la transición al nuevo marco normativo de regulación, por efecto incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajuste del valor de los activos y pasivos; reclasificación de otras partidas patrimoniales.

(1) La variación en el Capital Fiscal fue de \$899.209, generada por las siguientes situaciones:

**Disminución:** Por convergencia al nuevo marco normativo, cierre de las cuentas de depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo por valor de \$973.823,

**Aumentos:** a) Traslado de excedentes de la vigencia 2017 a la cuenta Capital Fiscal \$1.672.296, b) Cierre de la cuenta Superávit por donación en derechos \$200.736

(2) Mediante instructivo 002 de 2015 se establecen las instrucciones para determinar los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y para la elaboración de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Lo que permitió ajustar los saldos de las distintas partidas de activos, pasivo y patrimonio, afectando la cuenta 3145 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN para un saldo de \$3.168.279 al cierre de 2018 lo que refleja un incremento en el patrimonio.

**ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA,  
FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL.**

**NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES, NETO**

Concepto		2018	2017
Ingresos Fiscales, de Servicios y Transferencias			
<b>No tributarios (sin contraprestación)</b>			
Tasas		3.653.282	3.273.001
Multas	(1)	302.219	31.528
Publicaciones		20.947	27.597

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Concepto		2018	2017
Licencias	(2)	367.252	0
Registro y salvoconducto		80.917	32.344
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	(3)	4.040.057	4.458.667
<b>Subtotal No tributarios</b>		<b>8.464.674</b>	<b>7.823.138</b>
<b>Venta de servicios (Con contraprestación)</b>			
Otros servicios	(4)	632.086	1.330.949
<b>Subtotal Venta de servicios</b>		<b>632.086</b>	<b>1.330.949</b>
<b>Transferencias</b>			
Para proyectos de inversión	(5)	781.344	2.463.892
Para gastos de funcionamiento		0	1.167.886
Donaciones		146.382	0
Otras transferencias		-	669.375
<b>Subtotal Transferencias</b>		<b>927.726</b>	<b>4.301.153</b>
<b>Operaciones Interinstitucionales</b>			
Inversión	(6)	5.168.543	5.548.732
Funcionamiento		4.182.739	3.141.444
<b>Subtotal Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>9.351.282</b>	<b>8.690.176</b>
<b>Total Ingresos Fiscales, de Servicios y Transferencias</b>		<b>19.375.769</b>	<b>22.145.416</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>19.375.769</b>	<b>22.145.416</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Ingresos sin contraprestación, determinados por disposiciones legales por potestad que tiene el estado de establecer gravámenes (tasas, multas, publicaciones, registro y salvoconducto y sobretasa ambiental).

Ingresos con contraprestación, por la prestación de servicios acordadas según contrato u orden de servicio, que busca satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos previamente establecidos.

- (1) Aumento Multas de acuerdo a la resolución 200-03-20-01-2222-2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, que concluye un proceso administrativo sancionatorio a la sociedad Hidroeléctrica Barrancas S.A.S. E.S.P. por los cargos formulados en el auto de inicio 269 de fecha 20 de junio de 2017, por valor de \$301.386.
- (2) Reclasificación registros cuenta contable en vigencia 2018 Ingresos sin contraprestación. Estaba asociada en Ingresos Otros servicios, así: vigencia 2017 cuenta contable 43909006 Licencias, permisos y trámites cambia en vigencia 2018 por la cuenta 41104601 Licencias.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- (3) Disminución en facturación y transferencia de la sobretasa ambiental, por parte del Municipio de Turbo (3er y 4to trimestre 2017, 1ro, 2do y 3er trimestre 2018), no reporta la ejecución presupuestal, ni la transfiere.
- (4) Disminuye por reclasificación conceptos a Ingresos no tributarios, así: cuenta contable 43909012 Aprovechamiento forestal cambio por la cuenta 41100115 Tasa Aprovechamiento Forestal. Cuentas 43909002 Salvoconductos, 43909007 Movilización de madera, 43909008 Removilización de madera, 43909010 Legalización y 43909011 Renovación cambiaron a la cuenta 41104801 Registro y salvoconductos.
- (5) Registra ingresos por transferencias del sector eléctrico, ingresos por convenios y Donaciones recibidas. Disminuye por reclasificación Ingresos del Fondo de compensación ambiental a la cuenta Operaciones Interinstitucionales.
- (6) Operaciones Interinstitucionales, corresponde a los recursos recibidos de la tesorería centralizada (Nación) y Fondo de Compensación Ambiental, para gastos de Funcionamiento y de Inversión de acuerdo con el Presupuesto aprobado para la vigencia, distribuidos así: Recursos para Inversión \$5.168.543 y Recursos para funcionamiento \$4.182.738.

**NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

Concepto		2018	2017
Sueldos y salarios	(1)	3.484.869	2.540.039
Contribuciones imputadas		21.975	21.150
Contribuciones Efectivas		892.409	812.003
Aportes sobre la Nómina		193.472	172.781
Prestaciones sociales		1.507.196	1.553.214
Gastos de personal Diversos	(2)	319.253	0
Generales	(3)	1.881.109	1.627.393
Impuestos, contribuciones y tasas		15.257	50.486
<b>Total gastos de administración</b>		<b>8.315.540</b>	<b>6.777.066</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

- (1) Gastos de administración y operación 2018, registra sueldos y salarios de personal vinculado por carrera administrativa, provisionalidad y planta temporal. Vigencia 2017 la planta temporal se clasificaba en gasto público social, cuenta contable 55080117.
- (2) Registra la clasificación de gastos necesarios como son: gastos por viáticos \$153.518, de viaje \$82.755, capacitación y bienestar

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

social \$63.513, dotación y gastos de deporte y recreación \$12.120.

- (3) Aumento de un 15% que se refleja en: a) Gastos que en vigencias anteriores se clasificaron en la cuenta 55 Gasto público social, b) aumento en la cuenta 511114 Materiales y suministros en \$403.308, c) aumento en la cuenta comunicaciones \$99.486.

**NOTA 15. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

Concepto		2018	2017
<b>Depreciaciones</b>			
Edificaciones	(1)	1.716	0
Maquinaria y Equipo		82.941	0
Equipo médico y científico		205.669	0
Muebles, enseres y equipo de oficina		49.633	0
Equipos de comunicación y computación		125.488	0
Equipos de transporte, tracción y elevación		103.925	0
		<b>569.372</b>	<b>0</b>
<b>Provisiones</b>			
Obligaciones Potenciales	(2)	5.016	113.942
Provisión para deudores	(3)	0	36.790
Provisión diversas		0	29.999
<b>Total gasto de provisiones</b>		<b>5.016</b>	<b>180.731</b>
<b>Amortizaciones</b>			
Amortización de intangibles		21.661	16.544
<b>Total gastos de amortizaciones</b>		<b>21.661</b>	<b>16.544</b>
<b>Total gastos de depreciaciones, provisiones y amortizaciones</b>		<b>596.050</b>	<b>197.275</b>
<b>Total depreciaciones, provisiones y amortizaciones</b>		<b>596.050</b>	<b>197.275</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

- (1) Depreciación calculada a los activos fijos; inventario con levantamiento de información: costo, valor residual, vida útil, la vida útil.
- (2) Basado en reporte de información de la oficina jurídica, se ajusta valor de la mejor estimación a la Provisión contable para contingencia, por demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2018, el cual se encuentra en segunda instancia.
- (3) En 2018 el deterioro de la cartera se registró en la cuenta contable 314503 Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación cuentas por cobrar. Deterioro que se aplicó a las facturas en

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

estado aprobado, pendientes de pago con fechas de 2013 hacia atrás.

**NOTA 16. GASTO PÚBLICO SOCIAL**

Concepto		2018	2017
Actividades de recuperación		3.919.571	5.921.528
Actividades de conservación		187.214	3.843.382
Estudios y proyectos		2.676.584	2.054.694
Asistencia técnica		1.709.969	649.777
Investigación		502.089	388.231
Educación, capacitación y divulgación ambiental		403.637	299.414
Otros gastos en medio ambiente		12.223	1.828
<b>Total gasto público social</b>		<b>9.411.286</b>	<b>13.158.854</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Fortalecimiento a la gestión misional en conjunto con los municipios, a través de convenios interinstitucionales con Necoclí por \$48.433, Cañasgordas \$20.000, Peque \$10.768, Urrao \$34.553, Apartadó \$15.200, Giraldo \$25.000. Convenio con la Universidad de Antioquia \$ 729.432 para la implementación de acciones de protección del agua subterránea en la Región.

Comprende además gastos en la ejecución de contratos de obra, de investigación, de seguimiento y demás contratos de prestación de servicios.

**NOTA 17. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Concepto		2018	2017
<b>Operaciones de Enlace</b>			
Devoluciones de ingresos	(1)	0	17.386
<b>Total Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>0</b>	<b>17.386</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

(1) Se liquidaron Convenios en la vigencia 2018 con la Gobernación de Antioquia, donde las transferencias recibidas se ejecutaron en un 100%.

**NOTA 18. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Concepto		2018	2017
<b>Ingresos Financieros</b>			
Rendimientos Financieros	(1)	98.538	46.622
Interés por mora		0	4.374
<b>Ingresos Diversos</b>			
Otros Ingresos Ordinarios	(2)	270.763	110.363
<b>Extraordinarios</b>			
Sobrantes, Recuperaciones y Aprovechamientos	(3)	10.506	4.871
Otros Ingresos		4.137	3.119
<b>Total ingresos no operacionales</b>		<b>383.944</b>	<b>169.350</b>
Concepto		2018	2017
<b>Gastos Financieros</b>			
Comisiones y otros gastos bancarios		93.178	105.299
<b>Otros Gastos Ordinarios</b>			
Sentencias		1	22.218
<b>Ajustes años anteriores</b>			
Otros gastos	(4)	249.525	363.671
<b>Total gastos no operacionales</b>		<b>342.703</b>	<b>491.188</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

- (1) La razón a este incremento se debe a recursos depositados en Encargo Fiduciario - Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB, UNICO TITULAR, en Banco de Bogotá.
- (2) Ingresos por concepto de Enajenación de Activos fijos \$54.080, Recuperación de Incapacidades EPS \$21.432, Incapacidades ARL Colmena \$897, Recuperación gastos financieros \$11.112, Ajustes cuenta por cobrar de vigencias anteriores y otros conceptos \$183.242.
- (3) Reintegros de nómina y prestaciones pagados a funcionarios \$5.018, Recuperación deducciones a proveedores no practicadas en 2015 y 2016 por \$5.276.
- (4) Reclamaciones por cobro de tasas de vigencias anteriores, que mediante resolución se deja en firme el menor valor a cobrarle al usuario y ajustes de cuentas por cobrar.

**NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN**

Concepto		2018	2017
<b>Derechos contingentes</b>			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(1)	2.095.825	2.095.825
Deudoras de control		(2.095.825)	(2.095.825)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Total cuentas de orden deudoras		0	0
<b>ACREEDORAS</b>			
Concepto		2017	2016
Derechos contingentes laborales	(2)	(6.930)	(6.930)
Deudoras contingentes Administrativas	(3)	(1.226.032)	(1.044.385)
Bienes aprehendidos o incautados	(4)	(48.098)	(66.824)
Responsabilidades Contingentes (db)		1.281.060	1.118.139
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
* Cifras en millones de pesos colombianos			

Revelación de hechos o circunstancias que pueden generar derechos u obligaciones para la entidad, afectando su estructura financiera.

- (1)** Situación irregular que da inicio a investigación disciplinaria a exfuncionarios de la Corporación por fraude que permeo los procesos contables, presupuestales y de tesorería, identificando transacciones por salidas de las cuentas bancarias que no corresponden a operaciones de la Corporación.
- (2)** Demanda Laboral, Gilma Isabel Martínez Nieto, fecha admisión 04-06-2015, Juzgado Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$6.930.000, Estado del proceso en Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. En fecha 29 de octubre de 2018, el despacho recepciona memorial de alegatos de la parte demandada.
- (3)** Demandas Administrativas, Aguas Regionales S.A. E.S.P.: i) fecha admisión 27-01-2015, Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$217.665.412, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. ii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$379.118.669, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$102.143.259, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iv) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$32.920.781, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. v) fecha de admisión 30-04-2018, Tribunal administrativo de Antioquia - oral, Pretensión económica \$179.953.387, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.  
Demanda Administrativa (Acción de grupo), Milton Prens Velásquez y otros, fecha admisión 09-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$258.200.950 para 6 demandados corresponde a CORPOURABA \$43.033.492, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Demanda Administrativa (Acción de grupo), Julio Cesar Guzmán Álvarez y otros, fecha admisión 20-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$189.096.000 para 3 demandados corresponde a CORPOURABA \$63.032.000, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.

- (4) Decomiso y Enajenación de Productos maderables, en el ejercicio de control de la movilización de estos recursos naturales. Dispuestos para ser entregados a través de convenios Interadministrativos a otras entidades públicas con el fin de contribuir en acciones de uso y mejoramiento público y social.

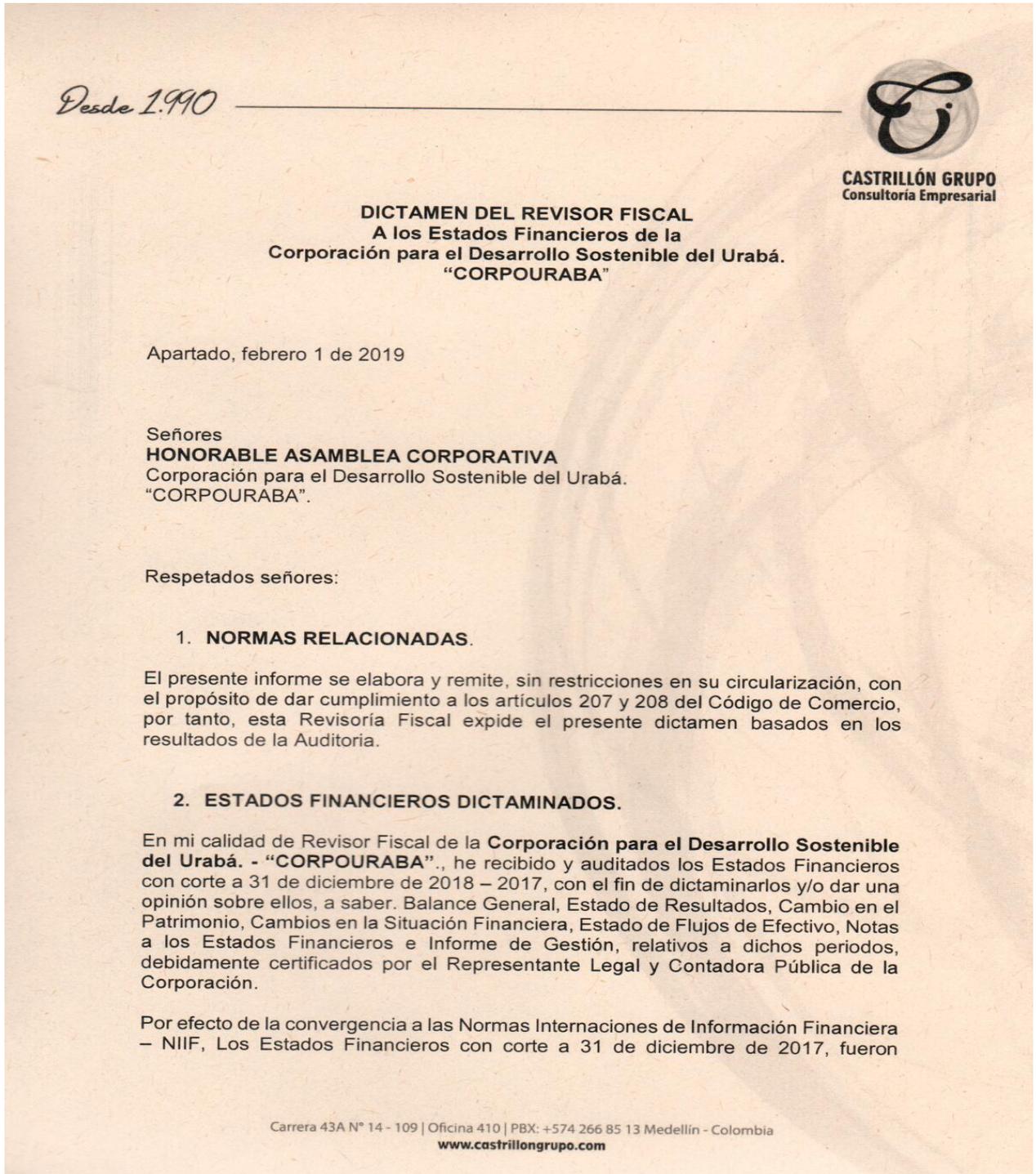
**Información adicional:**

**Contrato de Comodato** celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y la Corporación, entrega de un inmueble único y exclusivamente para realizar actividades de laboratorio de Aguas, consiste en la prestación de servicios de análisis de pruebas y aplicación de técnicas para la toma de decisiones sobre los recursos naturales en especial el hídrico, en cuanto a calidad y usos. Entre las obligaciones adquiridas está la cancelación de los servicios de energía, agua y predial proporcional al área entregada y garantizar la conservación del inmueble con mantenimientos preventivos. El término del contrato es de cinco (05) años, renovable, el cual se perfecciono y legalizo con las firmas, en fecha 21 de enero de 2014.



**ALBA MERY ECHEVERRI E.**  
**Contador Público**  
**T.P. No.115802-T**

## **5. DICTAMENTE REVISORÍA FISCAL**



Desde 1.990



**CASTRILLÓN GRUPO**  
Consultoría Empresarial

reclasificados para poder ser comparables con los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018

### **3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.**

Efectué pruebas de acuerdo con las normas establecidas, por consiguiente, se obtuvo la información y se conocieron los procedimientos utilizados en la preparación de dichos Estados Financieros, mediante pruebas documentales, registros contables aplicando las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI (Decreto 302 del 2015).

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORIA.**

En ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal, no se presentaron limitaciones ni restricciones en el alcance de las pruebas, por lo tanto, se planifico y ejecuto la Auditoria con base en las pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la Corporación proporcionando una base razonable para expresar mi opinión.

### **5. OPINION.**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y soportes que reposan en los archivos de la Corporación, **PRESENTAN RAZONABLEMENTE** la situación financiera de la **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá. -“CORPOURABA”**, al 31 de diciembre de 2018 – 2017, de conformidad con las normas vigentes, políticas y principios de tipo general y específico, contenidos en el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, el cual esta conformado por el plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos que conforman el Catálogo General de cuentas y Doctrina Contable Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación y el Registro de los libros de Contabilidad, la evaluación del Control Interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los programas y actividades evaluadas, manifiesto: que los resultados de sus operaciones, los cambios que afectan la situación financiera y sus flujos de efectivo para las fechas en mención y sus Notas a los Estados Financieros hacen parte de este dictamen.

*Desde 1.990*



**CASTRILLÓN GRUPO**  
Consultoría Empresarial

## **6. CONTROL INTERNO.**

Con respecto al Control Interno de la Corporación informo que durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 – 2017, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual plasmados en los respectivos informes donde se evidencia un mejoramiento en la gestión de la Entidad. Vital importancia de todos los funcionarios de la Corporación para lograr dicho mejoramiento.

Así mismo informo que la Corporación continua con el sostenimiento, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión integrados, buscando la aplicación y desarrollo en los mismos la Eficiencia, la Eficacia y la Efectividad en cada uno de los procesos definidos por la entidad, no obstante dada las limitaciones inherentes de cualquier estructura de Control Interno, manifiesto que se pueden presentar inconsistencias y no ser detectadas. Se presentaron los planes de mejoramiento institucional y los informes a la Contaduría General de la Republica, con corte a 31 de diciembre de 2018-2017.

## **7. INFORME DE GESTION.**

El informe de Gestión de la Administración guarda debida concordancia entre este y los Estados Financieros Básicos. El Informe consta de una exposición sobre la evolución de los servicios y la situación Económica, Administrativa y Jurídica de CORPOURABA.

La Administración baso su gestión principalmente en: Gestión Financiera, Avance de las Estrategias de la Administración y Desarrollo de su objeto principal, la Gestión Ambiental.

## **8. SEGURIDAD SOCIAL.**

De acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, manifiesto que la información contenida en las declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomadas de los Registros Contables de la CORPORACION, y a realizado oportunamente los pagos respectivos.

*Desde 1.990*



**CASTRILLÓN GRUPO**  
Consultoría Empresarial

### **9. PROPIEDAD INTELECTUAL.**

**CORPOURABA** cumple con las obligaciones contenidas en la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con la protección a la propiedad intelectual de los programas de software que se utilizan en los equipos de cómputo de su propiedad, la entidad dispone de las licencias originales de los programas de software se tienen instalados y se han adoptado procedimientos para evitar que los funcionarios instalen programas no licenciados.

**GILBERTO LEÓN CASTRILLÓN OCHOA**  
Revisor Fiscal TP. 29.898-T  
Miembro de CASTRILLÓN GRUPO S.A.S.

## **GLOSARIO**

---

**Acuífero:** toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

**Afluente:** corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

**Agroforestal:** sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

**Agua residual:** agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

**Agua subterránea:** agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

**Amenaza natural:** probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

**Antrópico:** todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

**Área de interés ambiental:** según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

**Área protegida:** zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

**Atmósfera:** capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O<sub>2</sub>) y el nitrógeno (N<sub>2</sub>) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

**Biodiversidad:** multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

**Biogeográfico:** relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

**Bosque primario:** ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

**Bosque secundario:** estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

**Bosque relicto:** ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

**Cauce:** canal por el que circula el agua de una corriente.

**Caudal:** volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

**Coliformes:** grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

**Contaminación atmosférica:** se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

**Cuenca hidrográfica:** área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las

fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

**Deforestación:** destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

**Demanda biológica de oxígeno (DBO):** oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

**Depuración de aguas residuales:** eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

**Desarrollo sostenible:** se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

**Deslizamiento:** movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

**Ecología:** ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

**Ecosistema:** conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

**Ecosistema estratégico:** lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

**Ecoturismo:** turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

**Edáfico:** relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de

las plantas.

**Educación ambiental:** proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

**Efluente:** fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

**Emisiones: liberación** de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

**Erosión:** destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

**Escorrentía:** movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

**Especie:** grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

**Especie amenazada:** aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

**Especie endémica:** especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km<sup>2</sup>, y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

**Especie en peligro de extinción:** especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

**Establecimiento de bosques:** es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

**Explotación minera:** es el aprovechamiento y transformación de

materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

**Explotación forestal:** es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

**Fauna:** conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

**Fauna silvestre:** se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

**Ganadería:** es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

**Gestión de residuos sólidos urbanos:** el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

**Reforestación:** recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

**Riesgo:** probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

**Ruido:** mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

**Sedimento:** conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

**Silvicultura:** técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

**Sobreexplotación:** extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

**Sólidos en suspensión:** fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

**Suelo:** capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

**Vertimiento:** en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

**Vulnerabilidad:** constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).